

Informe de Autoevaluación Institucional

Universidad Nacional de Formosa
2021-2022



Informe de Autoevaluación Institucional

Universidad Nacional de Formosa

2021-2022



COMISIÓN DE EVALUACIÓN PERMANENTE

Presidente Ing. Oscar Drelichman
Secretario de Gestión Institucional y Administrativa

Coordinación General C.P. María Graciela Aráuz

Coordinación de Equipo Técnico Lic. Rocío del C. García

Representantes del Rectorado:

Prof. Zully Rivero

Unidad Central de Rectorado

Prof. Ramón Alberto Barboza

Secretaría General Académica

C.P. Marisa Albarracín

Secretaría de Gestión Institucional y Administrativa

Dra. Roxana Arrúa

Secretaría General Legal y Técnica

Mgr. Norma Ramírez

Secretaría de Gerencia y Desarrollo

Rodrigo Galarza

Secretaría General de Asuntos Estudiantiles y Extensión Universitaria

Dr. Juan Patricio Nogueira

Secretaría General de Ciencia y Tecnología

Representantes de las Unidades Académicas:

Ing. María Cristina Cañete

Ing. Gustavo Rodolfo Rhiner

Facultad de Recursos Naturales

C.P. Marta E. Bongiorno

Lic. María Rosa Sanabria

Facultad de Administración, Economía y Negocios

Prof. Elba Magdalena Suarez

Prof. Carolina Roger

Facultad de Humanidades

Lic. Patricia Rolon

Ing. Gustavo Adolfo Villada

Facultad de Ciencias de la Salud

Ing. Ramón Aguilera

Dr. Santiago Kalafatich

Facultad de la Producción y Medio Ambiente

Informe de Autoevaluación Institucional

**Universidad Nacional de Formosa
2021-2022**

Formosa, Octubre 2022



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FORMOSA

©2022

Universidad Nacional de Formosa

Av. Gutnisky 3200, Formosa.

Teléfono 370 4452449

secyt@unf.edu.ar

www.unf.edu.ar

Universidad Nacional de Formosa

Rectorado: Don Bosco 1082 - C.P. 3600 - Formosa

Campus Universitario: Av. Gutnisky 3200 - C.P. 3600 - Formosa

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones publicadas por EdUNaF incumbe exclusivamente a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista ni del Director Editorial, ni del Consejo Editor u otra autoridad de la UNAF.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo y expreso del Editor.

Impreso en Argentina.

Contenido

Prólogo	9
1. Marco histórico institucional	11
2. Gobierno y gestión.....	13
3. Introducción y antecedentes de Autoevaluación Institucional.....	15
3.1. Introducción.....	15
3.2. Procesos anteriores y resultados	17
3.3. El Sistema de Evaluación Permanente de la UNaF	18
3.4. Proceso actual.....	19
4. Contexto Provincial.....	23
4.1. Situación sociodemográfica de la Provincia de Formosa	23
4.2. Situación laboral	26
4.3. Situación socioeconómica de la Provincia de Formosa	27
5. Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2017-2027.....	31
6. Situación actual – Avances del PEDI	35
6.1. LEF1: Inclusión Social y Permanencia Universitaria	36
6.2. LEF2: Bienestar Estudiantil.....	46
6.3. LEF3: Articulación de Niveles Educativos Nacionales y Provinciales	52
6.4. LEF 4: Desarrollo de Recursos Humanos.....	80
6.5. LEF5: Desarrollo de Grado y Posgrado	91

6.6. LEF6: Articulación con las Políticas Públicas, con el Gobierno Provincial y los distintos sectores de la sociedad	97
6.7. LEF7: Internacionalización y Trabajo en Redes.....	104
6.8. LEF8: Infraestructura y Equipamiento	108
6.9. LEF9: Investigación, Innovación, Desarrollo, Extensión y Transferencia	115
6.10. LEF10: Gobierno y Gestión Universitaria.....	131
6.11. LEF11: Formación y Capacitación Integral del joven universitario	136

Prólogo



Es un honor para nuestra institución presentar la síntesis del segundo proceso de Autoevaluación correspondiente a los años 2021 - 2022, que por Resolución Rectoral N°1256/21 se ha dado inicio, respetando todas y cada una de las pautas celebradas en el Acuerdo General con la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria para implementar el proceso de Autoevaluación

Institucional en los términos del artículo 44 de la Ley de Educación Superior N°24.521.

Con la debida participación de los integrantes de nuestra comunidad, el presente informe da cuenta de todas las funciones que desempeña la Universidad Nacional de Formosa -UNaF-, planificando estratégicamente las mejoras necesarias dentro de sus recursos disponibles, en el corto, mediano y largo plazo. Pretende, a su vez, inspirar un modelo de gestión que pueda replicarse en cada una de las áreas.

Del análisis participativo han surgido cada una de las conclusiones, metas y propuestas sobre las Líneas Estratégicas Fundamentales (LEF) que se condicen principalmente con el fortalecimiento institucional, la vinculación con la comunidad y el desarrollo local y regional. Sin ninguna duda, estas metas y propuestas indican un camino para que nuestra casa de estudios crezca en calidad y excelencia académica.

Esp. Prof. Augusto César Pármeter
Rector
Universidad Nacional de Formosa

Marco histórico institucional

La vida universitaria en Formosa se inició a través de un convenio firmado entre el Gobierno de la Provincia y la Universidad Nacional del Nordeste. Así el 26 de marzo de 1971 se creó el Instituto Universitario de Formosa que inició su actividad el 21 de abril de 1971. En ese ámbito comenzaron a funcionar los primeros Profesorados, algunos de los cuales continúan hasta la fecha, y se implementó la carrera de Ingeniería Forestal en 1973.

Por Resolución Rectoral N.º 2082 de septiembre de 1976, se unificó el funcionamiento de las unidades académicas existentes -Instituto Universitario, Facultad de Ciencias de la Educación Agraria y Facultad de Recursos Naturales Renovables- en la Facultad de Recursos Naturales Renovables. Allí se dictó de manera estable la carrera de Ingeniería Forestal y se implementaron diversas carreras a término de acuerdo con las necesidades emergentes.

Ante la insistente tarea de los legisladores nacionales por Formosa, el 24 de septiembre de 1988, por Ley N.º 23.631 se creó la Universidad Nacional de Formosa, iniciándose así el proceso de transferencia de las Unidades Académicas dependientes de la UNNE, con asiento en Formosa, a la que sería la nueva casa de estudios.

Entre los años 1988 a 1997 se llevó a cabo el proceso de normalización, lográndose el primer gobierno autónomo en el periodo 1997 - 2002.

La UNaF fija como objetivo primordial satisfacer las exigencias de educación superior en el norte argentino, a través de las funciones de formación, investigación, extensión, transferencia y servicios. Es reconocida como una institución clave para el desarrollo y responde a los aportes y demandas de la sociedad a la que pertenece.

A través de todos estos años, la UNaF ha generado numerosas carreras, algunas a término y otras de dictado continuo.

Actualmente, cuenta con cinco Unidades Académicas:

- ✓ Facultad de Recursos Naturales
- ✓ Facultad de Humanidades
- ✓ Facultad de Ciencias de la Salud
- ✓ Facultad de Administración, Economía y Negocios
- ✓ Facultad de Producción y Medio Ambiente

Gobierno y gestión

Conforme a su Estatuto (Resolución N°0669/95) el gobierno de la UNaF es ejercido por la Honorable Asamblea Universitaria (HAU), el Honorable Consejo Superior (HCS), el Rector y Vicerrector, los Consejos Directivos de las Facultades (CD), los Decanos/as y Vicedecanos/as.

La HAU, presidida por el Rector, está integrada por: Rector, Vicerrector, los integrantes titulares del HCS y los miembros titulares de los Consejos Directivos de las Facultades. Tiene entre sus principales atribuciones elegir Rector y Vicerrector y resolver sobre su renuncia con causa justificada al Rector y/o Vicerrector y reformar el Estatuto de la UNaF, entre otras (Artículo 33°).

El HCS es presidido por el Rector e integrado por los Decanos/as, ocho docentes Profesores Ordinarios, cuatro docentes Auxiliares, cuatro estudiantes, un egresado, un no docente y un representante de la comunidad. Entre sus funciones se consigna: aprobar de Planes de Estudios y sus reformas, crear o suprimir Facultades, crear o suprimir carreras, convalidar los llamados a concursos, aprobar convenios de cooperación, dictar reglamentos, entre otras (Artículo 43°).

El Rector es la máxima autoridad ejecutiva en el ejercicio de la administración de la universidad, otorga títulos, ejerce funciones administrativas, económicas y financieras, y cuenta con un gabinete de gestión constituido por funcionarios que lo asisten y asesoran.

El Vicerrector reemplaza al Rector en caso de ausencia temporaria o definitiva, y asume las responsabilidades que determine el Rector.

El Rectorado, órgano administrativo central de la UNaF, está organizado en secretarías y unidades encargadas de la coordinación de actividades, de la formulación de estrategias y de la búsqueda de nuevas alternativas de decisión.

La estructura y áreas de competencias de las secretarías y unidades están definidas por Resolución Rectoral N°1562/12 del 21 de diciembre del 2012 -Aprobación de Organigrama funcional y estructura jerárquica funcional del Rectorado de la UNaF- y sus modificatorias. Actualmente, originado en el proceso de Autoevaluación Institucional, se inició a requerimiento de la Secretaría de Gestión Institucional y Administrativa, un relevamiento y actualización de la estructura del Rectorado para su regularización.

Introducción y antecedentes de Autoevaluación Institucional

3.1. INTRODUCCIÓN

La Autoevaluación Institucional en la UNaF ha transitado por distintas etapas. No obstante, es relevante señalar que más allá de los altibajos por los que ha transcurrido la actividad a lo largo de la historia institucional, actualmente se puede percibir una profunda internalización, aunque en un núcleo reducido de actores universitarios.

Durante los años 2018 y 2019 se realizaron los primeros Planes Operativos Anuales - POA - en los que participaron todas las Secretarías de Rectorado y las UUAAs, como el inicio de un camino hacia la cultura de la autoevaluación, que no ha sido fácil. A través de dichos POA se dio inicio a la socialización de los objetivos y metas aprobados en el PEDI, y a la vez se empezó a trabajar, desde la CEP, en el análisis y desarrollo de propuestas, con el objeto de llevar solución a problemas que se identificaron prioritarios y comunes a todas las UUAAs.

Este proceso iniciado en el año 2018 fue abruptamente interrumpido en el inicio del ciclo lectivo 2020, por las medidas de aislamiento obligatorio, dispuestas por el gobierno nacional, gobierno provincial y la adhesión correspondiente de la UNaF originadas en la pandemia por Covid-19. Tales medidas se prorrogaron hasta mediados de agosto del año 2021, en que se retomaron las actividades presenciales en la institución. No obstante, las actividades de docencia se reiniciaron con presencialidad plena a partir del mes de noviembre.

Fruto de esta situación extraordinaria, al reactivarse las actividades académicas, se evidenciaron problemáticas atípicas, como, equipos de cátedra incompletos por fallecimiento de algunos docentes; áreas administrativas no cubiertas por fallecimiento de no docentes; alumnos que aún no podían regresar a la ciudad, desde otras provincias o del interior provincial (estos se incorporan a la presencialidad plena a partir del ciclo lectivo 2022).

Cabe destacar que durante el período de interrupción de presencialidad, por la pandemia, la ejecución del PEDI fue dispar, por ejemplo algunas Líneas Estratégicas Fundamentales -LEF- fueron sub-ejecutadas, como la LEF 4 desarrollo de recursos humanos; y otras como la LEF 8 infraestructura y equipamiento y la LEF 10 gobierno y gestión universitaria, superaron algunas metas previstas (avance de obras de infraestructura a partir de la habilitación de esas actividades por el gobierno nacional; actualización, migración y centralización de los sistemas de gestión académica; se reactivó el uso de la plataforma Moodle para el dictado de clases a distancia y se capacitó a los docentes en el uso de distintas herramientas para el dictado de clases virtuales).

El proceso de reactivación de todas las actividades continúa siendo progresivo, especialmente en aquellas que se relacionan con la interacción con la comunidad, por ejemplo: actividades deportivas, artísticas, culturales, que aún hoy no han alcanzado la dinámica ni la formalidad, previa a la pandemia.

En la actual etapa autoevaluativa, se ha aplicado un proceso de investigación-acción, similar al proceso previo desarrollado en los años 2009-2011. Se combinaron tipos de actividades (cursos de formación y actualización, elaboración de instrumentos, talleres de participación, entrevistas, procesamiento de información, análisis de variables, construcción de indicadores, socialización de resultados, ajustes, acuerdos, consensos, nuevas construcciones) y la participación de representantes de los distintos claustros durante todo el proceso, nos permite inducir que pudo haberse logrado una opinión que identifica a la comunidad universitaria de la UNaF.

Las conclusiones se refieren a fortalezas y debilidades institucionales concretas (más allá de las reivindicaciones individuales) y las propuestas son aproximadas racionalmente al interés colectivo.

El enfoque multirreferencial aplicado, propicia la definición metodológica por parte de los equipos técnicos; el relevamiento y la recopilación de

datos e información a nivel plano; el análisis contextual; la socialización de los resultados y nueva apertura para una construcción colectiva, participativa y consensuada, y finalmente la puesta en común por parte de los equipos técnicos. Las distintas perspectivas de análisis – de las personas, de la organización, de la función, de las interrelaciones – permiten la re-interrogación dialógica de los mismos datos desde distintos ángulos, constituyendo una forma de construcción dialéctica de la representación colectiva, que percibe al individuo que actúa en el proceso de autoevaluación como sujeto epistémico, ya que es a la vez evaluador y parte del objeto evaluado.

Por otro lado, como se comprobará en el texto, no han sido pocas las dificultades para la recopilación de los datos, los análisis de las variables y la construcción de los indicadores. Por ello, en muchos casos ante la imposibilidad de realizar estudios longitudinales, se ha recurrido más bien a la utilización de descriptores.

El proceso que concluye con el presente Informe de Autoevaluación Institucional ha sido laborioso y difícil. Los efectos posteriores a los dieciséis meses de pandemia con suspensión de la presencialidad, y una lenta reactivación de las actividades académicas, impactaron en todas variables analizadas. Pero el fuerte compromiso asumido por las máximas autoridades de la UNaF, acompañadas por un conjunto importante de actores universitarios (autoridades, docentes, no docentes, estudiantes y graduados) dispuestos a la formación y preparación constante en la metodología y en las tareas, ha permitido llevarlo adelante.

3.2. PROCESOS ANTERIORES Y RESULTADOS

Inicialmente se desarrolló un proceso de autoevaluación desde agosto de 1998, con distintas etapas de avances y períodos de interrupción. Se conformó la “Mesa Coordinadora del Proceso de Autoevaluación” y la formación de la “Comisión Central de Evaluación Institucional”. Entonces el HCS aprobó el Plan de Trabajo para dicho proceso, se relevaron las Unidades Académicas, Institutos, Secretarías y dependencias del Rectorado existentes.

Desde entonces, se realizaron cursos, talleres y actividades de socialización, para dar cuenta de los principales problemas detectados, en los que participaron los diferentes claustros de la UNaF. Se elaboró un informe

diagnóstico, aunque con información insuficiente. El HCS dio por finalizadas las tareas de la Comisión Central en septiembre de 2002.

En el mes de marzo del año 2003 se constituyó una nueva Comisión Central de Autoevaluación y Comisiones por cada Unidad Académica. Se difundió un prediagnóstico general y se organizaron varias actividades tales como reuniones, estudios especiales, jornadas sobre problemáticas y entrevistas con funcionarios y representantes de todos los claustros. Como resultado, se identificaron debilidades y fortalezas, desafíos y oportunidades. Se formularon una serie de acciones y propuestas frente a los problemas detectados. Finalmente, el HCS definió y aprobó el Plan Estratégico de la UNaF para los años 2003 a 2013. Entonces la Comisión Central redactó el Informe Final para ser presentado a la CONEAU, trámite que no fue cumplimentado ante la profunda crisis institucional del año 2005.

Pasados cuatro años del proceso detallado anteriormente, se logró llevar a cabo la primera Autoevaluación Institucional 2009-2011, con su respectiva Evaluación Externa concluida en 2013, según los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 24.521 de Educación Superior.

Los propósitos definidos por dicha Autoevaluación Institucional fueron: “a) Cumplir los pasos establecidos en el artículo 44 de la Ley de Educación Superior N° 24.521 que conducirán a la evaluación externa por la CONEAU; b) producir un plan estratégico de mejora institucional; c) incluir el concepto y el proceso de autoevaluación periódica y permanente; d) posibilitar a todos los actores alcanzar una imagen documentada de la institución; e) acceder a fuentes de financiamiento provincial, nacional e internacional”.

3.3. EL SISTEMA DE EVALUACIÓN PERMANENTE DE LA UNAF

Por Resolución del HCS N°0067/13, del 21 de agosto de 2013, se aprobó la implementación del Sistema de Evaluación Permanente de la UNaF, coordinado por la Secretaría de Gestión Institucional y Administrativa. Está compuesto por una Comisión de Evaluación Permanente y por Comisiones de Evaluación y Acreditación de las Unidades Académicas, con apoyo de Equipos Técnicos.

Por Resolución del HCS N°0081/17, de fecha 08 de noviembre de 2017 se aprobó el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2017-2027 de la UNaF -PEDI-. Su elaboración define un horizonte de tiempo a largo plazo y está

relacionado íntimamente con el proceso de evaluación y de planificación que la UNaF sostiene desde hace una década. El PEDI asumió las problemáticas detectadas en el desarrollo de la evaluación de pares.

Por Resolución Rectoral N°0990/19, del 03 de octubre de 2019, se designó a los integrantes de la Comisión de Evaluación Permanente.

Por Resolución del HCS N°0078/19, del 09 de octubre de 2019, se aprobó el Reglamento General del Sistema de Evaluación Permanente de la UNaF. El mismo contiene disposiciones generales, composición de las comisiones y sus respectivos funcionamientos. La Comisión de Evaluación Permanente -CEP- se constituye con un Coordinador General, un representante titular y un suplente, por cada Facultad, por cada Secretaría y por la Unidad Central Rectorado. Las Comisiones de Evaluación y Acreditación de las Facultades -CEA- se constituyen en cada Unidad Académica con un Coordinador y un representante por cada claustro -Docente, No Docente, de Estudiantes y de Graduados- titular y suplente.

3.4. PROCESO ACTUAL

Por Resolución Rectoral N°0990/21, del 30 de septiembre de 2021, se aprobó la designación de los nuevos integrantes de la CEP.

En el mes de septiembre de 2021 la UNaF firmó el Acuerdo General para implementar el proceso de Evaluación Institucional, en los términos del artículo 44 de la Ley de Educación Superior N°24.521.

Se comenzó un nuevo proceso de Evaluación Institucional, en el que la autoevaluación se complementará con la evaluación externa. El mismo se debe hacer como mínimo cada seis (6) años, en el marco del artículo aludido. En éste caso, el inicio del proceso se dilató por la situación pandémica de los años pasados.

El proceso de autoevaluación abarca las funciones de docencia, investigación y extensión, y también la gestión institucional. Facilita el auto conocimiento de las fortalezas y debilidades de nuestra institución, y con ello, se pretende lograr una mejor asignación de recursos en función de las necesidades de cada carrera o unidad académica, con el objetivo de un constante mejoramiento de la calidad de la enseñanza. Como también promover el reconocimiento internacional y movilidad docente - estudiantil.

Por Resolución Rectoral N°1256/21, del 03 de noviembre de 2021, se dio inicio al segundo Proceso de Autoevaluación Institucional en los términos del Acuerdo General celebrado con la CONEAU, teniendo en cuenta las siguientes pautas:

- a) que cuente con un alto grado de participación de la comunidad universitaria,
- b) que adopte una perspectiva contextual e histórica referida a sus objetivos y al proyecto institucional de la UNaF,
- c) que cubra todas las funciones que desempeña la UNaF, incluyendo información cualitativa y cuantitativa debidamente interpretada,
- d) que enfoque a la institución de forma integral,
- e) que incluya en el informe de autoevaluación recomendaciones de manera jerarquizada para la mejora institucional de la UNaF y analice su factibilidad dentro de los recursos a su disposición,
- f) que posibilite a sus lectores alcanzar una imagen documentada de la institución.

La coordinación de la CEP organizó reuniones con representantes de las Unidades Académicas -UUA- y Secretarías de Universidad, para dar a conocer a los nuevos integrantes su marco normativo y la metodología de trabajo, fundamentalmente respecto a las actividades a llevar a cabo para el proceso de Autoevaluación Institucional en marcha. Se puso énfasis en las dos fases en que se plantea la misma.

La primera fase de dichas actividades se centró en la carga de la información requerida por el Sistema de Información para la Evaluación y Mejoramiento Institucional -SIEMI- como requisito de la CONEAU, para lo cual se propuso avanzar en forma uniforme con la carga de información de las fichas en todas las UUA. A tales efectos, se realizaron reuniones periódicas para conocer los avances, como así también se brindó, desde la coordinación de la CEP, asistencia técnica presencial y virtual, conforme fueron requeridas.

El 03 de diciembre de 2021 se realizó una reunión virtual, con los representantes de la CONEAU, Nora Rovegno, coordinadora de Evaluación Externa y con la responsable del SIEMI, Gabriela Chidichimo. De la misma

participaron el Rector, los Decanos, los Secretarios de Universidad, los integrantes de la CEP y de las Comisiones de Evaluación y Acreditación de las UUAA (CEA). Las funcionarias de CONEAU expusieron los términos y alcances de la Autoevaluación Institucional y la posterior Evaluación Externa, como así también sobre el funcionamiento y metodología de carga de las fichas SIEMI.

En esta primera fase, el avance de las UUAA fue dispar fundamentalmente por las diferentes experiencias de las mismas en anteriores procesos de Acreditación de Carreras, por los cuales no todas habían pasado; otras no contaban con los datos requeridos para la carga de las fichas SIEMI o estos no habían sido cotejados con los provistos por los diferentes SIU. Además, debido a los cambios de autoridades, en algunas Unidades Académicas, las CEA modificaron su composición. No obstante, las fichas SIEMI se completaron y se avanzó con los datos consolidados de la Institución.

La segunda fase se centró en la evaluación de la ejecución del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2017-2027 de la UNaF. La autoevaluación se focalizó en la evaluación del estado actual de desarrollo de las Líneas Estratégicas Fundamentales -LEF-, sus metas y la definición de propuestas para el logro de los objetivos establecidos en el mismo. Para ello, se realizó un Taller de Autoevaluación Institucional el 22 de septiembre de 2022. El mismo fue declarado de Interés Institucional por medio de la Resolución Rectoral N°1539/22, y contó con la participación de los miembros de la CEP, de las Comisiones de Evaluación de las UUAA, de directivos y representantes de áreas estratégicas de las mismas y de Rectorado.

Contexto Provincial¹

4.1. SITUACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE LA PROVINCIA DE FORMOSA

Según la información censal publicada por el INDEC la población de Formosa proyectada para el año 2019 se estima en 600.229 habitantes, siendo de 530.162 habitantes en el año 2010. Asimismo, en este último año daba cuenta del 1,3% de la población argentina, con una densidad poblacional de 7,4 hab/km². Si se observa la información de los censos intermedios de 1991 y 2001, se aprecia que la tasa de crecimiento anual se ha ido reduciendo de manera tendencial, pasando del 2,7% entre los censos 1980 y 1991 al 1% entre los censos 2001 y 2010.

La provincia se caracteriza por un elevado nivel de concentración de la población en torno a la ciudad de Formosa, los departamentos con mayor densidad se ubican al este de la provincia: en el departamento de Formosa, la densidad es de 37,8 hab/km², mientras que en el de Pilcomayo este valor alcanza a 15,9 hab/km². Prácticamente en el extremo oeste de la provincia, en el departamento de Bermejo, se encuentra la jurisdicción con menor densidad demográfica, con sólo 1,1 hab/km². El resto de los departamentos se encuentran por encima de este último valor, pero por debajo del promedio provincial.

Entre los dos últimos relevamientos censales (2001-2010), la cantidad de habitantes de la provincia creció un 9%, aunque en una proporción menor

¹ Fuente: “Plan Estratégico para el Desarrollo Provincial Formosa 2020 – 2025”; Informe sintético de caracterización socio productiva de la provincia de Formosa año 2018; Censo 2010.

que el promedio del país. La densidad demográfica es inferior a la media nacional y se constituye como la más reducida en el Noreste Argentino (NEA). La distribución de la población por sexo no evidencia muchas diferencias, pero en términos de edad, la población de menos de 14 años ocupa un lugar mucho más significativo que para el conjunto de las provincias argentinas. Con un crecimiento vegetativo menor al promedio nacional, esta característica poblacional se explica a partir de un proceso de migraciones internas en donde, según datos del último Censo, el 23% de los formoseños migran a C.A.B.A. y GBA (60%), mientras que la migración interna receptiva asciende al 8%, procedente de Chaco y, en menor medida, de otras provincias del NEA. El resultado arroja una expulsión migratoria neta del 15%. Se puede concluir que se debe avanzar en el arraigo a la provincia a partir de un proceso de desarrollo que brinde oportunidades para la población en edad laboral.

El nivel de dispersión de la población rural es elevado, dado que solamente el 24% de la población rural está agrupada en torno a poblados específicos. En cuatro departamentos -Formosa, Pilcomayo, Patiño y Pirané- que representan casi el 62% de la superficie provincial, se concentra más del 85% de la población. En este marco, solamente en el departamento de Formosa (8,6% del territorio) habitan más de 230 mil personas, lo que constituye el 44,2% de la población total. El resto de las jurisdicciones muestran un menor peso relativo: Pilcomayo alberga al 16% de la población, Patiño al 12,9% y Pirané al 12,2%.

Dentro del Noreste Argentino, Formosa es la provincia que posee la mayor proporción de población que se auto reconoce como perteneciente o descendiente de pueblos originarios: 6,1% según datos del Censo 2010 (INDEC). Esta participación supera ampliamente a la media nacional (2,4%) y se encuentra cercana a los valores observados en provincias del Noroeste, tales como Jujuy (7,9%) y Salta (6,6%), donde la presencia de los pueblos originarios también es significativa. Cuenta con 192 comunidades con población aborigen, de 32.216 habitantes, conformados en 8.412 hogares.

Entre los pueblos originarios, se reconocen tres etnias: la Wichí, con 14.472 habitantes (44,9%), la Toba (Qom) con 12.246 (38%) y la Pilagá con 4.366 habitantes (13,5%). El 3,6% restante de la población aborigen de la provincia corresponde a etnias no reconocidas por la Ley Provincial N° 9.426. Las comunidades habitan tanto regiones urbanas como rurales, aunque con un peso levemente menor en estas últimas zonas. En términos de estructura

de población, se destaca la baja proporción de los mayores de 65 años, la cual asciende al 2,4%, nivel muy inferior al promedio provincial (7%).

Esta diversidad fue asumida por el Estado Provincial, que desde 1984 propulsó procesos de innovación legislativa, incluyendo reformas constitucionales, trascendentes respecto al reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas, y de políticas inclusivas para lograr la plena participación en igualdad de condiciones con el conjunto de la sociedad.

En el marco de esos procesos fue sancionada la Ley Integral del Aborigen N° 426, norma pionera en la Argentina al formular un reconocimiento igualitario y distinto a los Pueblos Aborígenes de Formosa, lo que permitió el reconocimiento legal de las comunidades indígenas, la entrega en propiedad de la tierra y la instauración del sistema de educación intercultural bilingüe.

Esta modalidad educativa toma impulso a partir de la Ley Provincial N° 718/86, pionera en su carácter sistémico e integral, que diera origen a los primeros planes de estudio de nivel secundario en el país con enfoque de Educación Intercultural Bilingüe. Esto abrió paso, en cuatro centros educativos de nivel medio para comunidades autóctonas, a la formación de MEMA-Maestro Especial para la Modalidad Aborigen- con desempeño en áreas de lengua materna, ciencias naturales y ciencias sociales, en escuelas provinciales insertas en las comunidades originarias de Formosa. En el 2007 se crea el “Instituto de Educación Superior Docente y Técnica Intercultural Bilingüe” de El Potrillo (Dpto. Ramón Lista), seguido de la aprobación de los diseños curriculares pertinentes, con lo que se autorizó la apertura de la carrera “Profesor Intercultural Bilingüe en Educación Primaria” en el Instituto Superior de Formación Docente de la localidad de El Potrillo y en el Instituto de Formación Docente y Técnica de Ing. Juárez (Dpto. Matacos). Esta modalidad de EIB registra un funcionamiento orgánico e institucionalizado en los cuatro niveles del sistema educativo, que garantizan la inserción universal de la población y la participación efectiva de docentes indígenas en las escuelas de las comunidades originarias.

Otra cuestión particularmente importante es la incorporación (cuantitativa y cualitativa) de estas poblaciones a la esfera productiva, mediante programas orientados a la inclusión de estas poblaciones, a través de la articulación de la producción en cooperativas y proyectos asociativos como, por ejemplo, el “Programa Agrícola”, que está vinculado a la asistencia al pequeño productor aborigen.

4.2. SITUACIÓN LABORAL

El mercado laboral de Formosa en el 2° trimestre de 2017 presentó la tasa de actividad más baja de los aglomerados urbanos relevados del país (33,2%) y la tercera tasa de desocupación más reducida (3%). El sector privado en dicho trimestre empleó a 26 mil asalariados formales, el 0,4% del total nacional.

El empleo en la Administración Pública es muy importante, dado que en 2015, con 39 mil personas, superó al empleo privado formal de ese año en un 43%, exhibiendo la relación empleo público versus privado más alta del país. El grado de informalidad fue del 27,9% en el 2° trimestre de 2017, porcentaje que resultó 5,8 puntos porcentuales inferior al registrado a nivel nacional y 3,3 puntos porcentuales más bajo que el guarismo regional.

El ingreso per cápita en dicho trimestre resultó un 28% inferior al observado a nivel país e incluso un 1,5% inferior al promedio regional, siendo la 4° jurisdicción argentina con menor ingreso per cápita. Sin embargo, la distribución del ingreso, medida a través de los indicadores Brecha de Ingresos (10,8) y Coeficiente de Gini (0,364), fue más equitativa que la existente en el promedio de las provincias de la región y del país.

El nivel de pobreza abarcó, en el 1° semestre de 2017, al 27,8% de la población urbana formoseña, fue similar al promedio nacional pero inferior a la media regional del 33,6%. Por su parte, el porcentaje de población indigente en dicho semestre fue de 3,9%, guarismo más bajo que el registrado a nivel regional (1,1 pp menos) y que el computado para el país (2,3 pp menos).

En relación con los indicadores de educación, cabe señalar que Formosa es una de las provincias con mayor tasa de analfabetismo (4,1% en 2010). Por el contrario, en el 2° trimestre de 2017 el porcentaje de la población ocupada que contaba con estudios secundarios completos (63,5%) fue similar al porcentaje nacional, en tanto que el porcentaje que había finalizado los estudios superiores (22,9%) fue levemente superior a la media del país, aunque fue el más bajo de la región.

En materia de salud, la provincia redujo la tasa de mortalidad infantil al pasar del 25‰ en 2003 al 15‰ en 2016; no obstante dicha reducción, la tasa en ese último año fue la más elevada del país. Por su parte, en el 2° trimestre de 2017 sólo el 64,6% de la población tenía algún tipo de cobertura de salud, el tercer porcentaje más bajo del país.

El índice de desarrollo humano, calculado por el PNUD Argentina para el año 2016, ubicó a Formosa como la tercera provincia con menor valor de las 24 jurisdicciones argentinas; asimismo es la provincia con mayor proporción de hogares con NBI: 19,7% en 2010.

No obstante, debe resaltarse un marcado descenso de este indicador (8,3 puntos porcentuales menos) con relación al año 2001. En los 9 departamentos de la provincia se verificó una reducción de los porcentajes de NBI en dicho período.

4.3. SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA PROVINCIA DE FORMOSA

Al analizar el perfil productivo, la provincia está orientada a las actividades comerciales y de servicios, especialmente de aquellos vinculados a la administración pública, y también se destaca la relevancia del sector de la construcción. Por el contrario, las actividades industriales son menos relevantes que en el promedio de la economía nacional (15,6% vs. 25,6%) y se encuentran vinculadas a manufacturas de origen agropecuario.

Según estimaciones de la CEPAL, el nivel de actividad provincial se incrementó fuertemente entre los años 2004 y 2016 (PBG: +52,6%), a una tasa promedio del 3,6%, acompañando la tendencia observada a nivel nacional (PIB: +46%, tasa promedio +3,2%).

La participación de Formosa en el Producto Interno Bruto (PIB) entre puntas del período 2004 y 2016 arrojó un saldo positivo de 0,02 puntos porcentuales, pero una caída respecto a su participación en el NEA del orden de 0,6 puntos porcentuales. Esto se debió a que, si bien la economía formosaña creció más que la economía nacional en su conjunto (52,6% vs. 46%) lo hizo a un ritmo menor que el NEA (60,5%). Pese a este incremento en la participación de la economía nacional, el Producto Bruto Geográfico (PBG) de Formosa representaba el 0,52, 6% del PBI nacional y el 11,4% del PBG del NEA durante el año 2016.

Poco más de la mitad del valor agregado provincial es generado por los sectores productores de servicios (en el año 2007 representaron el 54% del PBG), en tanto que la demanda de puestos de trabajo en el sector privado formal es del orden del 60% (según información del año 2013). En dichos sectores, el más relevante es “Servicios Comunales, Sociales y Personales”, que aporta casi un tercio del producto bruto provincial. También se destaca

el sector Comercio, Restaurantes y Hoteles, que explica el 11% del PBG y genera el 27% del empleo privado formal. Los sectores productores de bienes explican el 46,2% del PBG y el 40,5% del empleo privado formal.

Se destaca el sector agropecuario, que contribuye con alrededor del 22% del producto bruto y demanda el 7,4% de los puestos de trabajo formales privados. Le sigue en importancia el sector de la Construcción, con el 11% del PBG y el 23% del empleo privado formal.

El sector industrial formoseño está poco desarrollado, aportando apenas el 6% del PBG provincial y el 6,8% del empleo privado formal. Las principales ramas son la industria textil y del cuero y la industria alimenticia. El alza del empleo en el sector productor de bienes fue el doble de la computada en el sector servicios (187% vs 92%).

Entre las actividades agrícolas se destacan los cultivos de cereales, de oleaginosas, los cultivos industriales, y los de hortalizas y frutales (principalmente bananas y cítricos). El algodón ha sido tradicionalmente uno de los principales cultivos agrícolas de la provincia, sin embargo, la producción del mismo ha disminuido en los últimos años. Dentro de la actividad frutícola se destaca la producción de bananas, que representa más del 50% de la producción nacional (según datos del año 2008). En relación con la producción de cítricos, cabe destacar al pomelo. En 2013 la provincia produjo 22,3 miles de toneladas de dicho fruto, el 20% del total nacional. El pomelo formoseño se destaca por tener un sabor más dulce que el cosechado en otras partes del país, además de ser primicia, variedad que posee una alta calidad, condición que permite a los productores de la provincia entrar antes al mercado y obtener mejores precios. El cultivo de hortalizas también es importante en Formosa. Al igual que en el caso del pomelo, las condiciones naturales del suelo y el clima posibilitan el desarrollo de cultivos primicia. La producción de arroz es otro de los cultivos que ha mantenido su importancia a lo largo del período analizado. En la campaña 2012/13 alcanzó las 54,4 mil toneladas, el 3,5% del total nacional. La mayor parte de esta producción salió como arroz cáscara para ser industrializado en la provincia de Santa Fe. Otro cereal tradicional de la provincia es el maíz, del cual se produjeron 17,5 mil toneladas en dicha campaña. Entre las oleaginosas se destaca la soja, con 12 mil toneladas en la misma campaña.

Dentro del sector pecuario es relevante la cría de ganado bovino. En marzo de 2013 las existencias de dicho ganado en Formosa alcanzaban a 1,81

millones de cabezas, el 3,6% de las existencias totales del país. A su vez, dentro de la cadena de valor vinculada con dicha actividad, puede mencionarse a la faena provincial que alcanzó a 55,7 mil cabezas en 2013, aunque dicha cantidad no tiene significación a nivel país (representó en dicho año sólo el 0,4% del total nacional).

Durante los últimos años la ganadería de búfalos se ha desarrollado como complemento del complejo bovino, tanto en la fase primaria como industrial.

La actividad forestal es otra de las actividades relevantes en Formosa, la cual está basada en la explotación de las especies del bosque nativo. El aprovechamiento del monte comprende diversas actividades primarias (extracción de rollizos, leña para combustible y para carbón) y manufactureras (producción de madera aserrada, muebles y tanino).

En cuanto a las exportaciones, Formosa es la provincia argentina que menor participación tiene a nivel nacional, con sólo el 0,11% de las exportaciones del país. En términos de composición de las exportaciones, se basan en pocos productos de origen primario (tres productos generaban más del 75% de las exportaciones durante el año 2018), resultando en un bajo nivel de diversificación y agregado de valor.

Los principales productos exportados son: cereales, petróleo crudo, extractos curtientes y tintóreos (tanino), fibras de algodón y productos de origen animal. En cuanto al perfil exportador, ha cambiado de manera sustancial desde el año 2005, cuando el petróleo se constituía en el principal producto de exportación provincial.

Esta reconfiguración del perfil exportador provincial se relaciona, por un lado, con la menor productividad en la extracción de petróleo a causa del envejecimiento de los pozos disponibles en la actualidad, la tendencia al agotamiento de los recursos hidrocarburíferos, y, a la vez, a la reorientación del petróleo extraído con destino final a Paraguay y la provincia de Salta para su refinación.

En síntesis, la provincia de Formosa, por sus características territoriales, cuenta con una gran riqueza de recursos naturales y una amplia gama de oportunidades vinculadas a los mismos, desde el desarrollo del sector agropecuario y la agroindustria hasta el desarrollo del ecoturismo y la agroecología. Gracias a su diversidad climática, disponibilidad de recursos hídricos y a sus suelos llanos y fértiles, presenta una amplia disponibilidad de tierras aptas para el desarrollo agropecuario, pero se debe avanzar en la cadena

productiva hacia productos más industrializados, como son los alimentos. En virtud de ello la provincia pretende alcanzar un doble objetivo: lograr la soberanía alimentaria y al mismo tiempo incrementar el valor agregado producido en origen.

El otro sector con gran potencial, es el ecoturismo. Esta actividad se ha visto acrecentada con la reciente denominación del Bañado la Estrella como una de las “Siete Maravillas Naturales Argentinas”.

En cuanto al desarrollo de servicios se pueden destacar los de salud (medicina nuclear), los servicios financieros y los desarrollos de software y mecatrónica, producción de oxígeno para hospitales.

En este contexto, la UNaF se propone la formación de graduados con destacada preparación disciplinar, contemplando a la vez a individuos autónomos, con capacidad de elección y adaptación ante los desafíos, y responsabilidad ciudadana. Los escenarios, que incluyen la desaparición de las fronteras geográficas, la internacionalización de la educación superior y entornos virtuales transnacionales, exigen nuevos y actualizados perfiles y prácticas profesionales.

De lo que se trata es de contribuir a la generalización de la enseñanza avanzada y permanente, conectada a lo largo de toda la vida activa con el mundo del trabajo, el ejercicio de la ciudadanía, el acceso a la cultura y la mejora de la calidad de vida individual y colectiva.

A través del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, la UNaF reafirma una visión compartida acerca del destino de la Universidad como Institución Pública y Gratuita, que asume el compromiso de generar y gestionar el conocimiento y formar los hombres y mujeres del futuro, planificando su accionar al servicio del desarrollo integral de la comunidad. En este sentido la UNaF acepta el desafío de contener y dar respuestas a las necesidades y demandas expresadas por la sociedad desde los sistemas productivo, social, cultural y político.

La UNaF recibe los egresados de todo el sistema educativo provincial, incluido a los egresados del sistema de Educación Intercultural Bilingüe, que permite a los pueblos originarios continuar su formación académica y prestar servicios profesionales a sus comunidades, mejorando la calidad de vida de las mismas (centros de salud con agentes sanitarios aborígenes, con título universitario habilitante – enfermero, obstetra – como también docentes universitarios que provienen de escuelas del sistema EIB, y técnicos en actividades productivas).

Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2017-2027

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional -PEDI- se fundamenta en la Autoevaluación Institucional 2009-2011 y en las recomendaciones de la Evaluación Externa 2013 de pares evaluadores de CONEAU. En dicho contexto y considerando la Visión y la Misión de la UNaF, definidos en su Estatuto (Resolución UNaF N°0669/95 Resolución M.C.E N°198/95; Resolución M.C.E N°665/97 Resolución M.E. N°595/2000 de fecha 5/7/2000), se propone el siguiente PEDI UNaF 2017 - 2027, en el cual se define:

VISIÓN

Desarrollar sus funciones sustantivas con inclusión, pertinencia y excelencia.

MISIÓN

Tiene como misión la construcción de ciudadanía y la formación integral de profesionales, docentes, científicos, artistas, tecnólogos y técnicos para una sociedad justa.

COMPONENTES ESTRATÉGICOS

Considerando que la Universidad pretende fortalecerse como centro de excelencia académica, socialmente relevante y activo, se proponen tres componentes orientadores de la formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, a saber:

- ✓ Inclusión.
- ✓ Aporte enfocado al desarrollo provincial, nacional, regional e internacional.
- ✓ Innovación en la gestión integral.

Estos tres componentes están enmarcados y pertenecen a la definición del paradigma de la pertinencia social de la Educación Superior y de la Universidad en particular, cuya definición se profundizó en la Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRES) 2008.

Inspirándose en él, los actores intervinientes en la elaboración del PEDI han podido construir, en distintas etapas metodológicas y en base a reafirmar su visión y misión, la identidad de la UNaF que se busca para el futuro.

Objetivo Estratégico I. Calidad Educativa Integral

Contribuir al desarrollo integral de la comunidad, atendiendo con pertinencia necesidades y demandas sociales, asegurando gratuidad e inclusión con calidad y pertinencia, mejorando la calidad de la Educación Superior en su función social, en los procesos de enseñanza y aprendizaje, articulando los saberes y prácticas con una clara orientación interdisciplinar, en un marco de calidad y responsabilidad institucional.

LEF1: Inclusión Social y Permanencia Universitaria.

LEF2: Bienestar Estudiantil.

LEF3: Articulación de Niveles Educativos Nacionales y Provinciales.

Objetivo estratégico II. Formación Docente

Jerarquizar la profesión del Docente Universitario, mediante la capacitación y formación continua, reconociendo la actividad de posgrado como relevante para el desarrollo de la Carrera Docente, promoviendo una formación integral y de excelencia.

LEF4: Desarrollo de Recursos Humanos.

LEF5: Desarrollo de Grado y Posgrado.

Objetivo estratégico III. Equidad Educativa

Fomentar la equidad educativa, tanto en el nivel superior como en su articulación con el resto de los niveles del sistema educativo, mediante la implementación de un sistema articulado de programas, que acompañen y faciliten las trayectorias formativas.

Responder a la creciente demanda de educación superior en todos sus niveles y al bien común en los ámbitos local, nacional y regional.

LEF6: Articulación con las Políticas Públicas, con el Gobierno Provincial y los distintos sectores de la sociedad.

LEF7: Internacionalización y Trabajo en Redes.

Objetivo estratégico IV. Futuro y Trabajo

Vincular el Sistema Universitario con el Sector Socio Productivo, alentar la generación e incorporación de conocimiento e innovación al medio productivo, como factor clave para el desarrollo del país; formar Recursos Humanos altamente especializados para el aporte de soluciones tecnológicas.

Propiciar la innovación en la gestión política, institucional, académica, administrativa, comunicacional e informativa y que contemple los cambios y continuidades necesarios para acompañar las transformaciones que se propone la UNaF.

LEF8: Infraestructura y Equipamiento.

LEF9: Investigación, Innovación, Desarrollo, Extensión y Transferencia.

Objetivo estratégico V. Evaluación para la Mejora

Fortalecer los procesos de Autoevaluación y Evaluación Universitaria, vinculados al financiamiento e implementación de los Planes de Desarrollo Universitario.

Coordinar y articular la información producida por las evaluaciones con la Secretaría de Evaluación.

LEF10: Gobierno y Gestión Universitaria.

Objetivo estratégico VI. Deportes y Educación Física

Fortalecer el Deporte Universitario, en el marco de la Secretaría de Deportes, complementando políticas y estableciendo cooperación y objetivos comunes. Fomentar la actividad física como un medio para la formación de las personas, orientada hacia la promoción y cuidado de la salud, el fortalecimiento de la identidad y la integración.

LEF11: Formación y Capacitación Integral del joven universitario.

Situación actual – Avances del PEDI

La autoevaluación institucional en la UNaF ha transitado por distintas etapas. Sin embargo, es importante señalar que más allá de los altibajos por los que transcurrió la actividad, desde la aprobación del PEDI 2017-2027, con una interrupción de actividades presenciales durante todo el año 2020 y primer semestre del año 2021¹, actualmente se percibe una profunda internalización del mismo, aunque en un núcleo reducido de actores universitarios.

Por la situación mencionada, en la que se desarrolló gran parte de la ejecución del PEDI bajo análisis, no fue posible la concentración de actores para la realización de muchas actividades previstas, sobre todo de socialización de resultados parciales. No obstante ello, la participación ha sido importante e intensa.

Durante los años 2018 y 2019 se realizaron los primeros Planes Operativos Anuales - POA - en los que participaron todas las Secretarías de Recorado y de las UUAA, como el inicio de un camino hacia la cultura de la autoevaluación, que no ha sido fácil. A través de dichos POA se comenzó la socialización de los objetivos y metas aprobados en el PEDI, y a la vez se empezó a trabajar, desde la CEP, en el análisis y desarrollo de propuestas, con el objeto de llevar solución a problemas que se identificaron prioritarios y comunes a todas las UUAA.

Este proceso se vio interrumpido intempestivamente por efecto de la pandemia por Covid-19 y las medidas de aislamiento obligatorio adoptadas, afectando en distinta medida el logro de las metas previstas en el PEDI.

¹ Debido a las normas de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio decretadas a nivel nacional y provincial, ante la pandemia del Covid 19, la UNaF adhirió a las mismas por Resolución N°0230/2020 y subsiguientes, concordantes con las normas nacionales y provinciales.

A continuación, se desarrolla un exhaustivo análisis de los avances realizados en el marco de la ejecución del PEDI, por cada línea estratégica, durante los años 2018 a 2021.

6.1. LEF1: INCLUSIÓN SOCIAL Y PERMANENCIA UNIVERSITARIA

6.1.1. Objetivos

1. Articular con las instituciones del nivel medio de educación y mejorar el ingreso, la permanencia, la evolución y la formación integral del estudiante en la universidad.
2. Promover la actualización curricular permanente de los Planes de Estudio de acuerdo con la demanda de la sociedad.
3. Mejorar la relación entre la duración real de las carreras y la tasa de graduación.
4. Fortalecer los equipos de cátedra de las materias de los años iniciales, desde el punto de vista pedagógico, curricular e institucional.
5. Fortalecer las condiciones Institucionales para facilitar un buen proceso de enseñanza aprendizaje.

6.1.2. Metas

6.1.2.1. AUMENTAR EN 5 PUNTOS LA RETENCIÓN EN LA UNAF

Se trabajó en la implementación de los Cursos Introdutorios, lo que registró un incipiente aumento de la matrícula en los años 2018, 2019 y 2020 en 1.09 puntos porcentuales.

Hubo una disminución en el año 2021 en 0,9 puntos, producto de la pandemia, situación compartida por todas las Unidades Académicas.

En el Curso Introdutorio se da difusión a temas relacionados con la vida universitaria de los estudiantes: cómo ingresar al SIU Guaraní, servicios que ofrece la UNaF, reconocimiento de los espacios físicos del campus, información a los estudiantes relacionada con las becas, a través de charlas y visitas guiadas por referentes de cada UUAA y de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Extensión Universitaria.

Asimismo, con el objeto de mejorar y facilitar el tránsito de los estudiantes de la Educación Secundaria a la universidad, se firmó un Convenio Marco entre el Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia y la UNaF, que permite la vinculación entre las Escuelas Secundarias y la UNaF, para la difusión de las carreras que se ofrecen, como así también para acordar los contenidos mínimos de algunas asignaturas de las Ciencias Básicas, que faciliten el tránsito al nivel superior.

PROPUESTAS

- ✓ Institucionalizar el Curso Introdutorio a partir de octubre – noviembre, mientras los postulantes estén cursando el último año del secundario, en forma virtual y presencial. Este desarrollo se suma al Curso Introdutorio de inicio de año, de forma presencial en el ámbito universitario.
- ✓ Afianzar la articulación con el Sistema Educativo Provincial a través la suscripción de acuerdos específicos con la Dirección de Educación Secundaria y de Actas Complementarias con las Escuelas Secundarias, para la difusión de las carreras que se ofrecen en la UNaF.

EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA

Al efecto de ponderar los avances de la LEF 1, se ofrece la siguiente información estadística:

Cuadro 1: Matrícula de nuevos inscriptos de grado y pregrado, período 2010-2021

2010	2021
4.717	3.251

Fuente: Dirección de Estadísticas de la UNaF.

Cuadro 2: Matrícula de alumnos reinscriptos de grado y pregrado, período 2010-2021

2010	2021
7.145	6.962

Fuente: Dirección de Estadísticas de la UNaF.

Cuadro 3: Matrícula de alumnos de grado y pregrado, período 2010-2021

2010	2021
11.862	10.213

Fuente: Dirección de Estadísticas de la UNaF.

Cuadro 4: Evolución de matrícula de nuevos inscriptos de grado y pregrado, período 2018-2021

2018	2019	2020	2021
3.242	3.433	3.542	3.251

Fuente: Dirección de Estadísticas de la UNaF.

Cuadro 5: Evolución de la matrícula de alumnos reinscriptos de grado y pregrado, al segundo año, período 2018-2021

2018	2019	2020	2021
1.504	1.610	1.697	1.178
46,39%	46,89%	47,91	36,23%

Fuente: Dirección de Estadísticas de la UNaF.

CONCLUSIÓN

La meta se cumplió parcialmente. Del Cuadro 5 surge que hubo un leve crecimiento del porcentaje de retención entre los años 2018- 2020 pero en el año 2021 se observa una caída importante de la retención de alumnos al segundo año.

Si bien se puede observar en el Cuadro 4 un incipiente aumento de matrícula en los años 2018, 2019 y 2020, hubo una disminución en el año 2021 producto de los efectos de la pandemia. Al momento de ser declarada la misma, los inscriptos de grado y pregrado del año 2020 se encontraban desarrollando el Curso Introductorio de la UNaF.

Distinta fue la situación para los inscriptos del año 2021, ya que solo pudieron acceder al Curso Introductorio aquellos aspirantes que contaban con los medios necesarios para su vinculación en forma virtual. Es importante destacar que un porcentaje de dichos postulantes provienen del interior de la provincia, o de barrios alejados de la capital, donde la conectividad es insuficiente.

Dado que la UNaF estableció dar continuidad pedagógica al ciclo lectivo (Resolución N°0348/2020) y como política de inclusión, durante el año 2020 y primer semestre del año 2021, se hizo entrega de equipos informáticos (Tablets) para mantener el vínculo con estudiantes que no tenían acceso a dichos dispositivos, con el objeto que los mismos continúen con la asistencia a clases virtuales, en forma excepcional, implementadas en todas las UUA. Este esfuerzo permitió que dichos estudiantes accedieran, con menos restricciones, al dictado de clases virtuales y apoyo de tutorías en algunos casos.

A los fines de tener una visión más integral sobre la retención y la necesidad de acompañamiento desde el ingreso hasta la graduación de los estudiantes, es pertinente analizar la evolución de los alumnos y graduados de todas las carreras, por UUA, de los últimos 8 años, es decir, de 2014 a 2021.

ALUMNOS Y GRADUADOS

Con el objeto de ver la información proporcionada a la CONEAU, a través de algunas fichas del Sistema de Información para la Evaluación y el Mejoramiento Institucional -SIEMI-, relacionadas con esta LEF, se exponen los

siguientes cuadros. En los mismos se reflejan los datos consolidados de los últimos ocho años, para las distintas categorías -aspirantes, ingresantes, alumnos y egresados -, distinguidos por cada carrera / localización y sede (Cuadro 6), por nivel educativo (Cuadro 7) por unidad académica (Cuadro 8) y por localización / sede (Cuadro 9).

Cuadro 6: Aspirantes, ingresantes, alumnos y egresados de los últimos 8 años por cada carrera/localización sede

	Total General			
Carrera	Cantidad aspirantes	Cantidad ingresantes	Cantidad alumnos	Cantidad egresados
Licenciatura En Enfermería (Campus Universitario)	4371	4367	15639	445
Contador Público (Campus Universitario)	4264	4215	15530	257
Psicopedagogía (Campus Universitario)	2547	2400	7581	137
Licenciatura En Nutrición (Campus Universitario)	2140	2128	5438	86
Técnico En Laboratorio De Análisis Clínicos (Campus Universitario)	1508	1496	3274	57
Profesorado En Biología (Campus Universitario)	1148	1378	4144	135
Ingeniería Civil (Campus Universitario)	1656	1145	4058	54
Profesorado En Historia (Campus Universitario)	1072	957	5155	147
Profesorado En Geografía (Campus Universitario)	1058	944	4875	151
Licenciatura De Tecnología De La Información Y Comunicación (Campus Universitario)	767	755	1738	4
Profesorado En Matemática (Campus Universitario)	840	725	2988	128
Profesorado En Letras (Campus Universitario)	823	700	2991	110
Licenciado En Comercio Exterior (Campus Universitario)	860	624	2020	20
Especialización En Docencia Universitaria (Campus Universitario)	693	607	607	64
Licenciatura En Bromatología (Campus Universitario)	590	589	1472	23

	Total General			
Carrera	Cantidad aspirantes	Cantidad ingresantes	Cantidad alumnos	Cantidad egresados
Ingeniería Zootecnista (Campus Universitario)	785	586	2439	128
Técnico En Agronegocios (Campus Universitario)	775	571	1517	66
Profesorado En Educación Especial En Retraso Mental (Campus Universitario)	0	532	2359	88
Ingeniería En Producción Agropecuaria (Sede de Laguna Blanca)	0	518	1471	12
Contador Público (Extensión Áulica Clorinda)	496	495	716	16
Profesorado En Química (Campus Universitario)	420	301	1478	48
Ingeniería Forestal (Campus Universitario)	362	244	977	39
Profesorado En Física (Campus Universitario)	310	230	779	9
Profesorado En Educación Especial En Sordos E Hipoacúsicos (Campus Universitario)	0	216	561	18
Licenciatura En Turismo (Sede de Laguna Blanca)	0	191	550	17
Licenciatura En Geografía (Campus Universitario)	175	165	550	15
Licenciatura En Psicopedagogía (Campus Universitario)	101	121	375	15
Licenciatura En Administración De Empresas Agropecuarias (Campus Universitario)	154	106	250	6
Licenciatura En Ciencias Ambientales (Sede de Laguna Blanca)	0	89	319	5
Profesorado En Educación Especial En Ciegos Y Disminuidos Visuales (Campus Universitario)	0	83	293	24
Licenciatura En Agronegocios - Ciclo De Complementación Curricular (Campus Universitario)	30	25	413	39
Técnico En Producción Agropecuaria (Sede Laguna Blanca)	0	0	36	14
Total General	27945	27503	92593	2377

Fuente: SIEMI – CONEAU Global.

Del análisis de los datos consignados en el Cuadro 6, podemos observar que, en los últimos 8 años, en promedio, cada año, el 12,5% de las carreras han registrado entre 545 y más de 260 ingresantes; el 15,62% de las carreras han registrado entre 187 y más de 110 ingresantes; el 25% de las carreras han registrado entre 94 y más de 70 ingresantes; el 28,12% de las carreras han registrado entre 66 y 20 ingresantes; y el restante 18,75 % de las carreras han registrado menos de 15 ingresantes.

En conclusión, vemos que el 12,5 % de las carreras concentran el 47,66% de los ingresantes y el 38,9% de los egresados durante el mismo período. Estos datos nos permiten identificar las ofertas académicas que tienen más demanda y a la vez, dos de ellas, que concentran la mayor cantidad de egresados en los últimos 8 años.

*Cuadro 7: Aspirantes, ingresantes, alumnos
y egresados de los últimos 8 años*

		Total General			
Nivel educativo	Carrera	Cantidad aspirantes	Cantidad ingresantes	Cantidad alumnos	Cantidad egresados
Grado		24969	24829	87159	2176
Pregrado		2283	2067	4827	137
Posgrado		693	607	607	64
Total General		27945	27503	92593	2377

Fuente: SIEMI – CONEAU Global.

Los datos que se detallan en el Cuadro 7 nos permiten observar la misma información, analizada desde otro punto de vista. Se trata de datos consolidados de los últimos ocho años, para las distintas categorías - aspirantes, ingresantes, alumnos y egresados -, distinguidos por nivel educativo, carreras de grado, pregrado y posgrado.

En síntesis, el 90,27% de los ingresantes de los últimos 8 años corresponden a carreras de grado; y el 91,55% de los egresados, en dicho período, también son de carreras de grado.

Cuadro 8: Aspirantes, ingresantes, alumnos y graduados por Unidad Académica en los últimos 8 años

		Total General			
Unidad académica	Carrera	Cantidad aspirantes	Cantidad ingresantes	Cantidad alumnos	Cantidad egresados
Facultad De Humanidades		9187	9359	34736	1089
Facultad De Ciencias De La Salud		8609	8580	25823	611
Facultad De Administración Economía Y Negocios		6541	6195	20254	303
Facultad De Recursos Naturales		3608	2571	9404	326
Facultad De La Producción Y Del Medio Ambiente		0	798	2376	48
Total General		27945	27503	92593	2377

Fuente: SIEMI – CONEAU Global.

Los datos consolidados de los últimos ocho años, para las distintas categorías -aspirantes, ingresantes, alumnos y egresados- evidencia que dos UUAA - FH y FCsS - convocan el 65,22% de los ingresantes de la UNaF. Y ellas, en dicho período, reflejan el 71,54 % de los egresados.

Cuadro 9: Aspirantes, ingresantes, alumnos y graduados según localización/sede últimos 8 años

		Total General			
Localización/sede	Carrera	Cantidad aspirantes	Cantidad ingresantes	Cantidad alumnos	Cantidad egresados
Campus Universitario		27449	26210	89501	2313
Sede de Laguna Blanca		0	798	2376	48
Extensión Áulica Clorinda		496	495	716	16
Total General		27945	27503	92593	2377

Fuente: SIEMI – CONEAU Global.

Los datos que se detallan en el Cuadro 9 nos permiten analizar para las distintas categorías - aspirantes, ingresantes, alumnos y egresados -,

distinguidos por localización, lo que evidencia que el 95,29% de los ingresantes y el 97,30% de los egresados se nuclean en el Campus de la UNaF.

**6.1.2.2. IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE TUTORÍAS PARA
LOS INGRESANTES, EN TODAS LAS UNIDADES ACADÉMICAS
-TUTORES DOCENTES Y TUTORES PARES-**

Si bien la UNaF no Implementó un sistema de tutorías o programa de tutoría en toda la Universidad, participó en Programas Nacionales, tales como el PEFI (Plan Estratégico de Formación de Ingenieros), NEXOS I y II (Programa de estrategia de integración entre los distintos niveles y ámbitos del sistema educativo para estimular la continuidad en los estudios universitarios y evitar la deserción)².

Se realizó el dictado de tutorías asistemáticas e informales, brindadas por docentes y graduados en forma colaborativa, con articulación de los centros de estudiantes. Esta actividad se desarrolló en todas la UUAA, en las asignaturas que demandaron el apoyo en el aprendizaje de los estudiantes. Por ejemplo, en la FAEN, por Resolución CD N°047/18 se aprobó el Reglamento de Tutorías y por Resolución N°256/21, el Sistema de seguimiento de alumnos que reciben apoyo de tutoría. Las otras UUAA desarrollaron tutorías en forma asistemática, en distintos niveles (alumnos en etapa inicial y próximos a graduarse) en las asignaturas que lo demandaron. También se realizaron apoyaturas pre-examen. Todas estas actividades fueron coordinadas por los Secretarios Académicos de las UUAA y sus Directores de Carrera.

Se dictaron talleres de preparación de exámenes finales con la asistencia del Gabinete Psicopedagógico, conforme lo requirieron algunas carreras, pero sin contar con resoluciones que las respaldaran como para brindar asistencia a toda la comunidad universitaria.

Para alumnos avanzados se conformaron equipos de docentes evaluadores: en la FRN de las Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS) para la carrera de Ingeniería Civil (aprobadas por Resolución CS N°0046/2008); en

² El programa Nexos I y II, está sustentado en dos subprogramas: Universidad – Escuela Secundaria y Universidad – Institutos De Educación Superior; su objetivo es acercar a los y las estudiantes de la escuela secundaria la propuesta formativa de la Universidad con todas sus opciones de estudios.

la FH de las Prácticas Profesionales (PP) para: Profesorado en Educación Especial en sus 3 modalidades, de Retraso Mental, en Ciegos y Disminuidos Visuales, en Sordos e Hipoacúsicos (Resol. 201/06 MECT), Profesorado en Matemática (Resol. 085/01 MECT), y Profesorado en Geografía (Resol. 555/03 MECT); Práctica de la Enseñanza y Residencia Profesional (PEyRP) para los Profesorados en Historia (Resol. 732/03 MECT) y en Letras (Resol. 513/03 MECT); en la FCsS de las PPS (Prácticas Pre profesionales Supervisadas de la carrera Licenciatura en Enfermería aprobada por Resol. HCD N°0131/2019); en la FAEN las PP se desarrollan conforme está estipulado el plan de estudio de Contador Público (Resol. 1012/98 ME).

PROPUESTAS

- ✓ Institucionalizar el Sistema de Tutorías Integral, desde el HCS y asignar funciones de tutoría a docentes con mayor dedicación.
- ✓ Implementar las tutorías en todas las UUAA en forma permanente. Conformar equipos de tutores: docentes y estudiantes pares.
- ✓ Posibilitar que las tutorías sean bimodales: presenciales y virtuales con registro uniforme y obligatorio de las mismas.
- ✓ Implementar las tutorías, además, para estudiantes de segundo año, en todas las UUAA, y para los estudiantes avanzados de los últimos años.
- ✓ Mantener un flujo de información general al estudiante, durante todo el año lectivo, por distintos medios (cartelería, folletería, redes sociales, web institucional).
- ✓ Mejorar la proporción de número de docentes/ número de alumnos en las conformaciones de cátedras de los primeros años de las carreras.

6.1.2.3. DISEÑAR LA AMPLIACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA EN CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, Y EN CIENCIAS BÁSICAS

Se realizó la presentación de proyectos de carreras, aprobadas por los HCD, en trámite ante el HCS - Por ejemplo: Lic. en Agronegocios (Resol FRN-HCD

N°020/16), Técnico en Apicultura (Resol FRN - HCD N°014/2022), Técnico en Desarrollo de Software (Resol HCS N°051/22).

Se elaboró el proyecto del Sistema Institucional de Educación a Distancia -SIED-UNAF- en 2021, el que fue aprobado por Resolución N° 002/22 del HCS y presentado ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, CONEAU para su validación. El SIED-UNAF fue validado por CONEAU por Resolución N° 234 del 04 de julio de 2022, lo que permite contar con el aval necesario para la implementación de carreras de pregrado, grado y posgrado, además de cursos y capacitaciones que opten por la educación a distancia en la Universidad.

En el marco del SIED-UNAF, se llevó a cabo la capacitación de equipos técnicos en educación a distancia para el diseño de propuestas formativas en esta opción.

PROPUESTAS

- ✓ Actualizar los planes de estudio vigentes y presentar proyectos de oferta académica de nuevas carreras.
- ✓ Impulsar la aprobación de los proyectos de nuevas ofertas académicas que fueron presentados, y están en trámite ante el HCS.
- ✓ Promover la presentación de propuestas académicas de formación en el marco del SIED-UNAF.

6.2. LEF2: BIENESTAR ESTUDIANTIL

6.2.1. *Objetivos*

1. Potenciar la asignación de becas a estudiantes, para minimizar la deserción estudiantil, privilegiando el análisis de casos.
2. Consolidar un espacio institucional promotor del desarrollo de actividades culturales y deportivas, como instrumentos de contención social y crecimiento personal.
3. Fortalecer la atención primaria de la salud estudiantil.

4. Crear un espacio de reflexión que permita a los estudiantes obtener suficiente claridad en cuanto al contenido, a las exigencias de la carrera elegida y al campo laboral.

6.2.2. Metas

6.2.2.1. IMPLEMENTAR GABINETES PSICOPEDAGÓGICOS QUE CONTRIBUYAN, ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, A LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL

Se realizaron asistencias, contención y acompañamiento a los estudiantes de algunas carreras, que concurrieron al Gabinete Psicopedagógico (dependiente de la FH) y a las charlas de Orientación Vocacional.

Desde la Subsecretaría de Derechos Humanos, Discapacidad y Género, dependiente de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Extensión Universitaria, se brindó en forma asistemática y colaborativa con el Gabinete Psicopedagógico de FH, contención psicológica y psicopedagógica, tanto a alumnos como a no docentes, según se detalla:

Cuadro 10: Total de alumnos y no docentes que recibieron asistencia y contención psicológica y psicopedagógica

2018	2019	2020	2021
38	30	40	30

Fuente: Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Extensión Universitaria.

PROPUESTAS

- ✓ Ampliar los mecanismos de difusión y visualización de las asistencias disponibles para los estudiantes.
- ✓ Hacer extensivo y promover la inclusión de estudiantes de todas las carreras de la UNaF, a las actividades de asistencias, contención y acompañamiento del Gabinete Psicopedagógico y a las charlas de Orientación Vocacional.

6.2.2.2. FORTALECER LAS PRESTACIONES DEL CENTRO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD ESTUDIANTEL

Se diversificaron los servicios brindados en salud a la comunidad estudiantil, a través del Centro de Promoción de la Salud Estudiantil. Los mismos son:

- Obstetricia
- Odontología
- Clínica médica
- Nutrición
- Enfermería

PROPUESTAS

- ✓ Impulsar la habilitación oficial y reconocimiento del Ministerio de Salud del Centro de Salud Universitario.
- ✓ Ampliar la prestación de los servicios de salud a toda la comunidad universitaria.

6.2.2.3. ACRECENTAR LA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN LAS CONVOCATORIAS DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE BECAS NACIONALES

Se realizaron actividades de difusión y conocimiento de los Programas Nacionales, como los Voluntariados Universitarios, por parte de los docentes.

Se logró mayor alcance y acercamiento de los estudiantes al área de Becas según información de la Coordinación de Becas de la Dirección de Bienestar Estudiantil, dependiente de la Subsecretaría de Extensión Universitaria de la UNaF:

Aumento de estudiantes solicitantes al Programa de Becas Progresar: 4176 adjudicaciones en septiembre de 2021.

Cuadro 11: Becas Progresar

2018	2019	2020	2021
2835	1991	2614	4176

Fuente: Coordinación de Becas de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Extensión Universitaria.

- Asignación de Becas Gral. Belgrano, por UUA y carrera: 239 becarios en el año 2021.
- Participación en las distintas convocatorias a través de la presentación para las becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas y Proyectos de Investigación y en Programas de Apoyo al Fortalecimiento de la Ciencia y la Tecnología para las Universidades Nacionales; como también en actividades organizadas por la Secretaría de Ciencia y Tecnología -SeCyT- y en otras convocatorias.

Cuadro 12: Cantidad de alumnos de grado y posgrado que participan en proyectos de investigación, desarrollo y creación artística, para cada unidad académica, durante el año 2021

Unidad Académica	Alumnos de grado	Alumnos de posgrado	Total
Facultad de Administración Economía Y Negocios	67	0	67
Facultad de Ciencias de la Salud	5	3	8
Facultad de Humanidades	18	3	21
Facultad de La Producción y del Medio Ambiente	0	0	0
Facultad de Recursos Naturales	11	0	11
Rectorado	0	0	0
	101	6	107

Generado por CONEAU Global - Área de Sistemas de la CONEAU.

- ✓ Incrementar la participación de docentes, no docentes y alumnos en Proyectos de Voluntariado Universitario.
- ✓ Estimular la participación y conocimiento de los estudiantes universitarios en distintos programas de becas, a través de charlas informativas a cargo del área de Becas, para lograr una mayor cobertura de los estudiantes.
- ✓ Impulsar la realización de un relevamiento de los estudiantes que reúnen los requisitos, para incentivarlos en la participación en proyectos en el marco de Programas de Investigación y Vinculación Tecnológica, para el estímulo a las vocaciones científicas.

6.2.2.4. EJECUTAR PROYECTOS DE TUTORÍAS Y SEGUIMIENTO DE ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS DE BECAS

Se concretaron acompañamientos de tutores pares y docentes de las distintas carreras. Se realizó el dictado de tutorías asistemáticas e informales, brindada por docentes y alumnos avanzados forma colaborativa. Esta actividad se desarrolló en todas la UUA, según sus recursos.

Por ejemplo: en el año 2016-2017 se implementa el Programa Estratégico de Formación de Ingenieros -PEFI-, que preveía cuatro objetivos: 1) vincular la Universidad con las Escuelas de Educación Secundaria (8 establecimientos educativos de capital); 2) la capacitación a docentes del último año del nivel medio y a tutores pares (estudiantes avanzados de las ingenierías); 3) establecer un sistema de tutorías para alumnos ingresantes y 4) mejorar el índice de graduación a través del acompañamiento y otorgamiento de becas a estudiantes avanzados en la elaboración de tesinas, prácticas profesionales supervisadas y/o trabajo final (17 estudiantes beneficiarios). En 2018, se continuó el sistema de tutorías destinado a alumnos de primer año de las Ingenierías, se incrementó en 9 docentes y 12 tutores pares en Matemática, Física y Química, y se otorgaron 20 nuevas becas para estudiantes avanzados (4 para Ingeniería Forestal, 13 en Ingeniería en Zootecnia y 3 de Ingeniería Civil. En 2019 se otorgaron 12 nuevas becas para estudiantes avanzados, de los cuales 10 egresaron. Del 100% de los estudiantes avanzados becados,

se graduó el 70%; en el 2017, cuatro (4); en 2018, diez (10); en 2019, diez (10) y en 2020, cuatro (4).

En 2021 la FH 17 estudiantes poseen becas CIN (de las 28 que se otorgaron) y 2 estudiantes son beneficiarios de las becas “noveles investigadores”, internas de la SeCyT que se entregan dos por Facultad. En total, 19 estudiantes poseen becas de investigación.

Se realizó la incorporación de materiales bibliográficos digitales, distribuidos a docentes del último año, de las escuelas secundarias seleccionadas que participaron en los programas PEFI y NEXOS I.

PROPUESTAS

- ✓ Formalizar la inclusión del Área de Bienestar Estudiantil en el Sistema de Tutorías Integral, propuesto en la LEF 1.
- ✓ Incrementar la incorporación de recursos tecnológicos para el seguimiento de las tutorías, como de materiales bibliográficos para docentes y tutores.

6.2.2.5. ESTABLECER Y PROFUNDIZAR VÍNCULOS INTERINSTITUCIONALES, A TRAVÉS DE MECANISMOS ASOCIATIVOS FORMALES, CON ORGANIZACIONES DEL ESTADO Y DE LA SOCIEDAD, QUE DEN RESPUESTAS EFICACES E INNOVADORAS A LAS NECESIDADES DE ESTA ÚLTIMA

Se logró la inserción de la comunidad universitaria en la sociedad e instituciones educativas a través de distintos proyectos de intervención.

En el Polideportivo, dando respuesta a solicitudes de entidades del medio, se realizan actividades deportivas y recreativas, en forma periódica o para eventos particulares, tales como: Club Infantil Talleres de Formosa; Club Infantil Lanús; Liga Formoseña de Fútbol; Torneo de Fútbol Femenino; Copa Diario La Mañana; Club de Básquet Gigantes.

Se recibió la solicitud de préstamo de las instalaciones del Campus deportivo para desarrollar algunas actividades en el año 2022, por parte del Instituto de Formación Docente en Educación Física. Se iniciaron las actividades de formalización de dicho pedido.

Las actividades deportivas que se desarrollan con equipo el técnico de la Subsecretaría de Deportes de la UNaF, destinado a estudiantes universitarios, son: básquet, fútbol, vóley y hándbol, como también clases de gimnasia funcional para docentes y no docentes.

PROPUESTAS

- √ Incrementar la firma de convenios de cooperación con entidades civiles, sociales, cooperativas y deportivas y sus correspondientes actas complementarias, para afianzar vínculos interinstitucionales.
- √ Profundizar el alcance y la importancia de los vínculos con distintas entidades gubernamentales (municipalidad, ministerios y sociedades estatales), para dar respuestas eficaces e innovadoras a las actividades / eventos que se establezcan en el marco de convenios que se formalicen.
- √ Formalizar acuerdos para uso de las instalaciones del campus deportivo.

6.3. LEF3: ARTICULACIÓN DE NIVELES EDUCATIVOS NACIONALES Y PROVINCIALES

6.3.1. Objetivos

1. Articulación con los Niveles Pre Universitarios.
2. Articulación con el Nivel Superior no universitario, especialmente con los Institutos Superiores de Educación Técnica y Docente
3. Articulación de Grado y Posgrado.

6.3.2. Metas

6.3.2.1. INCREMENTAR LA OFERTA ACADÉMICA DE CARRERAS DE PREGRADO Y GRADO, SELECCIONADAS EN FORMA CONJUNTA CON NIVELES SUPERIORES

Se presentaron los siguientes Proyectos:

Doctorado en Ciencias Agropecuarias – FRN – Resol. HCD N°005/2019, aprobado por Resol HCS N°070/19.

Tecnicatura en Apicultura – FRN – Resol HCD N°014/2022 – en trámite ante el HCS.

Licenciatura en Gestión Universitaria – Rectorado – Resol. HCS N°228/2016 – en trámite el reconocimiento y validez nacional del título, ante el Ministerio de Educación.

PROPUESTAS

- ✓ Gestionar la aprobación de los proyectos presentados ante los organismos pertinentes.
- ✓ Impulsar la elaboración de proyectos de carreras, teniendo en cuenta las demandas del contexto y acordes con el Plan Estratégico Provincial.

EVOLUCIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA DE LA UNAF

En relación con la oferta académica, se presenta a continuación la evolución de la misma en la UNaF: se enuncian las carreras por UA, identificando el título que expiden. La información detallada correspondiente al año 2011, surge del Informe de Autoevaluación Institucional UNaF 2009-2011. La que corresponde al año 2021, surge del SIEMI.

Cuadro 13: Carreras de pregrado y grado aprobadas por el HCS de la UNaF y con reconocimiento oficial y validez nacional. FAEN - 2011
Oferta de Grado

Título	Tipo de Título	Vigencia
CBC – Contador Público	Ciclo Básico Común	Vigente
Licenciado en Administración Ciclo de Licenciatura	Ciclo de Licenciatura	No vigente Con actividad
Licenciado en Negocios Inmobiliarios Ciclo de Licenciatura	Ciclo de Licenciatura	No vigente Con actividad
Licenciado en Sistemas Ciclo de Licenciatura	Ciclo de Licenciatura	No vigente Con actividad
Contador Público	Grado	Vigente
Licenciado en Comercio Exterior	Grado	Vigente
Licenciado en Tecnologías de la Información y Comunicación	Grado	Vigente

Fuente: Informe de Autoevaluación Institucional UNaF 2009-2011.

Oferta de Pregrado

Título	Tipo de Título	Vigencia
Despachante de Aduanas	Técnico Instrumental	No vigente Con actividad
Tasador Martillero Público y Corredor	Técnico Instrumental	No vigente Con actividad
Técnico Contable	Título Intermedio	Vigente
Técnico en Comercio Exterior	Título Intermedio	Vigente

Fuente: Informe de Autoevaluación Institucional UNaF 2009-2011.

*Cuadro 14: Carreras de grado aprobadas por el HCS de la UNaF y con reconocimiento oficial y validez nacional. FAEN - 2021
Oferta de Grado*

Título	Tipo de Título	Resol. de validez	Vigencia
Contador Público	Grado	Ministerial N°1012/98	Vigente
Licenciado en Comercio Exterior	Grado	Ministerial N°1012/98	Vigente
Licenciado en Tecnologías de la Información y Comunicación	Grado	Ministerial N°0170/09	Vigente
Licenciatura en Administración de Empresas Agropecuarias	Grado	Ministerial N°0171/09	Vigente

Fuente: SIEMI – CONEAU Global.

*Cuadro 15: Carreras de pregrado y grado aprobadas por el HCS de la UNaF y con reconocimiento oficial y validez nacional. FCsS - 2011
Oferta de Grado*

Título	Tipo de Título	Vigencia
Licenciado en Educación Física	Ciclo de Licenciatura	No vigente Con actividad
Licenciado en Radiología e Imágenes – Ciclo de Licenciatura	Ciclo de Licenciatura	No vigente Con actividad
Licenciado en Nutrición	Grado	Vigente
Licenciado en Bromatología	Grado	Vigente
Licenciado en Enfermería	Grado	Vigente
Licenciado en Obstetricia	Grado	No vigente Con actividad

Fuente: Informe de Autoevaluación Institucional UNaF 2009-2011.

Oferta de Pregrado

Título	Tipo de Título	Vigencia
Obstetra	Técnico Instrumental	No vigente Con actividad
Técnico en Laboratorio de Análisis Clínicos	Técnico Instrumental	Vigente
Técnico en Prótesis Dental	Técnico Instrumental	No vigente Con actividad
Enfermera/o Universitario	Título Intermedio	Vigente
Técnico en Alimentación	Título Intermedio	Vigente
Técnico en Bromatología	Título Intermedio	Vigente

Fuente: Informe de Autoevaluación Institucional UNaF 2009-2011.

Oferta de Posgrado

Título	Tipo de Título	Vigencia
Magister en Educación Médica	Posgrado	En convenio con la UNT

Fuente: Informe de Autoevaluación Institucional UNaF 2009-2011.

Cuadro 16: Carreras de pregrado y grado aprobadas por el HCS de la UNaF y con reconocimiento oficial y validez nacional. FCsS - 2021

Oferta de Grado

Título	Tipo de Título	Resol. de validez	Vigencia
Licenciado en Bromatología Técnico en Bromatología	Grado Título Intermedio	Ministerial N°0438/00	Vigente
Licenciado en Enfermería Enfermera/o	Grado Título Intermedio	Ministerial N°0561/95	Vigente
Licenciatura en Nutrición Técnico en Alimentación	Grado Título Intermedio	Ministerial N°1706/04	Vigente

Fuente: SIEMI – CONEAU Global.

Oferta de Pregrado

Título	Tipo de Título	Resol. de validez	Vigencia
Técnico en Laboratorio de Análisis Clínicos	Técnico Instrumental	N°218/01	Vigente

Fuente: SIEMI – CONEAU Global.

Cuadro 17: Carreras de pregrado y grado aprobadas por el HCS de la UNaF y con reconocimiento oficial y validez nacional. FH -2011
Oferta de Grado

Título	Tipo de Título	Vigencia
Traductor Público en Portugués – Ciclo Especial	Ciclo Complementación Curricular	No vigente Con actividad
Licenciado en Ciencias Naturales Ciclo de Licenciatura	Ciclo de Licenciatura	No vigente Con actividad
Licenciado en Geografía Ciclo de Licenciatura	Ciclo de Licenciatura	No vigente Con actividad
Licenciado en Historia Ciclo de Licenciatura	Ciclo de Licenciatura	No vigente Con actividad
Licenciado en Letras Ciclo de Licenciatura	Ciclo de Licenciatura	No vigente Con actividad
Licenciado en Matemática Ciclo de Licenciatura	Ciclo de Licenciatura	No vigente Con actividad
Licenciado en Geografía	Grado	Vigente
Licenciado en Psicopedagogía	Grado	Vigente
Profesor de Historia	Grado	Vigente
Profesor en Biología	Grado	Vigente
Profesor en Educación Especial	Grado	Vigente
Profesor en Física	Grado	Vigente
Profesor en Geografía	Grado	Vigente
Profesor en Letras	Grado	Vigente
Profesor en Matemática	Grado	Vigente
Profesor en Química	Grado	Vigente
Psicopedagogo	Grado	Vigente

Fuente: Informe de Autoevaluación Institucional UNaF 2009-2011.

Oferta de Pregrado

Título	Tipo de Título	Vigencia
Profesor en Educación Diferenciada	Otros pregrados	No vigente Con actividad
Técnico en Redacción	Técnico Instrumental	No vigente Con actividad

Fuente: Informe de Autoevaluación Institucional UNaF 2009-2011.

Oferta de Posgrado

Título	Tipo de Título	Vigencia
Especialista en Didáctica y Currículum	Posgrado Especialización	Vigente
Especialista en Docencia Universitaria	Posgrado Especialización	Vigente
Magister en Enseñanza de la Lengua y la Literatura	Posgrado Maestría	Vigente en convenio con UNR

Fuente: Informe de Autoevaluación Institucional UNaF 2009-2011.

Cuadro 18: Carreras de pregrado y grado aprobadas por el HCS de la UNaF y con reconocimiento oficial y validez nacional. FH -2021

Oferta de Grado

Título	Tipo de Título	Resol. de validez	Vigencia
Licenciado en Geografía	Grado	Ministerial N°555/03	Vigente
Licenciado en Psicopedagogía	Grado	Ministerial N°115/02	Vigente
Profesor en Historia	Grado	Ministerial N°732/03	Vigente
Profesor en Biología	Grado	Ministerial N°1108/02	Vigente
Profesor en Educación Especial En Ciegos y Disminuidos Visuales	Grado	Ministerial N°0201/06	Vigente
Profesor en Educación Especial En Retraso Mental	Grado	Ministerial N°0201/06	Vigente
Profesor en Educación Especial En Sordos e Hipoacúsicos	Grado	Ministerial N°0201/06	Vigente
Profesor en Física	Grado	Ministerial N°1076/03	Vigente
Profesor en Geografía	Grado	Ministerial N°555/03	Vigente
Profesor en Letras	Grado	Ministerial N°513/03	Vigente
Profesor en Matemática	Grado	Ministerial N°085/01	Vigente
Profesor en Química	Grado	Ministerial N°1016/02	Vigente
Psicopedagogo	Grado	Ministerial N°1563/07	Vigente

Fuente: SIEMI – CONEAU Global.

Oferta de Posgrado

Título	Tipo de Título	Resol. de validez	Vigencia
Especialista en Docencia Universitaria	Posgrado Especialización	Ministerial N°856/17	Vigente

Fuente: SIEMI – CONEAU Global.

Cuadro 19: Carreras de pregrado y grado aprobadas por el HCS de la UNaF y con reconocimiento oficial y validez nacional. FRN - 2011

Oferta de Grado

Título	Tipo de Título	Vigencia
Ingeniero Civil	Grado	Vigente
Ingeniero Forestal	Grado	Vigente
Ingeniero Zootecnista	Grado	Vigente
Ingeniero en Construcciones	Grado	Vigente

Fuente: Informe de Autoevaluación Institucional UNaF 2009-2011.

Oferta de Pregrado

Título	Tipo de Título	Vigencia
Técnico en Agronegocios	Técnico Instrumental	Vigente
Técnico en Producción Animal	Técnico Instrumental	Vigente
Técnico Foresto Industrial	Técnico Instrumental	Vigente

Fuente: Informe de Autoevaluación Institucional UNaF 2009-2011

Cuadro 20: Carreras de pregrado y grado aprobadas por el HCS de la UNaF y con reconocimiento oficial y validez nacional. FRN - 2021

Oferta de Grado

Título	Tipo de Título	Resol. de validez	Vigencia
Ingeniero Civil	Grado	Ministerial en trámite CONEAU N°250/14	Vigente
Ingeniero Forestal	Grado	Ministerial N°2589/19	Vigente
Ingeniero Zootecnista	Grado	Ministerial N°4350/17	Vigente
Licenciatura en Agronegocios Ciclo de Complementación Curricular	Ciclo Complementación Curricular	Ministerial N°478/08	Vigente

Fuente: SIEMI – CONEAU Global.

Oferta de Pregrado

Título	Tipo de Título	Resol. de validez	Vigencia
Técnico en Agronegocios	Técnico Instrumental	Ministerial N°871/04	Vigente

Fuente: SIEMI – CONEAU Global.

Cuadro 21: Carreras de pregrado y grado aprobadas por el HCS de la UNaF y con reconocimiento oficial y validez nacional. FPyMA - 2011

Oferta de Grado

Título	Tipo de Título	Vigencia
Licenciado en Ciencias Ambientales	Grado	Vigente
Licenciado en Turismo	Grado	Vigente

Fuente: Informe de Autoevaluación Institucional UNaF 2009-2011.

Oferta de Pregrado

Título	Tipo de Título	Vigencia
Técnico en Producción Agropecuaria	Técnico Instrumental	Vigente

Fuente: Informe de Autoevaluación Institucional UNaF 2009-2011.

Cuadro 22: Carreras de pregrado y grado aprobadas por el HCS de la UNaF y con reconocimiento oficial y validez nacional. FPyMA - 2021

Oferta de Grado

Título	Tipo de Título	Resol. de validez	Vigencia
Licenciado en Ciencias Ambientales	Grado	Ministerial N°489/09	Vigente
Licenciado en Turismo	Grado	Ministerial N°615/08	Vigente
Ingeniería en Producción Agropecuaria	Grado	Ministerial N°889/15	Vigente

Fuente: SIEMI – CONEAU Global.

Oferta de Pregrado

Título	Tipo de Título	Resol. de validez	Vigencia
Técnico en Producción Agropecuaria	Técnico Instrumental	Ministerial N°1557/08	Vigente

Fuente: SIEMI – CONEAU Global.

Cuadro 23: Carreras de pregrado y grado aprobadas por el HCS de la UNaF y con reconocimiento oficial y validez nacional. Escuela de Capacitación y Posgrado – 2011

Oferta de Pregrado

Título	Tipo de Título	Vigencia
Técnico en Gestión Universitaria	Pregrado	Vigente

Fuente: Informe de Autoevaluación Institucional UNaF 2009-2011.

Cuadro 24: Carreras de pregrado y grado aprobadas por el HCS de la UNaF y con reconocimiento oficial y validez nacional. Instituto de Formación y Capacitación Continua No Docente - 2021

Oferta de Pregrado

Título	Tipo de Título	Resol. de validez	Vigencia
Técnico en Gestión Universitaria	Pregrado	Ministerial N°617/09	Vigente Sin actividad

Fuente: SIEMI – CONEAU Global.

Oferta de Grado

Título	Tipo de Título	Resol. de validez	Vigencia
Licenciatura en Gestión Universitaria	Grado	Ministerial en trámite	Vigente

Fuente: SIEMI – CONEAU Global.

Cuadro 25: Titulación máxima de docentes / Unidad Académica 2021

Unidad académica	1. Doctor	2. Magister o Master	3. Especialista	4. Grado	5. Pregrado universitario	Total General
Facultad De Humanidades	19	50	94	112		275
Facultad De Recursos Naturales	13	24	43	132	1	213
Facultad De Ciencias De La Salud	6	3	15	166		190
Facultad De Administración Economía Y Negocios	10	23	59	72		164
Facultad De La Producción Y Del Medio Ambiente				107		107
Total General	48	100	211	589	1	949

Fuente: SIEMI – CONEAU Global.

Cuadro 26: Porcentaje de docentes con titulación máxima por Unidad Académica 2021

Cantidad	Designación					
Unidad académica	1. Doctor	2. Magister o Master	3. Especialista	4. Grado	5. Pregrado universitario	Total General
Facultad De Humanidades	6,91%	18,18%	34,18%	40,73%	0,00%	100,00%
Facultad De Recursos Naturales	6,10%	11,27%	20,19%	61,97%	0,47%	100,00%
Facultad De Ciencias De La Salud	3,16%	1,58%	7,89%	87,37%	0,00%	100,00%
Facultad De Administración Economía Y Negocios	6,10%	14,02%	35,98%	43,90%	0,00%	100,00%
Facultad De La Producción Y Del Medio Ambiente	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	100,00%
Total General	5,06%	10,54%	22,23%	62,07%	0,11%	100,00%

Fuente: SIEMI – CONEAU Global.

En los cuadros 25 y 26 se observa que en la mayoría de las UUAAs poseen posgraduados, en un alto porcentaje de sus plantas vigentes. Distinta a la situación de la Facultad de la Producción y el Medio Ambiente, en la que los docentes son contratados en virtud del convenio marco firmado con el gobierno de la provincia.

Si observamos comparativamente entre 2010 y 2021, vemos un crecimiento de los docentes con formación de posgrado, en relación a la planta docente vigente en tales años. Actualmente el 36,77% de los docentes de la UNaF son posgraduados (Cuadro 27).

Este incremento de docentes posgraduados nos indica que estaríamos en condiciones de elaborar ofertas académicas de posgrado propias, y/o actualizar los planes de estudio vigentes de las carreras de grado, y participar en la elaboración de nuevas ofertas académicas de grado.

Cuadro 27: Titulación docente

Máxima titulación	2010	2021
Doctores	10	48
Magister	24	100
Especialista	106	211
Grado	540	589
Pregrado	0	1
Total de Docentes	680	949
Total posgraduados	140	349
% posgraduados sobre el total de docentes	20,58%	36,77%

Fuente: elaboración propia CEP.

CONCLUSIÓN

En los últimos diez años (2011-2021) la oferta académica de la UNaF de carreras de Pregrado y Grado no creció; no se alcanzó la meta propuesta para el período analizado, conforme el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2017-2027.

No obstante, durante dicho periodo se llevaron adelante varios procesos de acreditación de algunas de las carreras existentes en la Facultad de

Recursos Naturales (Ingeniería Civil, Ingeniería Forestal e Ingeniería Zootecnista), Facultad de Administración, Economía y Negocios (Contador Público) y Facultad de Ciencias de la Salud (Licenciatura en Enfermería) lo que significó un proceso de mejora en la calidad de las mismas.

La carrera de posgrado interinstitucional Especialización en Docencia Universitaria está transitando su segundo proceso de acreditación ante CONEAU en la 6ta. Convocatoria para acreditación de carreras de posgrado en Ciencias Humanas, Res. N°24/2021 CONEAU.

Durante el proceso de autoevaluación institucional en curso, se evidenció la necesidad de dar impulso al tratamiento de las propuestas de actualización de planes de estudio de carreras de grado vigentes, en aquellas que aún no pasaron por un proceso de acreditación, y/o no acreditaron.

Asimismo, para dar respuesta a la demanda en formación de posgrado, como especializaciones y maestrías, en el marco del Convenio de Universidades, se dictaron carreras de posgrado como extensión de otras universidades o como carreras interinstitucionales en cuya gestión participó la UNaF. En este marco se firmó un convenio con la Universidad Nacional de Misiones para el dictado de la carrera de Maestría en Administración Estratégica de Negocios, y Maestría en Gestión Pública. También se firmó un convenio con la Universidad Nacional de General Sarmiento para el dictado de un Curso de posgrado de Emprendedurismo. Por Resolución de HCD FCsS N°034/18, se aprueba el proyecto de Acompañamiento a Docentes en su desarrollo profesional.

Actualmente 36,77% de los docentes son posgraduados (Cuadro 27), lo que evidencia un crecimiento en los últimos años, respecto al 20,58% del 2010, lo que permitiría elaborar ofertas de posgrado propias, considerando las demandas de nuestros graduados y de la sociedad. Dicha información podría obtenerse a través de la utilización de las distintas prestaciones del SIU Kolla y de información relevada en forma conjunta con los colegios profesionales e instituciones públicas y privadas del medio.

Respecto de la oferta de grado, se desarrollaron la Licenciatura en Administración de Empresas Agropecuarias y Licenciatura en Tecnología de la Información y Comunicación, y como Ciclo de Complementación Curricular, la Licenciatura en Agronegocios y Licenciatura en Matemática, a través de convenios de cooperación con el Gobierno Provincial, quien hizo los aportes financieros para llevarlas a cabo. Estas ofertas fueron por dos cohortes (2013 y 2015) y a término.

El escaso crecimiento y diversificación de la oferta académica tiene su sustento en la falta de presupuesto para financiar los nuevos proyectos aprobados.

6.3.2.2. PROPICIAR ACCIONES DE PROMOCIÓN Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA CON EL OBJETO DE DIFUNDIR LA OFERTA ACADÉMICA Y LOGRAR UN TRÁNSITO MÁS ORDENADO DEL NIVEL MEDIO AL UNIVERSITARIO

Se realizaron actividades de difusión de ofertas académicas; visualización de proyectos de vida; charlas y talleres de orientación vocacional en las diferentes áreas (ciencias sociales, naturales, exactas, lengua) destinados a estudiantes del último año de la educación secundaria.

La mayoría de las articulaciones se desarrollaron a través del PEFI en FRN (años 2016, 2017, 2018), Programa NEXOS I y II (2017, 2018, 2019) y de la Expo Carreras de todas las carreras (2017 a 2021).

Proyecto de articulación Universidad y Escuela Secundaria (Res. 731/18) Desarrollo actividades de Propuestas de las ofertas académicas, desarrollo de vocaciones tempranas, desarrollo de test vocacionales y experiencias de las diferentes carreras.

En FH se desarrolló la REFQUI -III Reunión de Educadores en Física y Química- Reunión que nuclea no solo a estudiantes, sino también a docentes del área de las Ciencias Naturales, tendientes a capacitarse en didáctica y enseñanza de estas disciplinas. Resolución rectoral N° 0624/18 y Res. Ministerio de Educación de Formosa N° 3271/18 (170 docentes participantes).

PROPUESTAS

- ✓ Continuar con el plan de difusión de las ofertas académicas, a través de folletos, charlas y talleres de orientación vocacional, a estudiantes secundarios del último año de escuelas seleccionadas.
- ✓ Incorporar a un mayor número de escuelas secundarias de capital e interior de la provincia, en las actividades de difusión de las ofertas académicas.
- ✓ Difundir las ofertas académicas de la UNaF por múltiples medios - radial, redes sociales, página web -

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESANTES POR CARRERA / UNIDAD ACADÉMICA:

A continuación, se exponen cuadros que nos permiten ver la información proporcionada a la CONEAU, a través de algunas fichas del SIEMI relacionadas con esta LEF.

Del análisis de los cuadros sobre Evolución de los Ingresantes por carrera / sede por UUA, se observa que ciertas carreras nuclean al mayor número de ingresantes, por lo que se infiere que sería necesario ampliar la difusión de la oferta académica, sobre todo de aquellas carreras que cuentan con menor demanda.

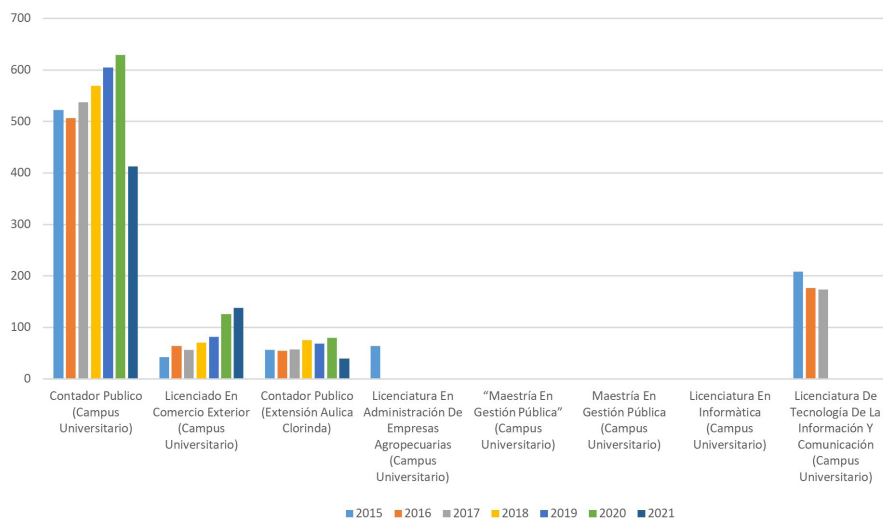
Asimismo, esta información permite analizar y resolver la conformación de los equipos de catedra de las asignaturas de los primeros años, para cada carrera, considerando también las disponibilidades de espacio físico para el dictado de clases presenciales.

Cuadro 28: Evolución de Ingresantes por carrera/sede de la FAEN

Unidad académica: Facultad de Administración Economía y Negocios							
Carrera	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Contador Público (Campus Universitario)	522	506	537	569	605	629	413
Licenciado en Comercio Exterior (Campus Universitario)	43	64	57	71	82	126	138
Contador Público (Extensión Áulica Clorinda)	57	55	58	75	69	80	40
Licenciatura en Administración de Empresas Agropecuarias (Campus Universitario)	64	0	0	0	0	0	0
Maestría en Gestión Pública (Campus Universitario)	0	0	0	0	0	0	0
Maestría en Gestión Pública (Campus Universitario)	0	0	0	0	0	0	0
Licenciatura en Informática (Campus Universitario)	0	0	0	0	0	0	0
Licenciatura en Tecnología de la Información y Comunicación (Campus Universitario)	208	177	174	0	0	0	0
	894	802	826	715	756	835	591

Fuente: SIEMI – CONEAU Global.

*Gráfico I. Evolución de Ingresantes por carrera/sede
FAEN 2015-2021*

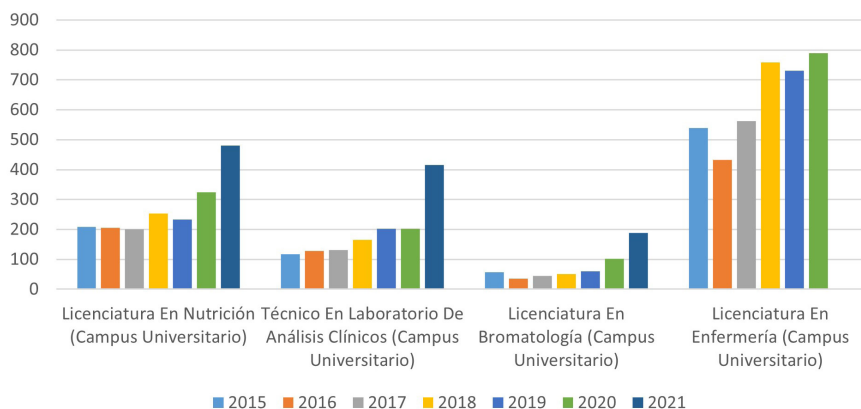


Cuadro 29: Evolución de Ingresantes por carrera/sede de la FCsS

Unidad académica: Facultad de Ciencias de la Salud							
Carrera	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Licenciatura en Nutrición (Campus Universitario)	208	206	201	254	233	325	480
Técnico en Laboratorio de Análisis Clínicos (Campus Universitario)	117	128	132	165	203	202	415
Licenciatura en Bromatología (Campus Universitario)	57	36	44	51	60	102	189
Licenciatura en Enfermería (Campus Universitario)	539	432	563	758	731	790	2
	921	802	940	1228	1227	1419	1086

Fuente: SIEMI – CONEAU Global.

*Gráfico II. Evolución de los Ingresantes por carrera/sede
FCsS 2015-2021*



Cuadro 30: Evolución de Ingresantes por carrera/sede de FH

Unidad académica: Facultad de Humanidades							
Carrera	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Psicopedagogía (Campus Universitario)	273	227	241	258	297	350	394
Profesorado en Historia (Campus Universitario)	109	109	120	125	145	101	142
Profesorado en Biología (Campus Universitario)	116	94	100	105	133	102	104
Profesorado en Geografía (Campus Universitario)	124	97	97	128	106	113	102
Profesorado en Letras (Campus Universitario)	67	97	97	77	78	96	72
Profesorado en Educación Especial en Retraso Mental (Campus Universitario)	73	53	55	43	59	71	71
Especialización en Docencia Universitaria (Campus Universitario)	102	0	102	109	103	0	71
Profesorado en Matemática (Campus Universitario)	77	104	88	93	84	83	51
Licenciatura en Geografía (Campus Universitario)	17	11	15	19	24	15	38

Profesorado en Educación Especial en Sordos e Hipoacúsicos (Campus Universitario)	25	27	33	30	33	32	32
Profesorado en Química (Campus Universitario)	31	34	38	20	36	44	29
Profesorado en Física (Campus Universitario)	27	17	41	25	37	28	21
Licenciatura en Psicopedagogía (Campus Universitario)	8	26	14	16	17	14	12
Profesorado en Educación Especial en Ciegos y Disminuidos Visuales (Campus Universitario)	8	11	15	17	10	11	11
	1057	907	1056	1065	1162	1060	1150

Fuente: SIEMI – CONEAU Global.

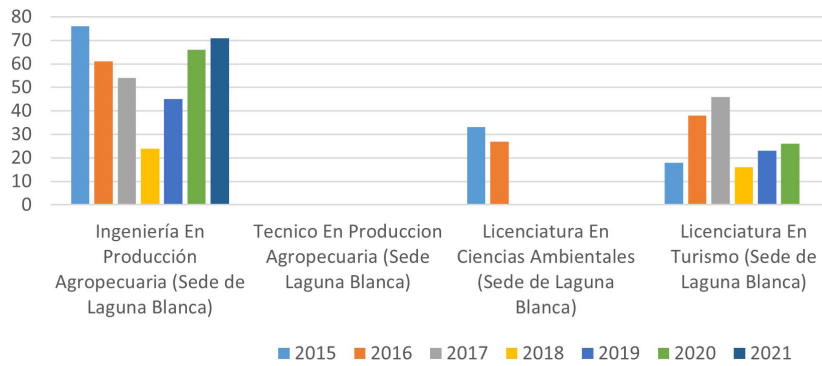
Cuadro 31: Evolución de Ingresantes por carrera/sede de FPyMA

Unidad académica: Facultad de la Producción y del Medio Ambiente							
Carrera	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ingeniería en Producción Agropecuaria (Sede de Laguna Blanca)	76	61	54	24	45	66	71
Técnico en Producción Agropecuaria (Sede Laguna Blanca)	0	0	0	0	0	0	0
Licenciatura en Ciencias Ambientales (Sede de Laguna Blanca)	33	27	0	0	0	0	0
Licenciatura en Turismo (Sede de Laguna Blanca)	18	38	46	16	23	26	0
	127	126	100	40	68	92	71

Fuente: SIEMI – CONEAU Global.



Gráfico IV. Evolución de Ingresantes por carrea/sede FPyMA 2015-2021

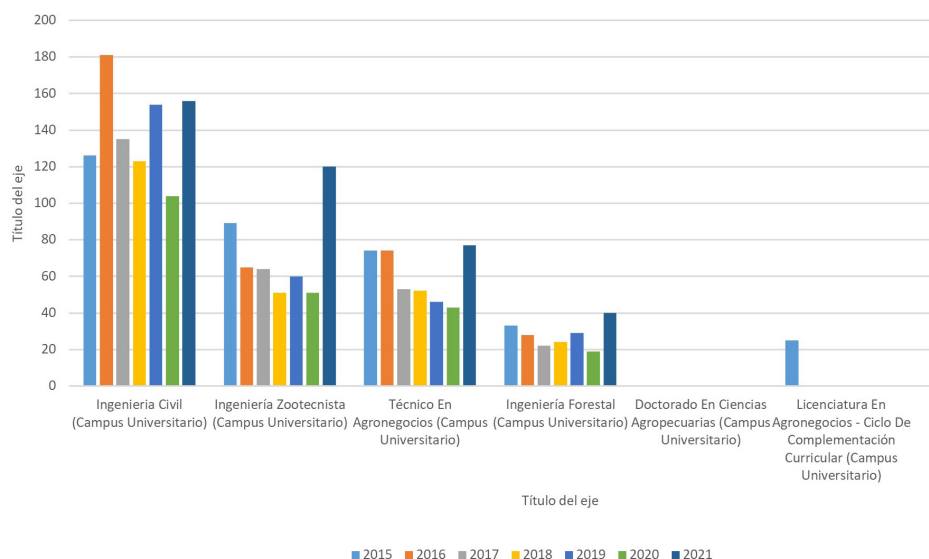


Cuadro 32: Evolución de Ingresantes por carrera/sede de FRN

Unidad académica: Facultad de Recursos Naturales							
Carrera	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ingeniería Civil (Campus Universitario)	126	181	135	123	154	104	156
Ingeniería Zootecnista (Campus Universitario)	89	65	64	51	60	51	120
Técnico en Agronegocios (Campus Universitario)	74	74	53	52	46	43	77
Ingeniería Forestal (Campus Universitario)	33	28	22	24	29	19	40
Doctorado en Ciencias Agropecuarias (Campus Universitario)	0	0	0	0	0	0	0
Licenciatura en Agronegocios - Ciclo de Complementación Curricular (Campus Universitario)	25	0	0	0	0	0	0
	347	348	274	250	289	217	393

Fuente: SIEMI – CONEAU Global.

Gráfico V. Evolución de los ingresantes por carrera/sede FRN 2015-2021



6.3.2.3. INTRODUCCIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA COMO ASIGNATURA COMÚN

Se incorporó como espacio común el módulo denominado “Introducción a la vida universitaria” en el Curso Introdutorio de todas las UUAA.

PROPUESTA

- ✓ Profundizar la construcción de la “identidad del Estudiante Universitario” dentro del espacio denominado “Introducción a la vida universitaria”, alentando la formación de un sentido de pertenencia. Los estudiantes universitarios deben asumir, con el apoyo, la orientación y mediación de sus docentes, que en el contexto universitario existen nuevas formas de producir, transmitir y construir conocimiento.

6.3.2.4. FORTALECER EL PROCESO DE ARTICULACIÓN ENTRE CARRERAS TERCIARIAS Y CARRERAS UNIVERSITARIAS

Se realizaron actividades de promoción para la articulación con las carreras de nivel superior no universitario, a través de convenios de cooperación para realizar proyectos de investigación conjuntos, reconocimiento de las prácticas profesionalizantes, y formación y desarrollo profesional continuo a docentes. Por ejemplo, en la carrera de Especialización en Docencia Universitaria, el 10% de la matrícula está destinada a egresados del nivel superior no universitario.

PROPUESTAS

- ✓ Ofrecer mayor número de cupos para egresados de nivel superior no universitario en carreras de posgrado.
- ✓ Diseñar propuestas conjuntas de proyectos de investigación.
- ✓ Formalizar a través de normativas recíprocas, el reconocimiento de las prácticas profesionalizantes.

Con el propósito de fortalecer la articulación entre carreras de nivel superior no universitarias y la UNaF, es necesario conocer el contexto de la educación provincial, en la zona de influencia que se considera relevante en relación al proyecto institucional, particularmente relacionado con las políticas encaradas por el Ministerio de Educación provincial, entendiendo que las mismas impactan en la formación de los estudiantes de los niveles secundario y superior no universitario, tanto de gestión estatal como de gestión privada.

En la zona de influencia de la UNaF encontramos, asimismo, ofertas educativas de gestión estatal y de gestión privada de Educación Superior no Universitaria y Universitaria.

Tal como surge de la información institucional del Ministerio de Educación de la provincia, donde se define a la Formación Docente Continua y Lineamientos de la Provincia de Formosa, y las funciones de cada una de ellas:

FUNCIONES DE LA FORMACIÓN DOCENTE:

- Elaborar y poner en marcha un plan de trabajo para los I.S.F.D.C. en el marco del Documento Político del Sistema Formador, acorde a los lineamientos de la política educativa provincial.
- Orientar y evaluar el plan de acción de los I.S.F.D.C. según los proyectos institucionales.
- Propiciar la configuración de redes interinstitucionales garantizando la flexibilidad curricular y académica de la Formación Docente Continua.
- Promover y orientar la formulación y ejecución de proyectos de formación docente continua en articulación con los Departamentos de Capacitación Docente, Investigación Educativa y Formación Técnica.
- Coordinar las prácticas educativas institucionales de los I.S.F.D.C. a fin de resguardar la unidad del Nivel Superior dentro del sistema educativo provincial.
- Articular acciones con las Áreas de Capacitación, Investigación y Formación Técnica y los referentes de proyectos y programas nacionales y provinciales, favoreciendo la retroalimentación y la producción de conocimientos.

FORMACIÓN TÉCNICA:

La formación técnica, en 2005 comienza su implementación a gran escala en la provincia (ofertas en su mayoría del ámbito productivo, en respuesta a la política de desarrollo de la provincia). A partir de 2007, se han incorporado en mayor escala tecnicaturas sociales y humanísticas. La presente propuesta de la Dirección de Educación Superior se enmarca en la necesidad de:

- avanzar en una planificación consensuada y articulada de las tecnicaturas superiores,
- delinear y definir las familias de carreras que forman parte del sistema de educación superior de la Provincia.

Para la planificación de las ofertas superiores técnicas se ha tomado como referencia a las familias de carreras. Por un lado, considerar las políticas de desarrollo (nacional, regional, local) para cada sector socio productivo o socio cultural. Y, por otro lado, se pretende que cada instituto, con el transcurso del tiempo, vaya definiendo su identidad institucional a partir de la especialización en determinados campos del saber.

La rotación de las ofertas no puede ser arbitraria, sino que debe responder a una consolidación de ciertos saberes y recursos que vayan fortaleciendo la identidad institucional. Teniendo en cuenta las familias de carreras se han conformado las siguientes áreas:

- ✓ Área 1: Desarrollo Turístico Hotelero y Gastronómico
- ✓ Área 2: Comunicación y Cultura
- ✓ Área 3: Economía y Administración
- ✓ Área 4: Arte y Diseño
- ✓ Área 5: Salud
- ✓ Área 6: Formación Pedagógica
- ✓ Área 7: Desarrollo Social
- ✓ Área 8: Agropecuaria

En la zona de influencia de la UNaF encontramos ofertas educativas de gestión estatal y de gestión privada de Educación Superior no Universitaria. En la capital de Formosa existen 6 institutos de gestión estatal que ofrecen carreras de Formación Docente en Educación Física, Educación Inicial, Profesorado en Música, en Artes Visuales, en Inglés, en Filosofía y Ciencias de la Educación, en Danzas con orientación en danzas Folclóricas, y Profesorado en Educación Primaria y Tecnicatura profesional en Guardavidas. Técnico superior en Músico Social, en Diseño, en Comunicación Social, Locutor Nacional, Productor y Director para radio y Operador de Estudio y planta transmisora de Radio y Televisión.

En el Polo Tecnológico funciona el Instituto Politécnico Formosa Dr. A. M. Zorrilla, que ofrece Tecnicaturas Superiores: en Mecatrónica, en

Desarrollo de Software Multiplataforma, en Química Industrial y en Telecomunicaciones.

En el interior de Formosa, existen 28 Institutos Superiores de los cuales, 16 ofrecen carreras de formación docente y carreras técnicas; 9 de formación docente, y tres de formación técnica exclusivamente. Predominan la carrera de Profesorado en Educación Primaria con 13 ofertas, le sigue Educación Inicial con 5 ofertas.

Instituciones de educación superior y su oferta de carreras en la zona de influencia:

Universidad de la Cuenca del Plata – Sede Formosa

En la misma ofrecen carreras de grado con modalidad a distancia y presencial: Carrera de Contador Público, Licenciatura en Comercio Internacional y Licenciatura en Administración de Empresas. Carreras de posgrados: Especialización en Derecho Penal, en Administración financiera y en Magistratura y Gestión Judicial.

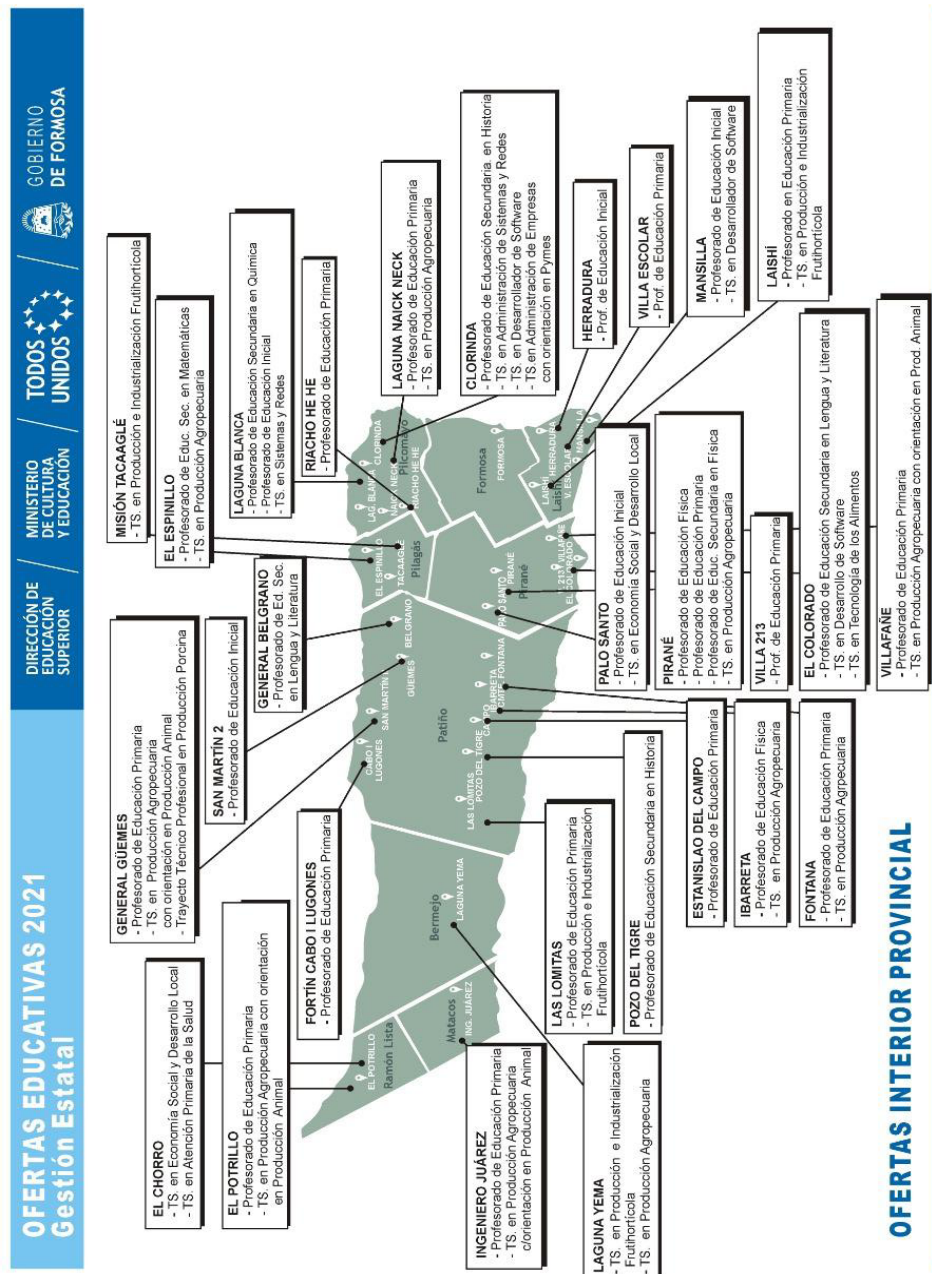
Con Sede en Formosa, ofrecen carreras con modalidad a distancia, como: UCASAL, Universidad Siglo 21 y Universidad Kennedy.

La distribución de los centros de formación docente de gestión estatal, tanto en la capital como en el interior provincial, se refleja en los siguientes gráficos:

Gráfico VI



OFERTAS FORMOSA CAPITAL



OFERTAS INTERIOR PROVINCIAL

CONCLUSIÓN

De la información precedente podemos observar que el sistema educativo provincial no universitario, abarca la totalidad del territorio provincial, con ofertas de formación docente para los distintos niveles de enseñanza y de formación técnica, coincidente con algunas ofertas académicas de la UNaF, particularmente las carreras de profesorado para escuelas secundarias, como también las carreras de formación técnica.

El crecimiento de los ISF en la provincia (principalmente en todo el interior), como también el desarrollo de las universidades privadas - con ofertas académicas iguales o similares - generan un impacto negativo en la oferta educativa de la UNaF, que se evidencia en la disminución de ingresantes a dichas carreras. Si bien, las causas que originan dicha disminución, no solo se fundamenta en el crecimiento de ofertas de formación, sino también en la situación socio económico de las familias.

Del análisis de la misma, se podría abordar un estudio de demanda de nuevas ofertas académicas, de pregrado y grado, que atiendan nuevos requerimientos de formación.

6.3.2.5. PROMOVER EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS TRANSVERSALES QUE FACILITEN A LOS ALUMNOS EL TRASPASO ENTRE NIVELES EDUCATIVOS

En todas las UUA se acordaron competencias transversales: comprensión lectora, producción escrita, pensamiento crítico y resolución de problemas, con el objeto de facilitar el tránsito de los alumnos de la Educación Secundaria en el ingreso a la universidad. En diferentes carreras de la UNaF se acordaron competencias transversales, homologando de esta manera el enfoque de desarrollo de capacidades que la política educativa de la provincia de Formosa lleva a cabo en el territorio provincial (Resolución N°314/12 MCyE).

PROPUESTAS

- ✓ Realizar relevamiento periódico de necesidades de formación y desarrollo profesional a docentes de nivel secundario de los últimos años y docentes de nivel superior no universitario, con el objeto de

actualización de contenidos básicos y de competencias transversales para facilitar a los alumnos el traspaso entre niveles educativos.

- ✓ Formular propuestas de formación y desarrollo profesional acordes con las temáticas relevadas, que permitan promover el desarrollo de competencias transversales en los alumnos de los últimos años del nivel secundario.

6.4. LEF 4: DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

6.4.1. *Objetivos*

1. Propiciar Programas que contemplen la capacitación, actualización y desarrollo de la carrera de quienes integran las plantas docentes y no docentes de la Universidad.
2. Ingreso, permanencia y promoción del sector docente a través de Concursos Docentes y de la Carrera Docente.
3. Regularización de la Carrera No Docente, a través del ingreso y promoción mediante Concursos y Evaluación anual de Desempeño.

6.4.2. *Metas*

6.4.2.1. INCREMENTAR EL NÚMERO DE LOS DOCENTES CONCURSADOS DE LA PLANTA DOCENTE

Meta parcialmente lograda. Del análisis surge que existen docentes ordinarios con periodo próximo a vencer, que iniciaron el proceso de Reválida de la condición de Docente Ordinario (Resolución HCS N°135/07).

Los participantes en los talleres observan que tal situación se debe a múltiples causas: a la demora en la aprobación de las propuestas elevadas al HCS de procesos de nuevas convocatorias y sustanciación de concursos públicos y abiertos para cubrir cargos docentes y auxiliares docentes, a la necesidad de optimizar recursos económicos presupuestados para la participación de los evaluadores, entre otras.

Asimismo, del análisis y relevamiento de las plantas docentes de las UUAA surgieron algunas diferencias en la composición de las mismas, respecto a la información del área de Recursos Humanos, la que está desactualizada ya que algunos docentes ordinarios están registrados con carácter de contratados.

Se evidenció la necesidad de contar con información curricular de los docentes actualizada en el CVar.

PROPUESTAS

- ✓ Sustanciar las reválidas de concursos docentes que se encuentran en proceso de evaluación.
- ✓ Elaborar un programa plurianual para sustanciar concursos docentes en función del resultado del análisis y evaluación de la planta docente y la priorización de necesidades de cada UUAA.
- ✓ Impulsar las convocatorias y sustanciación de los concursos docentes por parte del Honorable Consejo Superior.
- ✓ Proponer la participación de evaluadores externos vía virtual, en la sustanciación de los concursos, a efectos de optimizar los recursos presupuestarios.
- ✓ Institucionalizar la carga y actualización del CVar a través de una normativa específica y realizar controles periódicos.
- ✓ Impulsar la actualización continua de la información del área de Recursos Humanos.

Cuadro 33: Por Concurso público de antecedentes y oposición para cargo docente ordinario – Evolución 2011-2021

	2011	2021
Total de cargos Docentes Ordinarios (profesores y auxiliares)	209	324
Total de cargos Docentes de la UNaF	1.156	1.555
Porcentaje de cargos Docentes Ordinarios sobre total de cargos	18,07%	20,84%

Fuente: elaboración propia CEP.

Cuadro 34: Por Contratación – Designación interina – para cargo docente, profesor y auxiliar – Evolución 2011-2021

	2011	2021
Total de cargos Docentes Contratados (profesores y auxiliares)	947	1.230
Total de cargos Docentes de la UNaF	1.156	1.555
Porcentaje de cargos Docentes Contratados sobre total de cargos	81,93%	79,16%

Fuente: elaboración propia CEP.

De los datos reflejados en los Cuadros 33 y 34 se infiere que continúa siendo bajo el porcentaje (20,84%) del número de docentes ordinarios en relación a la planta docente existente a diciembre de 2021.

De la información brindada por las distintas UUAA en las fichas del SIE-MI, actualizada a diciembre del año 2021, surgen la distribución de las designaciones docentes por categoría y UUAA, en valores absolutos y porcentuales, reflejada en los cuadros siguientes:

Cuadro 35: Designaciones Docentes por Categoría y Unidad Académica

Cantidad	Categoría						
	1. Profesor Titular	2. Profesor Asociado	3. Profesor Adjunto	4. Jefe de Trabajos Prácticos	5. Ayudante Graduado	6. Ayudante No Graduado	7. Adscriptos
Unidad académica							Total General
Facultad De Humanidades	113		170	147	40		16
Facultad De Recursos Naturales	52		113	135	17	1	3
Facultad De Ciencias De La Salud	41	4	69	179			1
Facultad De La Producción Y Del Medio Ambiente	95		64	86			
Facultad De Administración Economía Y Negocios	21	3	64	127	8		
Rectorado	1		4	1			
Total General	323	7	484	675	65	1	20
							1575

Fuente: CONEAU Global - SIEMI.

Cuadro 36: Porcentaje de designaciones por categoría y Unidad Académica

Cantidad	Categoría						
	1. Profesor Titular	2. Profesor Asociado	3. Profesor Adjunto	4. Jefe de Trabajos Prácticos	5. Ayudante Graduado	6. Ayudante No Graduado	7. Adscriptos
Unidad académica							Total General
Facultad De Humanidades	23,25%	0,00%	34,98%	30,25%	8,23%	0,00%	3,29%
Facultad De Recursos Naturales	16,20%	0,00%	35,20%	42,06%	5,30%	0,31%	0,93%
Facultad De Ciencias De La Salud	13,95%	1,36%	23,47%	60,88%	0,00%	0,00%	0,34%
Facultad De La Producción Y Del Medio Ambiente	38,78%	0,00%	26,12%	35,10%	0,00%	0,00%	0,00%
Facultad De Administración Economía Y Negocios	9,42%	1,35%	28,70%	56,95%	3,59%	0,00%	0,00%
Rectorado	16,67%	0,00%	66,67%	16,67%	0,00%	0,00%	0,00%
Total General	20,51%	0,44%	30,73%	42,86%	4,13%	0,06%	1,27%

Fuente: CONEAU Global - SIEMI.

Cuadro 37: Docentes contratados por Unidad Académica

Unidad académica	Cantidad Total
Facultad de Humanidades	371
Facultad de La Producción y del Medio Ambiente	245
Facultad de Recursos Naturales	227
Facultad de Ciencias de la Salud	213
Facultad de Administración Economía y Negocios	168
Rectorado	6
Total General	1230

Fuente: CONEAU Global - SIEMI.

Cuadro 38: Docentes concursados por Unidad Académica

Unidad Académica	Profesor	Auxiliar	Total
Facultad de Humanidades	61	38	99
Facultad de la Producción y Medio Ambiente	0	0	0
Facultad de Recursos Naturales	46	44	90
Facultad de Ciencias de la Salud	40	40	80
Facultad de Administración, Economía y Negocios	25	30	55
Rectorado	0	0	0
Total General	172	152	324

Fuente: Elaboración propia CEP.

CONCLUSIÓN

En los últimos diez años la planta de Docentes Ordinarios de la UNaF no creció conforme las metas propuestas en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2017-2027.

La meta fue parcialmente lograda. Si bien se evidencia un incremento, continúa siendo bajo el porcentaje (20,84%) del número de Docentes Ordinarios en relación a la planta docente vigente.

Considerando las metas propuestas en la LEF 4: Incrementar el número de docentes concursados de la planta docente, el total de cargos concursados,

tanto de profesor como de auxiliares de la docencia, debería duplicar la cantidad actual.

Además, se observó que hay Docentes Ordinarios con período próximo a vencer, inscriptos en el proceso de Reválida – Resolución HCS N°135/07 – lo que demanda la activación en el menor plazo posible de dicho mecanismo.

Por ejemplo, en el proceso de acreditación de las carreras de la Facultad de Recursos Naturales en el período 2013 – 2018, se llamaron a concurso de cargos de profesores y de auxiliares docentes - Resoluciones HCS N°0002/14, N°0159/14, N°0036/17 y N°0039/17; en la Facultad de Humanidades, en el período 2013 – 2019, se sustanciaron 97 Concursos - Resoluciones HCS N°0068/14, N°0180/14 y N°0037/19 -. Desde entonces hasta la fecha, muchos docentes que tenían la condición de Ordinarios, se acogieron al beneficio de la jubilación o fallecieron y dichos cargos aún no han sido llamados a concurso.

Paralelamente, en la FRN se inició el proceso de reválida de 55 cargos y se encuentran en trámite en el HCS 104 cargos para nuevos concursos. En la FH están en proceso de Reválida 71 cargos de profesores y auxiliares docentes. En la FCsS están en proceso de Reválida 19 cargos, de los cuales 7 poseen dictamen favorable del tribunal, pero aún no cuentan con resolución del HCS. En la FAEN se inició la revisión de los casos que podrían iniciar el proceso de reválida.

Se evidenció, durante el proceso de autoevaluación institucional, diferencias entre la información proporcionada por el Sistema de Información de Recursos Humanos y la que consta en la UUAA, particularmente referida a la condición de los docentes.

La situación antes mencionada genera una diferencia entre la información del SIU y los datos obrantes en la UUAA, respaldada con los instrumentos resolutivos particulares de algunos docentes, como el caso de la FH. No obstante lo mencionado, dichas diferencias no se ven reflejadas en las fichas SIEMI, dado que en las mismas se consideró como fuente el Sistema de Información de Recursos Humanos.

Consecuentemente se inició un procedimiento de revisión y actualización de la información en el área de Recursos Humanos, y se están identificando las situaciones particulares que permitirán contar con una planta docente regularizada, en referencia a la condición de los docentes, en todas las UUAA de la UNaF. Esta situación se origina en la deficiente articulación de

los circuitos de información, que impide contar con los datos actualizados de los agentes de la UNaF, en todas las áreas que intervienen en el procesamiento de la información.

6.4.2.2. FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE RESPONSABLES DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA

Se participó en jornadas y talleres virtuales y presenciales de capacitación y actualización en gestión en diversas áreas, para acreditación de carreras, actualización de SIU, presentación de proyectos.

En el marco de la Emergencia Sanitaria por la Pandemia del COVID-19 y bajo las medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio se promovió la Continuidad Pedagógica por migración de clases presenciales a clases virtuales a través de la Resolución Rectoral Ad Referéndum del Consejo Superior N° 0234, ratificada por Resolución HCS N°020/20. Por tal motivo, se realizó la capacitación virtual a docentes para la utilización de plataformas digitales (Zoom, Moodle) en relación a sus características y prestaciones. También se estipuló por Disposición de la Secretaría General Académica N° 001/21 la Presentación de Dossiers digitalizados para el trabajo de los estudiantes, a fin de garantizar recursos didácticos a los alumnos con dificultades de conexión por medios virtuales.

Se desarrollaron otras acciones como:

- Capacitación virtual a no docentes en la utilización de plataformas digitales (SIU, ZOOM, Moodle). Implementación del módulo SIU Diaguíta.
- Asistencia al Curso Virtual, sobre Personalizaciones en SIU-Guaraní 3.
- En el marco del proyecto Sistema Institucional de Educación a Distancia, SIED-UNAF, se diseñó y aprobó el Proyecto de Reglamentación de Términos y Condiciones de uso del Campus Virtual de la UNaF y Responsabilidades de la Administración de los Entornos Virtuales de Enseñanza Aprendizaje - EVEA (Resolución HCS N°032/21).

Se logró una mejora en la toma de decisiones, con capacitaciones virtuales y presenciales, tales como:

- Proyectos de capacitación para el uso de Sistemas Informáticos. Asistencia del personal No docente al Taller Anual de Usuarios y Técnicos SIU.
- Planificación y proyección de dictado de la carrera Licenciatura en Obstetricia, para el ciclo lectivo 2022.
- Asistencia del equipo de la Editorial de la Universidad Nacional de Formosa -EdUNaF- a diferentes talleres y capacitaciones: Funciones y acciones para la puesta en marcha de una editorial universitaria (julio y agosto de 2018 a cargo de Carlos Gazzera, director de la Editorial de la Universidad Nacional de villa María, Eduvim); Uso de herramienta Word editorial (septiembre de 2018); Jornadas de Edición Universitaria (mayo 2018, 2019, 2022 presenciales y 2020 y 2021 a distancia); Asistencia al Curso –taller “De la tesis a los lectores”, organizado por la SECyT-EdUNaF, agosto de 2019; Foro por la Edición Universitaria y Taller de buenas prácticas editoriales organizado por REUN, mayo de 2021, entre otros.
- Agilización y mejora de la gestión por incorporación del SIU Guaraní, utilizado por el 90% de los docentes responsables de las cátedras.
- Capacitación a directivos y docentes sobre acreditación de carreras de grado.
- Capacitación a responsables del área para control de asistencia docente y no docente.
- Capacitación a gestores sobre la internacionalización de la educación superior.

PROPUESTA

- ✓ Continuar con la formación de gestores universitarios para la toma de decisiones, incorporando capacitación en el uso de las herramientas provistas por los Sistemas de Información Universitaria SIU, que brindan información para la gestión de las UUAA o de la Universidad en su conjunto, según sea requerida.

6.4.2.3. CAPACITACIÓN CONTINUA DEL PERSONAL NO DOCENTE

Promoción de la capacitación y actualización de no docentes. A tal efecto la UNaF realizó el dictado de tres cohortes de la Tecnicatura en Gestión Universitaria y actualmente se encuentra vigente la Licenciatura en Gestión Universitaria.

No se realiza la evaluación anual periódica del desempeño del personal no docente.

PROPUESTAS

- ✓ Elaborar ofertas de formación, actualización y perfeccionamiento para el personal no docente en diferentes áreas de desempeño.
- ✓ Evaluación de desempeño anual y periódico de los no docentes de acuerdo con la normativa vigente.

CAPACITACIÓN NO DOCENTE

La Tecnicatura en Gestión Universitaria se enmarca en el convenio entre Federación de Trabajadores de las Universidades Nacionales FATUN y la Secretaría de Políticas Universitaria, con el propósito de fomentar estrategias conjuntas para la capacitación y formación continua de los trabajadores de las Instituciones de Educación Superior. Dicha carrera fue aprobada por Resolución HCS N°0697 09 y Resolución del Ministerio de Educación N° 617/ 09.

Cuadro 39: Dictado de tres cohortes en el año 2009, 2013 y 2016 en el Instituto de Formación y Capacitación no docente

Cohorte	Total de alumnos Inscriptos	Total de graduados	Porcentaje de graduación
Cohorte TGU I	160	58	36,25%
Cohorte TGU II	110	38	34,54
Cohorte TGU III	82	32	39,02

Fuente: Instituto de Formación y Capacitación no docente.

Cuadro 40: Inscriptos mayores de 25 años en las tres cohortes:

Mayores de 25 años	No docentes Inscriptos
Cohorte TGU I	15
Cohorte TGU II	13
Cohorte TGU III	10

Fuente: Instituto de Formación y Capacitación no docente.

La información brindada en los cuadros que anteceden no se encuentra registrada en los Sistema de Información Universitario (SIU).

En el año 2016 se aprobó por Resolución del HCS N° 228/16 la carrera de Ciclo de Complementación Curricular Licenciatura en Gestión Universitaria, permitiéndole a los graduados de la tecnicatura completar la formación de grado universitario.

En ese mismo año se inició el trámite en el Ministerio de Educación para el Reconocimiento de la Validez de Título a nivel nacional, que aún está pendiente.

En el año 2019, en el primer cuatrimestre, se inició el dictado de la Licenciatura en Gestión Universitaria con un total de 97 inscriptos; como en todas las carreras y debido a las normas de aislamiento, se continuó el cursado del segundo cuatrimestre del 2020 y primer cuatrimestre del 2021 en forma virtual.

La Licenciatura en Gestión Universitaria aún no cuenta con graduados.

CONCLUSIÓN

La carrera de TGU implementada permitió que la planta no docente que no poseía título de pregrado ni de grado, accediera a la formación de pregrado, 26,72 % en promedio de la planta no docente y actualmente se encuentra en condiciones de acceder a la formación de grado universitario.

6.4.2.4. CONCRETAR EL CONCURSO DE PERSONAL NO DOCENTE DEL 50% DE LA PLANTA VIGENTE

No lograda la meta.

Del análisis realizado en el Taller de Autoevaluación, se detectó la necesidad de revisar y modificar el Reglamento para Concurso no docente,

debido al cuestionamiento planteado por la comunidad de no docentes, por la inequidad existente en determinados puntos del mismo.

Se detectaron Organigramas de distintas áreas de la UNAF desactualizados, y falta de manuales de misiones y funciones, que permitan al personal no docente conocer la estructura a la que pertenecen y sus funciones dentro de la misma.

Se evidenció la falta de un manual de procesos y procedimientos administrativos.

PROPUESTAS

- ✓ Presentar al HCS un proyecto de modificación del Reglamento de Concursos para no docentes, con la participación de los actores involucrados.
- ✓ Unificar criterios de gestión para optimizar los circuitos administrativos, y elaborar un Manual de procedimientos.
- ✓ Revisión, actualización, modificación y presentación para su aprobación por el HCS, del Organigrama General de la Institución, con manual de misiones y funciones. Confección de la estructura funcional, con la participación de los actores involucrados.
- ✓ Agilizar los procesos de convocatoria y sustanciación de concursos no docentes en el Consejo Superior, atendiendo al reglamento de concursos modificado, al manual de procedimientos administrativos y al organigrama general de la institución actualizado.

6.5. LEF5: DESARROLLO DE GRADO Y POSGRADO

6.5.1. *Objetivos*

1. Ampliar la oferta académica de Grado.
2. Ampliar la oferta académica de Posgrado.
3. Actualización permanente de la Planta Funcional Docente.

6.5.2. Metas

6.5.2.1. INCREMENTAR LAS CARRERAS DE GRADO

Si bien existen proyectos de carreras de grado, la oferta académica de la UNaF no se expandió.

Se evidenció la necesidad de dar impulso al tratamiento de las propuestas de actualización de planes de estudio de carreras de grado y de posgrado.

Del análisis surgió la necesidad de contar con docentes capacitados en Autoevaluación y Acreditación de carreras

PROPUESTA

- ✓ Proponer que las Comisiones de Acreditación de carreras impulsen la evaluación, gestión, seguimiento continuo de las carreras de grado y posgrado, y asesoramiento a docentes y gestores universitarios, en el proceso de Autoevaluación y de la Acreditación de dichas carreras.

6.5.2.2. DICTAR CURSOS DE CAPACITACIÓN Y POSGRADO A NIVEL DOCENTE

Se realizaron actividades para el fortalecimiento de la capacitación continua de los docentes.

Cursos de formación y capacitación de docentes, por ejemplo:

- Curso “Principios, Criterios y Metodología de los Procesos de Acreditación de Carreras de Grado” – Resol. Rectoral N°323/19 – (mes de octubre de 2019).
- Taller de alimentación y nutrición de peces tropicales – fortalecimiento de la cría de peces en cautiverio, en el Laboratorio de Piscicultura de la UNaF.
- Curso de capacitación en Construcciones con Estructuras de Madera.
- Curso de Uso de Drones para Actividad Ganadera.
- Curso de Implementación de Sistemas de Gestión de Calidad de Laboratorios de Diagnósticos.

- Se dictó un Taller de Metodología de Investigación para estudiantes avanzados y docentes.
- Curso de actualización docente: “La represión en la historia reciente argentina” (Aprobado por Resolución Rectoral N° 1312/21) Docente a Cargo: Dr. Esteban Damián Pontoriero.
- Curso de actualización docente: “La enseñanza de la matemática en tiempos de pandemia” (Aprobado por Resolución Rectoral N° 1312/21).
- Curso De Derechos Humanos desde las luchas populares por la liberación Federal - Virtual 2021 - (Aprobado por Resolución Rectoral N° 1413/21)
- Talleres de apoyo realizado por graduados de la FH (Aprobado por Resolución del decanato N° 243/ 20 y ratificado para el periodo 2021 con resolución 142/21.)

Organizado por la Dirección de Graduados (UNaF), Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Extensión Universitaria y Facultad de Humanidades.

Cursos de Posgrado, por ejemplo:

- Curso a Distancia a cargo del Profesorado en Geografía: “La investigación geográfica: métodos y técnicas. Trabajos de aplicación geográfica”. (agosto 2018-marzo 2019). Res. HCD N°064/18 FH; Res. Rectoral N°132/18 UNaF; Res. MCyE N°722/18. Duración: 120 hs. Cátedras. Inscriptos: 138.
- Seminario de posgrado: “La obra de Vygotsky y los Enfoques Socio-culturales”. A cargo del Dr. Ricardo Baquero. (abril y mayo de 2019). Carga Horaria: 30 horas presenciales. -FH-
- Curso Virtual “Proceso de Construcción y análisis de Instrumentos con SPSS”, en el marco del Observatorio de Niñez, Adolescencia y Juventud. Resol. HCD N° 019/20 FH.
- Seminario de Posgrado “Las prácticas de la enseñanza en contextos de pandemia”. Resol. HCD N° 029/20 FH.

- Curso de Posgrado “Estadística y Análisis de datos con SPSS I”, modalidad virtual. A cargo de la Dra. Viviana Lemos. (16 de abril a 30 de junio del año 2021). Resol. HCD N° 003/21 FH. Duración: 30 hs. - FH en articulación con el Observatorio de Niñez, Adolescencia y Juventud.
- Curso-Taller virtual: “Herramientas digitales para fortalecer las prácticas de la enseñanza en pandemia”. Duración: 20hs.reloj. Organizado por el Observatorio de Niñez, Adolescencias y Juventud, desarrollado desde el 3 al 24 de junio de 2021. Resol. HCD N° 014/21 FH.
- Diplomatura en Diabetología Clínica - FCsS -
- Desarrollo de Seminario Taller de Revisión Curricular de Licenciatura en Enfermería - FCsS -
- Proceso en Enfermería, convenio con UNNE - FCsS -
- Docencia en Salud, convenio con UNNE - FCsS -
- Curso Taller de capacitación de Regresión Lineal Simple y Múltiple - FRN -
- Curso Taller de capacitación La Tecnología Geoespacial aplicada a los Sistemas Agroforestales - FRN -
- Curso “Los Métodos Cuantitativos y la Investigación Científica”-40 horas -FRN-
- Curso “Ordenación Forestal” - 40 horas - FRN –

PROPUESTAS

- ✓ Elaborar un plan de capacitación y actualización docente en cada UUAA.
- ✓ Incrementar las ofertas de capacitación, actualización y perfeccionamiento de docentes, en temáticas específicas definidas en el plan.
- ✓ Firma de convenios con Colegios de Profesionales y/o Asociaciones del medio, con el propósito de elaborar propuestas conjuntas de capacitación y/o actualización.

6.5.2.3. IMPLEMENTAR EL AULA VIRTUAL

Se detectó la necesidad de incrementar los intercambios de docentes, en forma virtual, entre Universidades Nacionales y Extranjeras.

Con la Pandemia del COVID-19, se incrementó más del 200% el uso de la Plataforma Moodle de la FH en el año 2020 (10 aulas en el 2019 y 315 en el 2020). Para el 2021 estaban disponibles 324 aulas en pleno desarrollo, y 4524 estudiantes matriculados para las carreras de grado, posgrado y cursos virtuales, así como 253 docentes utilizando el aula virtual, de las distintas carreras y ofertas de la facultad - FH -

En FRN se dictaron 15 actividades virtuales en el año 2021 (cursos, seminarios, talleres, conferencias, charlas, congresos).

Respecto de la Educación a Distancia, se elaboró el proyecto del Sistema Institucional de Educación a Distancia -SIED-UNAF- en 2021, el que fue aprobado por Resolución N° 002/22 del HCS y presentado ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, CONEAU para su validación. El SIED-UNAF fue validado por CONEAU por Resolución N° 234 del 04 de julio de 2022. En el marco del SIED-UNAF, se llevó a cabo la capacitación de equipos técnicos en educación a distancia para el diseño de propuestas formativas en esta opción.

En el marco de implementación del SIED-UNAF, se generaron y aprobaron las siguientes normas con el fin de institucionalizar el desarrollo y fortalecimiento de la opción de educación a distancia en la Universidad:

- Resolución N° 032/21 HCS- Aprobación del Reglamento “Términos y condiciones de uso del Campus Virtual de la UNAF y Responsabilidades en la administración de los Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje (EVEA) gestionados por el SIED-UNAF”.
- Resolución N° 033/21 HCS- Aprobación del Reglamento de Posgrado de la UNAF (se incorpora la opción a distancia no prevista en reglamentación anterior, entre otras).
- Resolución N° 031/21 (Res. Ad Ref. HCS N° 0928/21) Reglamentación para la implementación de Diplomaturas en la UNAF. HCS- Aprobación del Proyecto de Creación y Reglamento de Diplomaturas de la Universidad Nacional de Formosa (el cual, además de implementar

esta nueva certificación en la UNAF contempla la posibilidad de su desarrollo en la opción a distancia).

PROPUESTAS

- ✓ Elaborar un plan de intercambio sobre temas específicos, en distintas áreas de conocimiento, de acuerdo a las propuestas de cada UUA, con el propósito de optimizar el uso del Aula Virtual, a través de cursos, seminarios, talleres, conferencias.
- ✓ Impulsar la elaboración de Planes de Estudio con el Sistema de Educación a Distancia.
- ✓ Continuar con la capacitación de los docentes y tutores, atendiendo a que el SIED fue validado por CONEAU, por tres años, en el año 2022.

6.5.2.4. ACREDITAR CARRERAS DE POSGRADO

Se logró la aprobación de la carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Agropecuarias por Resolución CD FRN N°005/19, ratificada por el Resolución HCS N°070/19.

Se obtuvo la aprobación de la actualización del Plan de Estudios de la carrera de Posgrado Interinstitucional Especialización en Docencia Universitaria. Aprobada por Resolución Ministerial N°856/2017 en vista a encontrarse actualmente en el segundo proceso de acreditación en CONEAU.

PROPUESTAS

- ✓ Realizar la presentación de la carrera de posgrado Doctorado en Ciencias Agropecuarias ante CONEAU para su evaluación y acreditación.
- ✓ Impulsar la creación y acreditación de la carrera de posgrado Maestría en Docencia Universitaria, para alentar la mayor titulación de egresados de la carrera de Especialización en Docencia Universitaria.

6.5.2.5. FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS REGIONALES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Se concretó la participación en el Programa de Reconocimiento Académico de Trayectos Formativos: movilidad de alumnos de carreras de grado, en el marco de los Centros Regionales y del Programa de Intercambio Latino Americano -PILA- con la Universidad Autónoma de Chapingo, México. En el año 2018 participaron del intercambio 3 estudiantes de la UNaF; en el año 2021, intercambio de 4 estudiantes de la UNaF, recepción de 1 estudiante de Colombia y 3 estudiantes de otras Universidades Nacionales; también PILA Virtual con 3 estudiantes de la UNaF y 1 estudiante de México.

Recepción en la FRN de 5 movilidades virtuales de la UNER, UNLU, UNL-PAM, UBA, UNAS, dentro del Programa Movilidad Virtual de la Asociación Universitaria de Educación Agropecuaria Superior -AUDEAS-: 5 estudiantes de Universidades Nacionales en las carreras de Ing. Forestal e Ing. Zootecnista.

PROPUESTA

- ✓ Dar continuidad a la movilidad de alumnos de carreras de grado con Universidades Nacionales y Extranjeras, en el marco del Programa de Reconocimiento Académico de Trayectos Formativos.

6.6. LEF6: ARTICULACIÓN CON LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, CON EL GOBIERNO PROVINCIAL Y LOS DISTINTOS SECTORES DE LA SOCIEDAD

6.6.1. Objetivos

1. Potenciar la inserción de las políticas de la UNaF en el marco del Plan Estratégico Formosa 2015 y en los Planes Estratégicos Nacionales.
2. Establecer convenios de cooperación entre los Organismos gubernamentales y la UNaF.
3. Articular las políticas de la UNaF con el Plan de Desarrollo del Milenio.
4. Promover la articulación entre los grupos de investigación y los sectores sociales productivos.

6.6.2. Metas

6.6.2.1. INCREMENTAR PROYECTOS DE ARTICULACIÓN Y APOYO A LAS ACTIVIDADES QUE REALIZAN LOS DISTINTOS ACTORES DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO

La Universidad cuenta con convenios con empresas privadas y organismos públicos nacionales y provinciales para desarrollar actividades de investigación, innovación tecnológica, extensión y transferencia, a efectos de brindar servicios a sectores de la sociedad, en el marco de los planes Estratégicos Formosa 2015 y Estratégicos Nacionales.

Dos son los espacios que, en la Facultad de Humanidades, otorgan un aporte académico a la provincia y a la región. Por un lado, el Instituto de Investigaciones Lingüísticas (creado por Resolución Rectoral N° 666/09) conformado por docentes de la misma FH, quienes son responsables de proyectos de investigación y promoción de actividades vinculadas a problemáticas regionales. Por otro, el Observatorio de Niñez, Adolescencia y Juventud (creado por Resolución del Decanato FH N° 194/17) que realiza acciones de investigación y formación de recursos humanos, promoviendo el análisis de la situación de esa población en particular.

Por Convenios de la FRN con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, la UNaF capacitó a 15 personas (sector maderero); con el Ministerio de la Producción, Industria y Desarrollo Productivo, capacitación laboral de 15 personas del sector maderero.

La FRN firmó dos (2) convenios con Escuelas Técnicas para que estas realicen PPS en el Centro Tecnológico de la Madera y diez (10) convenios para PPS de las diferentes carreras:

Acuerdo con la Facultad de Cs Agrarias de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora; Convenio con la Facultad Ciencias de la Salud; Especifico con la DPV;

Específico con Bioquímica SRL; con la Empresa Desarrollo Maderero SA de la República de Paraguay; con el Instituto Provincial de la Vivienda; con la Empresa Siglo XXI; con el Colegio de Ingenieros; con la Unión Industrial; Convenio Marco con INDUNOR SA. Protocolo complementario con la Universidad Nacional de Pilar, Paraguay.

Se renueva anualmente la firma del Convenio de Cooperación entre el Gobierno de la provincia de Formosa, la UNaF y el Instituto Universitario de Formosa (IUF) para continuar el dictado de las carreras de Licenciatura en Turismo, Licenciatura en Ciencias Ambientales e Ingeniería en Producción Agropecuaria.

Se presentó un Proyecto en Organismos Internacionales financiado en la Fundación Pérez Guerrero.

La UNaF participó en las reuniones Plenarias de la Red de Cooperación Internacional de las Universidades Nacionales (RedCIUn).

Participación en las reuniones Plenarias del Grupo de Universidades del Norte Grande Argentino.

Participación en las reuniones Plenarias de la Red ZICOSUR Universitaria (Zona de Integración del Centro Oeste de América del Sur).

Se realizó difusión del funcionamiento del Data Center a alumnos de Institutos de Formación Docente. Visitaron el Data Center de la Universidad alumnos de las carreras de Sistemas, del Instituto Superior Macedo Martínez y alumnos de la Universidad de la Cuenca del Plata.

PROPUESTA

- √ Incrementar convenios y proyectos de articulación y/o cooperación con organismos existentes y nuevos, con el propósito de adecuar las actividades previstas en los mismos, para contribuir al logro de objetivos y metas del Plan Estratégico de Formosa 2020-2025 y a los Planes Estratégicos Nacionales.

FACULTAD DE LA PRODUCCIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Es un caso particular de cooperación entre el Gobierno de la provincia de Formosa, la UNaF y el Instituto Universitario de Formosa.

Esta Unidad Académica de la UNaF desarrolla sus actividades desde el año 2.008, en la ciudad de Laguna Blanca que está distante a 140 km de la capital provincial por Ruta Provincial 2, y a 175 km por Ruta Nacional 11 y un tramo por Ruta Nacional 86.

El funcionamiento de la misma, desde su creación, se apoya en el financiamiento del Gobierno de la Provincia, en virtud de un Convenio de Cooperación, que refleja la articulación y apoyo a las actividades que realizan los distintos actores del sector público, para contribuir al logro de objetivos y metas del Plan Estratégico de Formosa 2020-2025.

En la misma se dictan tres carreras de grado, Licenciatura en Ciencias Ambientales, Licenciatura en Turismo e Ingeniería en Producción Agropecuaria, y hasta el año 2013 la carrera de pregrado de Técnico en Producción Agropecuaria.

Los datos referidos a Docentes – Profesores y Auxiliares – como a Personal de apoyo, surgen de Resoluciones Rectorales de contratación periódica, en el marco del Convenio vigente, y no se ven reflejados en el RHUM - SIU - UNaF.

La situación antes mencionada genera una diferencia entre la información del SIU y los datos reflejados en las fichas SIEMI, dado que en las mismas se consideró como fuente el Sistema de Información de Recursos Humanos y también los instrumentos resolutivos particulares de la Unidad Académica que se analiza.

Las Resoluciones Rectorales de contratación tanto de personal docente como no docente, y los funcionarios de ésta UUAA, agrupadas por año (se informa las correspondientes a los años solicitados en las fichas SIEMI), se detallan a continuación:

Año 2015: Resoluciones Rectorales N°0050/15, N°0351/15, N°0580/15, N°0994/15, N°1277/15, N°1278/15, N°1279/15 y N°1281/15

Año 2018: Resoluciones Rectorales N°1010/18 y N°1620/18

Año 2021: Resoluciones Rectorales N°0394/21, N°1050/21 y N°1145/21

6.6.2.2. POTENCIAR Y PROMOVER LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS EGRESADOS A TRAVÉS DE UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LOS GRADUADOS

Se detectó una escasa utilización de la prestación del Sistema SIU Kolla, en la realización de la encuesta periódica de Graduados.

PROPUESTA

- ✓ Difundir las prestaciones del SIU Kolla para la adopción de estrategias institucionales que promuevan la inserción laboral de graduados, como también la atención de las necesidades de formación continua y creación de propuestas de Posgrados en función de las demandas efectivas.

GRADUADOS

La Institución tiene implementado el SIU Kolla que permite la generación de encuestas a los graduados y realizar consultas para obtener información con el fin de mejorar distintos aspectos de la vida académica.

La encuesta que se lleva a cabo es la prevista en el sistema, al año de haberse graduado el estudiante. La misma es de carácter voluntario, lo cual genera que un reducido número complete la información de dichas encuestas. No obstante, la información proporcionada permite identificar datos primarios y tendencias.

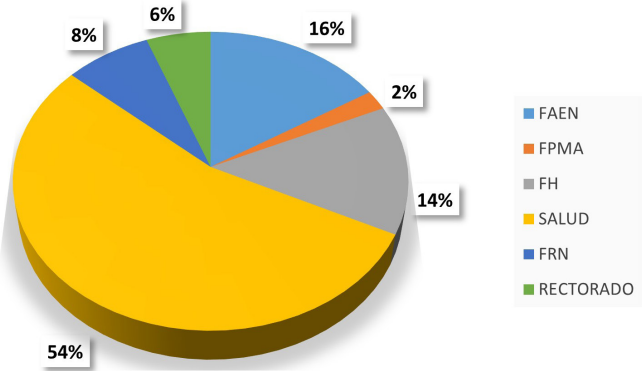
En los tres últimos años se realizaron 658 encuestas de un total de 1538 graduados, es decir que se cuentan con datos del 42,8 % lo que permite interpretar una tendencia relacionada con la inserción laboral y la pertinencia de las carreras.

Cuadro 41: Graduados que trabajan en la profesión clasificados por Unidad Académica periodo 2019-2021

	FAEN	FPMA	FH	SALUD	FRN	RECTORADO	TOTAL
2019	37	3	36	114	30	33	253
2020	30	2	17	115	11	4	179
2021	39	9	39	128	10	1	226
Total	106	14	92	357	51	38	658

Fuente: SIU Kolla -UNaF.

Gráfico VIII. Graduados que trabajan en la profesión. 2019-2021



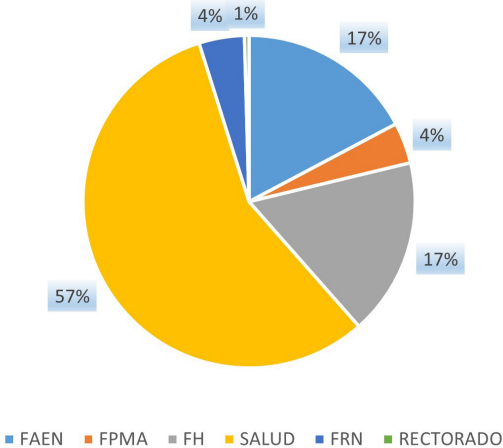
Fuente: SIU Kolla - UNaF.

Cuadro 42: Total de graduados del año 2021 que trabajan en la profesión

	FAEN	FPMA	FH	SALUD	FRN	RECTORADO	TOTAL
2021	39	9	39	128	10	1	226

Fuente: SIU Kolla -UNaF.

Gráfico IX. Graduados 2021 que trabajan en la profesión



Fuente: SIU Kolla - UNaF.

CONCLUSIÓN

Si bien los datos que se visualizan en los cuadros precedentes no abarcan a todos los graduados (1538), se puede deducir que los graduados que completaron la encuesta (658) en los últimos tres años, tuvieron oportunidades de inserción en la profesión.

Del análisis se puede inferir que es necesario aprovechar las prestaciones de las interfaces del sistema, no solo para relevar datos sobre la inserción laboral de los graduados, sino también obtener información acerca de temáticas que demanden capacitación, actualización y/u ofertas de posgrado de los mismos.

6.6.2.3. AMPLIAR LOS VÍNCULOS CON ORGANISMOS PROVINCIALES, NACIONALES E INSTITUCIONES INTERNACIONALES

Existen convenios de articulación y apoyo a las actividades que realizan los distintos actores del sector público y privado, con escuelas secundarias e institutos superiores provinciales, universidades nacionales y extranjeras de la región y del país, universidades privadas, organismos municipales, nacionales y empresas privadas de la región. Entre ellos podemos mencionar:

- Acuerdos de FRN para las Pasantías (PPS) con el Instituto Provincial de la Vivienda; Empresa Siglo XXI; Colegio de Ingenieros; Unión Industrial; Dirección Provincial de Vialidad.
- Además todos los laboratorios de FRN tienen proyectos de investigación o de transferencia tecnológica y/o prestación de servicios a terceros a través de: Control Lechero ECLO 131; Biolab- Biotecnologías de Plantas; Laboratorio de Silvicultura; Laboratorio de Reproducción Animal; CEBICA - Centro de Ecología y Biodiversidad del Chaco Argentino -; CTM - Centro Tecnológico de la Madera; INaM - Laboratorio de investigación en ingeniería de materiales y Nanotecnología; Laboratorio de Hormigón; Laboratorio de Forrajes y de Agroalimentos; Laboratorio en Ordenación de Montes; Laboratorio de Calidad de Miel; Laboratorio de Aceites esenciales; Estación Meteorológica.
- Consultorías en el marco del Proyecto Fondo Cooperativo de Preparación para el Carbono de los bosques (FCPF), en forma conjunta con

la Red Forestal Argentina de Ciencia y Tecnología y la Fundación INNOVAT-UVT. Diagnóstico Ambiental y Socioeconómico de Cuencas Forestales.

PROPUESTAS

- ✓ Fortalecer los vínculos a través de convenios de articulación y apoyo a las actividades que realizan los distintos actores del sector público y privado, con el propósito de mejorar las funciones de docencia, investigación y extensión y realizar aportes sustantivos a la comunidad.
- ✓ Fortalecer la realización de Prácticas Profesionalizantes de alumnos de la UNaF en escuelas secundarias, Prácticas Profesionales Supervisadas, Pasantías, Tesinas y Trabajo Final, Proyectos de investigación, transferencia tecnológica y extensión.
- ✓ Afianzar las actividades de capacitación a recursos humanos y asesoramiento a empresas privadas de la región.

6.7. LEF7: INTERNACIONALIZACIÓN Y TRABAJO EN REDES

6.7.1. *Objetivos*

1. Cooperar para el desarrollo social y económico, internacionalizando las actividades académicas y de investigación.
2. Fortalecer la integración en el grupo de las Universidades Nacionales del Norte Grande Argentino.
3. Participar en la Zicosur Universitaria.

6.7.2. *Metas*

6.7.2.1. INCREMENTAR LOS PROGRAMAS DE INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES

Teniendo en cuenta las metas a corto plazo referentes a intercambio de docentes y estudiantes, la institución realizó las acciones necesarias para cumplir con las convocatorias en el periodo analizado: 2018-2021.

Se concretó la movilidad de estudiantes, quienes lograron experiencias fortalecedoras en su formación académica y a la vez, se fortaleció la vinculación de la UNaF con las instituciones que integran las redes PILA, PILA Virtual, ZICOSUR, y por Convenios Bilaterales.

En el año 2018 se realizó el intercambio de 10 estudiantes. En 2021, de 13 estudiantes.

PROPUESTAS

- ✓ Aumentar la visibilidad del trabajo realizado por la Dirección de Relaciones Institucionales y Cooperación Internacional, a través de herramientas digitales, para la correcta difusión a toda la comunidad universitaria.
- ✓ Incrementar la participación de estudiantes de todas las UUAA en las convocatorias de intercambio de estudiantes.
- ✓ Difundir las actividades realizadas por la UNaF en relación con la internacionalización de la educación superior, a partir de una constante actualización de la página Web institucional.

6.7.2.2. FOMENTAR LOS PROGRAMAS DE INTERCAMBIO DE DOCENTES

Si bien no se concretó ningún intercambio docente, se realizaron acciones de promoción.

Se identificó la necesidad de incrementar la difusión, con la intención de llegar a los destinatarios de cada convocatoria, con suficiente antelación.

Se detectó la falta de acreditación de conocimiento de lengua extranjera, motivo que limita la participación de la comunidad universitaria en las convocatorias.

La Dirección de Relaciones Institucionales y Cooperación Internacional provee acompañamiento al docente investigador al momento de la formulación y aplicación a las diversas convocatorias a nivel internacional.

PROPUESTAS

- ✓ Propiciar las condiciones institucionales que permitan la participación de gestores universitarios en programas de movilidad docente, fortaleciendo el acompañamiento continuo a docentes investigadores interesados en participar en convocatorias y proyectos internacionales.
- ✓ Impulsar la instrumentación de la creación del Centro de Idiomas.
- ✓ Incrementar la oferta a nivel internacional, de la certificación de la lengua española del programa CELU y promover su incorporación al Centro de Idiomas.
- ✓ Acompañar la ejecución de los proyectos, integrando a los alumnos de manera colaborativa.
- ✓ Realizar eventos de amplia exposición dirigida a la comunidad universitaria, con el fin de dar a conocer las experiencias que se obtuvieron en los procesos de movilidad.

6.7.2.3. FOMENTAR LOS PROGRAMAS DE INTERCAMBIO DE POSGRADUADOS

Esta meta no se cumplió.

Para alcanzar las metas propuestas a mediano y largo plazo, surgió la necesidad de fortalecer la difusión a toda la comunidad universitaria de las oportunidades de internacionalización de la educación superior.

Se identificó la escasa difusión de convocatorias de becas de especialización, maestría, estudios doctorales y posdoctorales a nivel internacional en la página Web de la UNaF.

PROPUESTAS

- ✓ Incentivar la formación académica de nivel internacional para posgraduados a partir de la difusión a toda la comunidad universitaria de las oportunidades de internacionalización de la educación superior.
- ✓ Promover la constitución de redes de investigación a nivel nacional e internacional.

6.7.2.4. FOMENTAR PROGRAMAS DE INTERCAMBIO DE GESTORES UNIVERSITARIOS

Esta meta no se cumplió, si bien algunos gestores institucionales participaron en talleres de capacitación, bajo la modalidad virtual y presencial en el periodo analizado.

Participación en Asociación de Decanos, Secretarios Académicos y Directores de Carreras. Convenio de colaboración existente en la Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación Internacional (DRIyCI)

Se realizaron reuniones plenarias y visitas protocolares a universidades extranjeras, como la Universidad Nacional de Asunción, ZICOSUR, Red CIUN, PILA.

Se identificó la necesidad de contar con una base de datos de docentes que reúnan los requisitos profesionales para ser evaluadores de programas, proyectos, premios nacionales e internacionales.

Se detectó la necesidad de atender los nuevos desafíos que presenta la internacionalización y trabajo en redes.

PROPUESTAS

- ✓ Fomentar la publicación de investigaciones científicas realizadas de manera conjunta con investigadores de otras instituciones.
- ✓ Participar en ferias internacionales de educación superior.
- ✓ Incorporar a la UNaF a Redes como ser la: Organización de Universidades Interamericana -OUI-, Asociación de Universidades Iberoamericanas de Posgrados -AUIP-, Organización de Estados Iberoamericanos -OEI-, Unión de Universidades de América Latina y el Caribe -UDUAL-.
- ✓ Proponer la conformación de equipos de docentes responsables de proyectos como evaluadores de programas, premios y proyectos nacionales e internacionales, ya sea enviando docentes como recibiendo pares.
- ✓ Implementar posgrados conjuntos con doble titulación y/o cotitulados a nivel nacional o internacional.

6.8. LEF8: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

6.8.1. Objetivos

1. Dotar de infraestructura y equipamiento, necesario y adecuado, para la prestación de servicios educativos de calidad.
2. Ampliar y adecuar el equipamiento de los Laboratorios para optimizar la función de Investigación y Desarrollo.

6.8.2. Metas

6.8.2.1. DOTAR DE COMEDOR ESTUDIANTIL PARA ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD

Se ha terminado la construcción y equipamiento del comedor universitario, faltando el presupuesto para la compra de insumos para la puesta en funcionamiento.

PROPUESTAS

- ✓ Propuesta de corto plazo: iniciar el funcionamiento del comedor, brindando almuerzo para todo el alumnado que se inscriba.
- ✓ Mediano plazo: hacer extensivo el servicio a todos los miembros de la comunidad universitaria.

6.8.2.2. PAVIMENTO DE CALLES INTERNAS Y CIERRE PERIMETRAL DEL CAMPUS

Se ha avanzado en gran medida logrando realizar sendas peatonales que comunican los edificios internos del campus, construcción de cercos perimetrales, ripio y pavimentación con su correspondiente iluminación.

Se realizaron diversas obras de construcción, adecuación, de reparaciones y mantenimiento en los módulos de las distintas UUAA, de las oficinas, del polideportivo, de la radio, laboratorios y Biblioteca Central.

PROPUESTAS

- ✓ Continuar con las obras de mejora a través del financiamiento del Ministerio de Obras Públicas y/o con recursos propios de la institución, en la medida que se disponga.
- ✓ Obras propuestas a largo plazo: construcción del cerco perimetral Av. Pueyrredón (se encuentra realizado el proyecto, cómputo y presupuesto Expte0326-M-18, atrasado debido a problemas de desagüe público que pasa dentro del espacio privado del Campus).

6.8.2.3. FINALIZAR LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MÓDULOS EXISTENTES Y OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, SOCIAL Y RECREATIVA.

Se realizaron obras en módulos: finalización del edificio módulo V de FAEN, oficina para escuela de educación profesional FAEN, la pintura de intermódulos I y II -paredes y cubierta-.

Reparaciones, modificaciones y adecuaciones de la FRN módulo I y mejoramiento del confort en las aulas; reparación y mantenimiento módulo IV de la FH.

Mejoramiento del confort en las aulas de la FCS módulo II, reparación de ciellorrasos módulo III y IV, pintura interior y mantenimiento de instalaciones módulo III- Ala B, servicio para limpieza y mantenimiento de los edificios del Campus.

Reparación y mantenimiento de la Biblioteca Central, sistema de seguridad externa con la instalación de cámaras de seguridad en el Campus.

Refacción de oficinas: de Secretaría de Extensión Universitaria y Subsecretaría de Planeamiento de Obras, refacción de la Dirección de Género y Violencia, refacción oficina de Deportes, refacción de fachada y oficinas de Rectorado, Mesa de Entrada, Salida y Archivo, despacho de rector y de sumarios y reparación de la cubierta metálica de Vicerrectorado, ampliación de la oficina de Dirección General de Despacho, refacción para la recirculación de aire en la oficina del Consejo Superior, reparación de oficinas de Recursos Humanos, reparación de otras oficinas de Rectorado.

Obras de infraestructura social y recreativa: construcción de la Residencia Estudiantil y Docente, pintura integral del Polideportivo e iluminación del campo de deportes, pórtico de ingreso principal al campo de deportes, instalación de sub estación transformadora de electricidad y conexión al Polideportivo, Centro de Atención Primaria Dr. Ramón Carrillo -Etapa II-, construcción del Salón de Rectores, Centro Audiovisual y Paseo del Arte.

Capacitaciones en seguridad e higiene laboral, planes de emergencia y evacuación, recarga de matafuegos, convenio con el INTI a renovarse para certificación de las condiciones de seguridad.

PROPUESTAS

- √ Continuar con la gestión para la concreción de las siguientes obras iniciadas y en proyecto:

Pintura y reparación de aulas. Expte. 0518-RDO-M-22

Construcción oficina bedelía para carrera Obstetricia. Expte. 1184-RDO-V-22

Reparación de cubierta por filtraciones en el edificio de Biblioteca Central Proyecto y presupuesto de materiales y mano de obra. Expte. RDO-C-1372/19

Continuar con la construcción de Aula Híbrida FH: para enseñanza virtual y presencial. Proyecto realizado en 2021 y equipamiento en 2022.

Concretar el proceso de licitación para la readecuación de plataformas de elevación vertical, ascensores para personas con movilidad reducida módulos I y II.

Refacción y pintura del edificio del Laboratorio de Informática.

Cambio de aberturas de vidrio por rejas en la Facultad de Humanidades.

Anteproyecto de parqueización de espacios verdes y jardines del campus universitario.

Refacción y Pintura Completa del módulo I.

Refacción Completa del módulo III, Ala A.

Proyecto Obra Red De Agua, Campus Universitario.

Proyecto Líneas Áreas Eléctricas, Posteo Campus.

Construcción de Cubierta Módulo II, Facultad Ciencias de la Salud.

Relleno con suelo y construcción de desagües pluviales, Campus, sector Av. Gutnisky.

Provisión y montaje del banco de capacitores, sistema eléctrico para Setas.

Refacción del ingreso principal al Campus, reparación del cerco perimetral.

Iluminación perimetral e interior del Campus UNaF.

Instalación de cámaras de seguridad interior, en todos los edificios.

Construcción de kioscos/cantinas en cada Unidad Académica.

✓ A largo plazo:

Construcción de un nuevo módulo para la Facultad de Recursos Naturales.

Refacción de las Oficinas de Rectorado: Asesoría Legal y Técnica, Secretaría de Gestión Institucional y Administrativa.

Construcción de sala para Data Center y equipamiento necesario para la conservación de los Rack y equipos.

Continuar con la adquisición y reposición de equipos informáticos obsoletos y de materiales de laboratorios.

Ampliación de radio UNaF - Centro audiovisual. Expte. N°0314 RDO-T19.

Renovación de Convenio con el Instituto de Tecnología Industrial -INTI- ente que expide los certificados de seguridad e higiene para ser presentados ante organismos nacionales, internacionales y específicamente ante CONEAU en oportunidad de la formalización de carreras.

6.8.2.4. DOTAR DE EQUIPAMIENTO PARA LA ENSEÑANZA DE GRADO Y POSGRADO

Se logró equipar laboratorios en las distintas UUAAs, obra Sala de Simulación FCsS -Módulo II- próximo a inaugurarse. Se adquirió muñeco RCP, sillas y balanzas.

Se logró el financiamiento para el equipamiento de dos Aulas híbridas en FH.

En la FRN se adquirieron herramientas para sector maderero a través del Programa de Fortalecimiento del Ministerio de la Producción Nacional.

Se incrementó el patrimonio bibliográfico mediante la adquisición de libros y de la implementación de la biblioteca virtual y la adhesión de la UNaF a la colección bibliográfica digital del CIN.

PROPUESTAS

- ✓ Compra de 260 mochilas de equipamiento básico para práctica en FCsS, carrera de Enfermería.
- ✓ Continuar con la adecuación del Aula de Simulación para enfermería FCsS financiada por la Comisión Andina de Financiamiento -CAF-.
- ✓ Continuar el equipamiento informático y monitoreo para salones híbridos.
- ✓ Continuar incrementando el patrimonio bibliográfico, con la adquisición y reposición de equipos informáticos actualizados y compras de software académicos, de acuerdo a las necesidades de cada UUA.

6.8.2.5. DOTAR DE EQUIPAMIENTO PARA LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y TRANSFERENCIA

Se adquirió equipamiento para los laboratorios académicos y de investigación de la FRN, se refuncionalizó el Laboratorio de Ciencia y Tecnología (SILO, Etapas I, II y III), se instalaron cañerías para recirculación de agua, se construyeron los módulos de la Granja de Adaptación e Innovación Tecnológica y del cerco metálico, gas y Estación Meteorológica y adquisición de Máquina Universal.

Se realizaron obras de instalación y puesta a punto de equipamiento a través del Programa de Apoyo al Fortalecimiento de la Ciencia y la Tecnología en Universidades Nacionales (2017, 2018, 2019, 2020 y 2021) con financiamiento para equipos de laboratorios, insumos, gastos de funcionamiento y pago a becarios.

Implementación en la Sala Clementina del equipamiento tecnológico necesario para la formación/ capacitación de Investigadores.

Convenio con INTA Estación Experimental El Colorado para el uso compartido de un Equipo Analizador de Fibra específico para rumiantes. El equipo de INTA se instaló y utiliza el Laboratorio de Producción Animal.

PROPUESTAS

- ✓ Continuar con el control y reparación de instalaciones de gas en todos los laboratorios.
- ✓ Proseguir con la mejora en la infraestructura y equipamiento de los laboratorios, readecuación del Laboratorio de Control Lechero, la reparación de veredas perimetrales del Laboratorio de Tecnología de la Madera UNaF.
- ✓ Se proyecta en el mediano plazo la construcción de sanitarios en el Laboratorio Biolab y la contratación de empresa para retiro de residuos peligrosos.
- ✓ Realizar la instalación de la Sala de Videoconferencia, para procesos de capacitación a distancia, destinados a investigadores, personal docente y no docente.
- ✓ Implementar y poner en marcha el Centro de Investigación y Servicios Informáticos “Decano Roque Silguero”.
- ✓ Promover la obtención de distintas fuentes de financiamiento externas, a través de la presentación de proyectos en convocatorias para el Fortalecimiento de la Ciencia y Técnica; de investigación, innovación y transferencia tecnológica y de extensión.

6.8.2.6. PROYECCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS MÓDULOS EN EL CAMPUS (RECTORADO Y AUDITORIO)

No iniciado por falta de financiamiento.

PROPUESTA

- ✓ Realizar las gestiones necesarias para conseguir financiamiento para la construcción de módulos de Rectorado y Auditorio.

6.8.2.7. PROYECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DEPORTES, RECREACIÓN, GUARDERÍAS, RESIDENCIAS PARA ESTUDIANTES

En la actualidad se encuentra en uso la Residencia para estudiantes de intercambio.

En los últimos años se realizaron obras para cubrir las necesidades de deporte y recreación para toda la comunidad universitaria.

PROPUESTAS

- ✓ En el largo plazo se prevé la construcción de la Residencia para Estudiantes del interior y la construcción de una Guardería para niños de hasta 4 años, hijos de los estudiantes, docentes y no docentes.
- ✓ Concretar el cerramiento del polideportivo universitario.
- ✓ Realizar la construcción de estacionamientos de motos / bicicletas en cada módulo.

CONCLUSIÓN

El objetivo general de dotar de infraestructura y equipamiento, necesario y adecuado, para la prestación de servicios educativos de calidad, fue logrado en la medida que estuvo previsto en las metas de corto plazo. Si bien queda pendiente completar algunas obras, producto de restricciones presupuestarias, se prevé gestionar la continuidad de las mismas.

Respecto a la ampliación y adecuación del equipamiento de los laboratorios para optimizar la función de Investigación y Desarrollo, se ha logrado la meta prevista a corto plazo y se encuentran en ejecución distintas obras de reparación de instalaciones y equipamiento.

6.9. LEF9: INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN, DESARROLLO, EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA

6.9.1. Objetivos

1. Potenciar la Investigación Científica como misión y responsabilidad social de la UNaF y alentar el desarrollo de TIC.
2. Mejorar la calidad de la educación universitaria, a través de la promoción de la carrera de investigación.
3. Fomentar el nivel de posgrado para mejorar la investigación en la Educación Superior.

6.9.2. Metas

6.9.2.1. INCREMENTAR LA CANTIDAD DE DOCENTES INVESTIGADORES CATEGORIZADOS Y RECATEGORIZADOS

En el periodo analizado no hubo convocatoria para Categorización y Recategorización de Docentes Investigadores.

PROPUESTAS

- ✓ Propiciar que las UUAA definan las Líneas de Investigación acordes con sus respectivas ofertas académicas, en el marco de las Líneas Prioritarias de Investigación de la UNaF.
- ✓ Incentivar a los docentes a que formulen proyectos de investigación y transferencia tecnológica, de acuerdo con las líneas definidas en sus respectivas UUAA.

En el siguiente cuadro podemos identificar la distribución por UUAA, de los docentes investigadores categorizados según el Programa de Incentivo, por categoría, distinguidos entre profesores y auxiliares docentes.

Cuadro 43: Docentes categorizados según programa de Incentivo por Unidad Académica

Unidad académica	Auxiliares	Profesores	Auxiliares	Profesores	Auxiliares	Profesores	Auxiliares	Profesores	Auxiliares	Profesores	Auxiliares	Profesores
Facultad De Recursos Naturales	0	1	0	7	0	15	2	14	7	16	9	53
Facultad De Humanidades	0	1	0	3	0	14	0	26	0	43	0	87
Facultad De Ciencias De La Salud	0	1			2	6	1	7	12	13	15	27
Facultad De Administración Economía Y Negocios			0	1	1	1	1	3	2	5	4	10
Total General	0	3	0	11	3	36	4	50	21	77	28	177

Fuente: SIEMI – CONEAU Global.

6.9.2.2. AUMENTAR EL OTORGAMIENTO DE BECAS DE INVESTIGACIÓN EN SUS DISTINTAS MODALIDADES

Se realizó la incorporación de estudiantes que reúnen requisitos particulares de los Programas de Becas, en Proyectos de Investigación.

Becas Manuel Belgrano: Becarios por Unidad Académica, acreditados en el año 2001, según informe de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Extensión Universitaria:

FRN	141
FPyMA	49
FCsS	31
FH	18

La FH hizo la presentación a la convocatoria abierta desde el CONICET para la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico (CIC) en la modalidad Fortalecimiento 1 +D+i para cubrir 180 cargos.

Línea 1 +D para ingreso a la investigación de investigadores del Instituto Nacional de Investigaciones sobre Lingüística, Sociedad y Territorio -INILSyT-: 3 estudios. Investigación y difusión de la investigación de los miembros del INILSyT: 1 proyecto aprobado PIP-CONICET (2021-2023)

La UNaF, a través del INILSyT es miembro fundador y participante de la Red de Archivos Lingüísticos y Socioculturales de América del Sur (RALSAS).

Beca del Servicio de Cooperación Alemán para intercambio académico (DAAD) para una instancia de investigación 2021-2022 en la Universidad de Regensburg.

Creación del fondo digital Nilda Fandos -PIP- CONICET 2021-2023 con integrantes de UNSJ y la UBA.

Se evidenció escasa participación de docentes en la carrera de investigación del CONICET, y de graduados y posgraduados becarios, pasantes en los proyectos existentes.

Actualmente existen cuatro investigadores del CONICET, un becario posdoctoral y un doctor investigador.

Es escasa la participación de estudiantes en el programa de EVC del CIN - solo hay 4 becarios-.

PROPUESTAS

- ✓ Realizar relevamientos de alumnos que reúnen las condiciones para participar en los proyectos de investigación y promover su inclusión.
- ✓ Acompañar a los investigadores en el proceso de patentamiento de los resultados / productos de las investigaciones que realizan.
- ✓ Propiciar la transferencia y la vinculación en función a las demandas de la sociedad o de los organismos asociados -firmar nuevos convenios marcos-.
- ✓ Incentivar la participación de docentes, graduados y posgraduados en convocatorias del CONICET.

6.9.2.3. DISEÑAR UN PROGRAMA DE PROMOCIÓN PARA INCORPORAR ESTUDIANTES Y NO DOCENTES EN LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

Existen proyectos innovadores en Vinculación y Transferencia Tecnológica, detallados en páginas subsiguientes.

PROPUESTA

- ✓ Propiciar las condiciones para el dictado de carreras de posgrado en el ámbito de las ciencias experimentales.

6.9.2.4. ACRECENTAR LA CANTIDAD DE DOCENTES CON FORMACIÓN DE POSGRADO

Se evidencia mayor número de docentes con titulación de grado, 63,23% en relación a los docentes posgraduados. Solo 36,77% de los docentes son posgraduados (según Cuadro 27).

Becas PERHID Programa Estratégico de Formación de Recursos Humanos en Investigación y Desarrollo, 1(un) docente de Ingeniería Zootecnista Beca doctorando SECYT y 1(un) docente de Ingeniería Forestal

PROPUESTA

- ✓ Promover la formación de docentes en posgrados en Universidades Nacionales y Extranjeras y la formación de redes internacionales para la participación en proyectos de investigación.

6.9.2.5. FORTALECER PROGRAMAS DE TRANSFERENCIA Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

Se realizaron proyectos innovadores en vinculación y transferencia tecnológica, vigentes en la Unidad de Vinculación Tecnológica de la UNaF.

Están vigentes Convenios con: SENASA, CEDEVA, empresas privadas y estatales, Ministerios Provinciales como el M° de la Producción y Ambiente y M° de Desarrollo Humano, Municipalidades y organizaciones sociales.

Firma del Protocolo de Colaboración entre editoriales del NEA (agosto de 2019).

Firma de Protocolo de Co-edición entre EdUNaF y Eduvim (agosto de 2019).

Firma de Acuerdo marco de cooperación entre la Universidad Autónoma de Entre Ríos, UADER y la UNaF (diciembre de 2021).

Fortalecimiento de la UNaF en el CIN a través de su participación en redes y reuniones de Comisiones de: Asuntos Académicos, Acreditación y Posgrado, mediante modalidad virtual. Por ejemplo, participación de EDUNAF en la reuniones plenarias y foros de la Red de Editoriales Universitarias Nacionales, REUN, (diciembre de 2020, abril y mayo de 2021).

Participación de EDUNAF en 46° Feria Internacional del Libro en Buenos Aires (28 de abril al 06 de mayo) exhibiendo sus libros al público por primera vez en su historia en el stand de REUN/LUA (stand 317 Pabellón Azul). Asimismo, por primera EdUNaF presentó el libro *Ambiente, agrotóxicos y salud. Una mirada desde la complejidad*, de Susana Somoza. en el marco de la FILBA 22, el viernes 29/4.

Participación de EdUNaF en las Ferias Provinciales del Libro de La Rioja (virtual) en 2020 y 2021 y en las Ferias del Libros de Formosa 2019, 2021(virtual).

Participación de EdUNaF con presentación de libros en la Feria Virtual del Libro y Cultura del Instituto Politécnico Nacional de Méjico (octubre de 2021); en la Feria Internacional del Libro Universitario Virtual de la Universidad de Veracruz, México (junio de 2021); y en la I Feria Internacional y virtual del Libro Agrario, Universidad Agraria de La Molina, Perú (mayo de 2021).

Participación de EdUNaF en el Catálogo del medio ambiente 2021 realizado en colaboración con las diversas editoriales universitarias pertenecientes a la Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y el Caribe -EULAC- y editoriales universitarias españolas, con el libro *Ambiente, agrotóxicos y salud. Una mirada desde la complejidad*, de la Dra. Susana Nélida Somoza, editado por EdUNaF.

Desarrollo de las I, II, III y IV Jornadas Académicas (2018 a 2021), organizadas por la Secretaría General Académica.

PROPUESTAS

- ✓ Acrecentar la vinculación interinstitucional local, nacional, regional, internacional y con los actores de la sociedad.
- ✓ Promover la presentación en convocatorias de proyectos de investigación, innovación y transferencia tecnológica, con financiación externa.

6.9.2.6. FINALIZAR LA REMODELACIÓN, EQUIPAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIOS DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

Se han puesto en funcionamiento los Laboratorios de la FRN, el Instituto de Piscicultura dependiente del Rectorado; se refuncionalizó el Laboratorio de Ciencia y Tecnología y se construyó la Sala de Simulación de FCsS.

Están en ejecución los módulos de la Granja de Adaptación e Innovación Tecnológica.

Se realizó el equipamiento de los laboratorios con financiamiento externo y con recursos propios de la UNaF.

PROPUESTA

- ✓ Las propuestas de proyección, de construcción y remodelación, como de mantenimiento, se encuentran detallados en la LEF 8

6.9.2.7. PROMOVER EN FORMA PERMANENTE LA DIFUSIÓN, TRANSFERENCIA Y PUBLICACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS Y RESULTADOS DE INVESTIGACIONES

Se concretó el proceso de creación del Repositorio Digital para mejorar la transferencia de conocimientos desde la UNaF hacia la comunidad.

Se firmó un Convenio con la UNNE para crear el Repositorio.

Se hizo la difusión de los resultados de las investigaciones y de los distintos centros y laboratorios de las facultades a través de publicaciones académicas en revistas científicas, en libros, artículos y reseñas en revistas científicas locales y nacionales.

Difusión de los resultados de las investigaciones y de los distintos centros y laboratorios de la UNaF, en las Jornadas organizadas por la SeCyT.

PROPUESTAS

- ✓ Promover la actualización continua del Repositorio Digital.
- ✓ Acompañar y asesorar a los docentes en el proceso de producción y publicación en revistas internacionales con referato.
- ✓ Dar continuidad a las publicaciones en catálogos de la EDUNAF, Quebracho UNSE, Argentina Investiga, y en otras de carácter científico con referato.
- ✓ Participar en eventos nacionales e internacionales para difundir los resultados de las investigaciones.

A continuación, se puede observar un listado de Proyectos de Investigación, vigentes al año 2021, distribuidos por UUAA. Se identifica la denominación de cada proyecto.

LISTADO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Cuadro 44: FACULTAD DE HUMANIDADES

	Año 2021	
Nº	ID PROY	Nombre proyecto
1	54/H 128	Construcción de ciudadanía y adaptación a la vida universitaria, abordaje psicosocial en ingresantes universitarios
2	54/H 132	Evidencialidad y modalidad epistémica. Estudio de la forma y los contextos de uso alternado guaraní-español en hablantes bilingües (provincia de Formosa-Argentina)
3	54/H 133	Formosa: tierra, campesinado e indígenas durante la segunda mitad del siglo XX
4	54/H 134	Fuentes documentales, discurso historiográfico y opciones didácticas: la enseñanza de la historia y geografía en Formosa
5	54/H 135	De la historia local a la historia medieval: medioevo, historiografía y práctica docente

6	54/H 136	El imaginario fantástico en los textos narrativos de Samantha Scheweblin, Ana María Shua y Liliana Bodoc
7	54/H 138	Modos del ensayo. Sociedad, cultura y poder en Formosa en el siglo XXI
8	54/H 139	Suicidio y psicoanálisis: una lectura desde la teoría lacaniana
9	54/H 141	Discurso y recepción en la labor parlamentaria e institucional del primer gobierno constitucional de la provincia de Formosa. (1958-1959)
10	54/H 142	La incidencia de la formación universitaria en los procesos de lectura y comprensión de texto. Un estudio comparativo en alumnos de los últimos cursos de los Profesorados en Geografía, Letras y Licenciatura en Psicopedagogía, de la Facultad de Humanidades – UNaF
11	54/H 143	Migraciones de Formosa. Proceso migratorio y análisis residencial de la población paraguaya en la ciudad de Formosa
12	54/H 144	140 años de un proceso de transformación territorial y expansión del ecosistema urbano de la ciudad de Formosa
13	54/H 145	Diversidad y composición de anfibios anuros de la zona norte de la reserva de biosfera laguna oca y herradura del Rio Paraguay. Formosa Argentina
14	54/H 146	Propuesta didáctica para contribuir a mejorar el aprendizaje de alumnos de primer año del área de matemática
15	54/H 147	Análisis psicosomático de la escala del continuum de salud mental - Versión abreviado (mhc - sf) en adolescentes formoseños
16	54/H 148	Espacios y prácticas de enseñanzas y evaluación en profesorados universitarios. ¿Qué aprenden sobre evaluación los estudiantes de los Profesorados en Letras, Historia y Geografía de la Facultad de Humanidades de la UNaF?
17	54/H 149	Actividad agropecuaria, sociedad y estado en la provincia de Formosa. Neoliberalización y reconfiguración de relaciones sociales en las últimas
18	54/H 150	Delimitación geoespacial del área de responsabilidad territorial de los distritos y áreas programáticas de salud pública de la ciudad de Formosa

Fuente: Facultad de Humanidades.

Cuadro 45: FACULTAD DE RECURSOS NATURALES
Año 2021

CODIGO	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	DIRECTOR
54/R199	Desarrollo y validación de tecnologías aplicadas al cultivo y procesamiento industrial del pacú	SANCHEZ SEBASTIAN (CAT I)
54/R202	Evaluación del comportamiento de la curva de lactancia en rodeos lecheros del subtrópico latinoamericano	GOMEZ JULIO CESAR (CAT III)
54/R206	Caracterización de las propiedades físicas de la madera de raleo de Prosopis Alba, Griseb	ARIAS ESTEBAN (CAT III)
54/R208	Educación ambiental y conservación de la naturaleza, parque botánico y herbario de especies leñosas	CACERES DARVIN (CAT II)
54/R209	Reducción de población de abejas sin aguijón (Himenóptera; Apidae) por sobre población maderera y alternativa de recuperación	OVIEDO MIGUEL ANGEL (CAT III)
54/R210	Técnica de control de aguas	SOLDANI DANIEL ITALO (CAT III)
54/R212	Estudio y control de la calidad de agua de diversos cuerpos de la provincia de Formosa para diversos usos	ALCARAZ ALICIA (CAT III)
54/R213	Evaluación del crecimiento de juveniles de pacú (Piaractus mesopotamicus) incorporando harina de hojas de moringa (Moringa oleífera) en la ración	JUAREZ CECILIA PAOLA (CAT III)
54/R214	Características anatómicas foliares de género Mirtaceae nativa e introducida, de Formosa Argentina	CALABRONI ALICIA (CAT II)
54/R215	Conservación de recursos genéticos forestales	VEGA MARIA VICTORIA (CAT III)
54/216	Evaluación de la producción de biomas de dos tipos de pastizales naturales durante el periodo estival en el este de la provincia de Formosa	SANCHEZ SEBASTIAN (CAT I)
54/R217	Modelización termo mecánica de pavimento flexible utilizando métodos en diferencias finitas adaptativas	BARRETO JUAN CARLOS (CAT III)
54/R218	Costo de enriquecimiento en faja y comportamiento de manejo de pterogyne nitens (vívoro) y peltophorum dubiun (ibirá pitá guazú) en bosque degradado del sureste de Formosa	SIRKA CESAR ENRIQUE (CAT III)

54/R219	Proyecto de mejoramiento de la nutrición y prácticas de manejo en el pastoreo de caprinos en el departamento Patiño sur Formosa	MANCEBO ORLANDO ANTONIO (CAT III)
54/R220	Productividad y curvas de calidad de sitio para plantaciones de Prosopis Alba de la provincia	PEREZ VICTOR RAMON (CAT III)
54/R221	Análisis de la relación entre las motivaciones de los estudiantes universitarios de la Facultad de Recursos Naturales (UNaF) y sus rendimientos académicos	MERLO RICARDO (CAT II)
54/R222	Funcionamiento eco sistémicos e implementación de técnicas de manejo y remediación ambiental para rehabilitar ecosistemas	JUAREZ CECILIA PAOLA (CAT III)
54/R223	Diferentes protocolos de IATF y repuesta posparto a la suplementación invernal en rodeo bovinos de carne cruz a cebú en el NEA	HELGUERO PEDRO (CAT I)
54/R224	Evaluación del valor nutritivo de especies forrajeras del pastizal en el este de la provincia de Formosa	HELGUERO PEDRO (CAT I)
54/R225	Origen botánico, fisicoquímico y sensorial de mieles de Apis mellifera L. y de algunas especies de Meliponas de los géneros tetragonisca scaptotrigona de la provincia de Formosa	ACHITTE CLARA ESTELA (CAT III)
54/R226	Obtención y caracterización fisicoquímica de aceites esenciales para la producción de cosméticos en la ciudad de Formosa	CALABRONI ALICIA (CAT II)
54/R227	Ordenamiento territorial y extensión rural; innovaciones productivas forestales en el periodo 2005-20015	AYALA MIRYAN (CAT II)
54/R228	Evaluación de cultivares de mandioca y tecnología productiva para la región subtropical norte	VEGA MARIA VICTORIA (CAT III)
54/R229	Carácter dendrológicos y xilologicos de especies nativas de la provincia de Formosa	SANCHEZ SEBASTIAN (CAT I)
54/R230	Efecto de la altura sobre la acumulación de biomasa y el valor nutritivo del pasto pangola (B, Mutica x B arrecta)	SCHAEFER PEDRO GODOFREDO (CAT III)
54/R231	Rehabilitación de bosque alto explotado a través del método de enriquecimiento en fajas con especies forestales en el sureste de Formosa	SIRKA CESAR ENRIQUE (CAT III)

54/R232	Abordajes de extensión rural con la pequeña agricultura familiar implementados por las instituciones en la región litoral de Formosa	AYALA MIRYAN (CAT II)
54/R233	Análisis del logro de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en las pymes de la provincia de Formosa	MERLO RICARDO (CAT II)
IF-2021-66149267-APN-DNORF#MCT - RS-2021-65622453-APN-MCT	Proyecto interinstitucional en temas estratégicos (pite): socio ecosistema fluvial Paraná - Paraguay estudio argentino en el escenario de cambios globales	AYALAL MIRYAN (CAT II)
PICTO UNAF FRN -3	Estudio de diferentes protocolos de IATF y respuesta paso a paso a la suplementación invernal en rodeo bovinos de carne cruce cebú en el NEA	PEDRO HELGUERO - PRIETO NOELIA
PICTO UNAF FRN -23	Funcionamiento eco sistémico e implantación de técnicas de manejo y remediación ambiental para rehabilitar ecosistemas degradados en áreas naturales y productivas del chaco húmedo de la provincia de Formosa	JUAREZ, CECILIA NOEMI
PICTO UNAF FRN - 27	Caracterización del clima urbano de la ciudad de Formosa en relación con su entorno rural (base para la implementación de un centro de información meteorológica)	MORAL, ANTOLIN ERNESTO
PICTO UNAF FRN-35	Evaluación de fuentes nutricionales alternativas en la alimentación del pacú (<i>piaractus mesopotamicus</i>) y otros peces nativos de interés comercial, en la provincia de Formosa	SANCHEZ, SEBASTIAN
PICTO UNAF FRN- 80	Desarrollo de la técnica inmunoenzimática Elisa de competición para detección de antígenos de <i>Trypanosoma Evansi</i> y Elisa indirecta para detección de anticuerpos de <i>Trypanosoma Vivax</i>	MONZON, CARLOS MANUEL
PICTO UNAF FRN-32	Proyecto de mejoramiento de la nutrición y prácticas de manejo en el pastoreo de caprinos en el departamento Patiño sur Formosa.	MANCEBO, ORLANDO ANTONIO

Fuente: Facultad de Recursos Naturales.

Cuadro 46: FRN - PROYECTOS DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	DIRECTOR
VT42-UNF-11947	Modelización termoviscoelástica y termo mecánica de pavimentos flexibles utilizando algoritmos computacionales	COENES RIOS, ELIZABETH
VT42-UNF-12129	Plan de mercadeo de alimentos balanceados para empresa Molinos Dorados SRL.	SANDRA ROSALES
IF-2020-37418385-APN-SSFCTE/MCT	Proyecto: eco huertas en casa - programa de articulación y fortalecimiento federal de las capacidades en ciencia y tecnología COVID19	AYALA MIRYAN (CAT II)
VT38-UNF9571	Formulación de balanceados con inclusión de harina de hojas de moringa oleífera para alimentación de <i>piaractus mesopotamicus</i> (pacú)	CERDAN, DORA MERCEDES
VT38-UNF9019	Incorporación de tecnologías de ordeño en pymes lecheras de Formosa	GOMEZ, JULIO CESAR
VT38-UNF8991	Fabricación de tableros, tirantes, y vigas alistonadas con piezas de madera macizas saneadas destinadas a elementos estructurales y la industria del mueble	DEGANO, WALTER ARIEL
VT38-UNF10328	Sumando valor productivo	CACERES TERESA
B85	Diseño de unidades de cosecha de agua - convocatoria ciencia y tecnología contra el hambre	CARLOS NARDIN
DONACION N°TF019086	Consultorías en marco del proyecto fondo cooperativo de preparación para el carbono de los bosques (FCPF) .1.1.- Diagnóstico Ambiental y Socio Económico de las Cuencas Forestales. 1.2, -Programa de capacitación para Formuladores, Evaluadores y gestores de Planes Forestales de la ley 26331	AYALA MIRYAN (CAT II)

Fuente: Facultad de Recursos Naturales.

Cuadro 47: FRN - PROYECTOS DE EXTENSIÓN

	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	DIRECTOR
RESOL. SPU 244/21	Gastronomía en Herradura	ALCIDES GONZALEZ
RESOL. SPU 244/21	Nutriendo la vida	SANDRA ROSALES
RESOL-219-47-APN-SECPU-ME#CCYT	Madera y construcción social - convocatoria Universidades socialmente comprometidas 2019	ELIZABET COHENES RIOS
	Parámetros energéticos para construcciones bioclimáticas en Formosa convocatoria Universidad, cultura y territorio de 2021	ELIZABET COHENES RIOS
CONVENIO UNAF- M° DE LA PRODUCCION DE LA NACION - Programa de competitividad de economías regionales.	Conversión de materia leñosa de ingeniería para uso industrial y estructural	WALTER DEGANO
RSOLUC. 931/21SE-MT	Plan de Formación Profesional y Continua - Línea de Formación Profesional Sectorial - Centro de investigación y extensión forestal Andino Patagónico - CIEFAP - M° de Trabajo y Seguridad Social.	WALTER DEGANO
Convenio M° de Cultura y Educ. de la pcia. de Fsa. educ. tca. – UNAF	Acuerdo de pasantías de estudiantes de escuelas técnicas en el Centro Tecnológico de la madera de la FRN – UNAF	WALTER DEGANO

Fuente: Facultad de Recursos Naturales.

Cuadro 48: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
2018-2021 - Financiamiento: SECYT- UNaF

Código	Denominación	Director	Inicia	Finaliza	Prórroga
54/S 013	Desarrollo de Procesos y Obtención de Nanocélulas a base de corteza de <i>Céreus forbesii</i> (tuna)	Orrabalís Camilo Javier	01-01-2017	21-12-2019	31-12-2021
54/S 014	Efectividad Educativa en Reanimación Cardiopulmonar de Alumnos del Nivel Secundario De Formosa, Estudio Pre-experimental	López de Basualdo M. A.	01-01-2019	31-12-2021	
54/S 015	Detección de <i>Cryptococcus Neoformans</i> en pacientes inmunosuprimidos portadores de VIH/SIDA. Valor diagnóstico del Antígeno Capsular ante técnicas tradicionales	Tichellio Ana Gladys	01-01-2019	31-12-2021	
54/S 016	Efecto de la Cirugía Metabólica (CM) sobre el Metabolismo de Lipoproteínas ricas en Triglicéridos (LRT) Intestinales en pacientes obesos diabéticos Tipo 2	Nogueira Juan Patricio	01-01-2019	31-12-2021	2022
54/S 017	Estabilidad de un Medio de cultivo para <i>Trichomonas Vaginales</i> y prevalencia de <i>Trichomoniasis</i> urogenital en población hospitalaria	Monzón Juan Carlos	01-01-2019	31-12-2020	31-12-2021; 2022
54/S 018	Agregado de Valor y sustentabilidad al proceso de extracción de bioactivos de matrices vegetales de Formosa	Somoza, Susana	01-01-2019	31-12-2021	
54/S 019	Aislamiento de Cepas de <i>Trichoderma</i> sp y evaluación d capacidad de control biológico en cultivos vegetales	Jara Gladys Alicia	01-01-2019	31-12-2020	31-12-2021
54/S 020	Manipulación de Alimentos y Condiciones Higiénicas – Sanitarios como Factor De Vulnerabilidad A Las Enfermedades Transmitidas Por Alimentos En Las Ferias Francas De Formosa, período 2019-2022	Cáceres Ramona Beatriz	01-01-2019	31-12-2021	2022
54/S 021	Caracterización Físico-Química y Nutricional de Harina de Tres Variedades de Batata (<i>Ipomea batatas</i> Lam) Cultivadas en la Provincia de Formosa	Jara Gladys Alicia	01-01-2020	31-12-2021	
54/S 022	Obesidad, Hábitos alimentarios y Nivel de Actividad Física, en Preescolares de la Ciudad de Formosa 2019-2021	Rodríguez Claudia Elizabeth	01-01-2020	31-12-2021	2022
54/S 023	Evaluación de los Estilos de vida de los Estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Formosa	Somoza, Susana	01-01-2020	31-12-2021	2022

Fuente: Facultad de Ciencias de la Salud.

N° Investigadores/as: 9 (nueve) N° Proyectos de baja al 2022: 6 (seis)

N° Proyectos: 11 (once) N° Proyectos vigentes: 5 (cinco)

Cuadro 49: FCsS - Laboratorio de Investigación en Microbiología y Alimentos (LIMA)

Líneas	Proyectos	Becarios	Financiamiento	Vinc. Tec/SAT
Composición Nutricional y Tecnología Alimentaria	Puré de banana. Aplicación de estrategias tecnológicas para preservar sus características organolépticas	Doctoral CONICET Lic. Rodrigo Franco	PIO CIT Fsa Programa de Fortalecimiento a la C y T en las Universidades Nacionales 2017-2018 SPU	Empresa
Composición Nutricional y Tecnología Alimentaria	Obtención de harina de batata (Ipomea batatas L) y su caracterización físico-química	Doctoral CONICET Lic. Johanna Díaz	SECyT – UNaF 2020	
Biotechnología de los Microorganismos benéficos	Aprovechamiento de los desechos agroindustriales del cultivo de mandioca (Manihot esculenta Crantz) por fermentación microbiana	Doctoral CONICET Lic. Alejandro Leguizamón	PIO CIT Fsa PICTO Agencia Nacional de Promoción de Ciencia y Técnica (ANPCYT) 2014	INTA
Biotechnología de los Microorganismos benéficos	Agregado de valor y sustentabilidad al proceso de extracción de bioactivos de matrices vegetales de Formosa	Grados estudiantes: Lezcano Lara, Córdoba Marcia 2018-2019 Claudio Villalba 2018-2019	Agregando valor Universidades 2018-SPU	Empresa
Biotechnología de los Microorganismos benéficos	Mejoramiento nutricional y funcional de harinas de semillas de vinal (Prosopis ruscifolia) de la Provincia de Formosa mediante fermentación con bacterias lácticas para potenciar su aplicación alimentaria	Doctoral CONICET Lic. Lucas Palomar BEVC: Rocío Lavergne (2021) Eladio Ben (2022)	Fortalecimiento 2020 – 2021 SPU	
Control biológico de cultivos	Aislamiento de cepas de Trichoderma y evaluación de sustratos para su reproducción mediante fermentación en fase sólida (FFS)	BEVC: Córdoba Marcia 2020 BEVC: María Pérez Agüero	Agregando valor Universidades 2017-SPU	Empresa
Control biológico de cultivos	Biofertilizantes a partir de cepas Azospirillum nativas de Formosa	BEVC: Córdoba Marcia 2020	Agregando valor Universidades 2018-SPU	Empresa
Control biológico de cultivos	Control biológico de Sigatoka Amarilla en cultivos de bananos de Formosa	Doctoral CONICET: Lic. Agustina Aponte	Argentina contra el hambre	INTA

Fuente: Facultad de Ciencias de la Salud.

N° proyectos: 8 (ocho) N° Proyectos vigentes año 2022: 1 (uno)

N° doctoral CONICET: 5 (cinco) N° BEVC 2021: 5 (cinco)

Cuadro 50: FCsS - Financiamiento: Programas Nacionales (Agencia I+D+i; CONICET; SPU)

Código	Denominación	Director	Proyecto Nacional	Inicia	Finaliza
54/S 033	Biotransformación de productos de desecho frutihortícola para obtener alimentos de alto valor nutricional: uso de microorganismos para la producción de proteína microbiana	Karina Rompato	PICTO UNaF	2016	2021
208 20150 100038CO	Biotecnología aplicada a cultivos frutihortícolas y al agregado de valor de las producciones de agricultura familiar del este formoseño	Karina Rompato	PIO - CONICET	2020	2021
VT42- 11726	Agregado de valor y sustentabilidad al proceso de extracción de bioactivos en matrices vegetales de Formosa	Karina Rompato	Agregando Valor Universidades	2019	2020
Resol-2021-289-APCN-MCT	Control biológico de sigatoka (<i>Mycosphaerella</i> sp.) En cultivos de bananos de Formosa	Gerardo Tenaglia	Argentina contra el Hambre	2021	2023
54/S 019	Aislamiento de cepas de <i>Trichoderma</i> y evaluación de la capacidad de control biológico en cultivos vegetales	Karina Rompato	Agregando Valor Universidades	2018	2019
VT42-12118	Biofertilizantes a partir de cepas de <i>Azospirillum</i> sp nativas de Formosa	Alicia Jara	Agregando Valor Universidades	2019	2020

Fuente: Facultad de Ciencias de la Salud.

Cuadro 51: FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y NEGOCIOS. AÑO 2021

ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	DIRECTOR DEL PROYECTO
1	Desarrollo de un instrumento de valoración de competencias docentes en F.A.E.N	Granada, José Rolando
2	Cuaderno de campo digital inteligente	Badaracco, Miguel Mateo
3	Análisis de sustentabilidad empresarial en la Ciudad de Formosa	Quiñonez, Marcelo
4	La inserción laboral de los graduados de la Facultad de Administración, Economía y negocios. Vínculos entre educación superior y el trabajo.	Quiñonez, Marcelo
5	Dilemas estructurales de la economía y el estado en Formosa: su recorrido a través de tres complejos productivos de explotación de los recursos naturales durante el ciclo 2002-2021	Sapkus, Sergio Omar
6	Gestión electrónica documental inteligente y segura. GEDOIS	Badaracco, Miguel Mateo

7	Análisis del régimen arancelario de la práctica tribunalicia de los Contadores Publico. Decreto Ley N.º 40/75, su vigencia	Guzmán, Carlos Enrique
8	La gestión de las personas y las organizaciones del rubro concesionario de autos de la Ciudad de Formosa. El modelo socio – económico	Cáceres, Ramona Beatriz
9	Un estudio sobre la trayectoria de los estudiantes utilizando técnicas de minería de datos. FAEN – UNAF. Periodo 2010- 2020	Guzmán, Carlos Enrique
10	Factores que afectan la Independencia del auditor externo en las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs) en la Argentina. Un aporte desde la praxis profesional	Rodríguez, Amelia Rita
11	Políticas cambiarias: su impacto en la comercialización en la ciudad de Clorinda	Campuzano, Gustavo Andrés
12	Ajuste por Inflación Contable (Axi): dificultades que se les presentan a los Contadores Públicos de la Ciudad de Formosa	Cantero, Sergio Daniel
13	Conociendo los Costos	Pozo, Martine Joséé
14	El ecosistema de la criptomoneda Ether y Blockchain Ethereum	Badaracco, Miguel Mateo
15	El planeamiento estratégico como herramienta para mejorar la comercialización de la miel de abeja orgánica en el Este de la Provincia de Formosa	Vera, Mirtha
16	Factibilidad y futuro de los pequeños carpinteros de Formosa. Un modelo de conversión	Pozo, Martine Joséé

Fuente: Facultad de Administración Economía y Negocios.

6.10. LEF10: GOBIERNO Y GESTIÓN UNIVERSITARIA

6.10.1. Objetivos

1. Fortalecer los Sistemas de Evaluación, Planeamiento y Control de Gestión.
2. Fortalecer el Sistema de Comunicación interna e Información para la toma de decisiones.
3. Optimizar el uso de los recursos humanos, físicos y económicos.
4. Incrementar el patrimonio bibliográfico.
5. Implementar y optimizar los Sistemas de Información Universitaria.
6. Impulsar el Compromiso Social Universitario como meta transversal.

6.10.2. Metas

6.10.2.1. INSTITUIR LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL QUE PERMITA LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, A TRAVÉS DE LA CUAL SE MEJORE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA

La meta fue cumplida.

El HCS aprobó el Proyecto de Actualización y Adecuación del Reglamento de conformación y funcionamiento del SEP y de la CEP; se designaron los miembros de la CEP y se encuentra trabajando actualmente.

La UNaF firmó con la CONEAU el Acuerdo General para implementar el 2do proceso de Autoevaluación Institucional.

Se realizaron reuniones periódicas de capacitación con la CONEAU y el equipo técnico de la comisión y se programaron talleres participativos para la obtención de conclusiones para la elaboración del presente Informe de Autoevaluación.

PROPUESTAS

- ✓ Culminar el proceso de Autoevaluación, análisis de resultados y propuesta de mejoras.
- ✓ Promover las actividades previas al inicio de la Evaluación Externa.
- ✓ Promover que la CEP realice acciones para afianzar la evaluación permanente de la institución, como también brindar acompañamiento a las Comisiones de Acreditación de las UUAA en los procesos de acreditación de carreras.
- ✓ Afianzar el funcionamiento y consolidación de los equipos de Evaluación Permanente y Acreditación de las UUAA.
- ✓ Promover que todas las decisiones tomadas a nivel directivo, se basen en la consecución de las metas y objetivos establecidos en el PEDI 2017-2027 vigente.

6.10.2.2. DESARROLLAR E IMPLEMENTAR SISTEMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN CON UN ENFOQUE DE GESTIÓN INTEGRAL

Se realizaron actualizaciones parciales e incorporaciones de nuevas dependencias al organigrama de Rectorado aprobado en 2012 por Resolución Rectoral N°1512 /2012. Las UUAA tienen aprobados sus organigramas por sus respectivos C.D, en algunos casos tienen manuales de misiones y funciones, pero todavía no han sido aprobados por HCS.

Se recopiló la normativa existente en la UNaF que sirve como Manual de Procedimientos.

Se implementó el Manual de Seguridad e Higiene en el Trabajo, aprobado por el HCS, en todas las UA y dependencias de Rectorado.

Se logró la instalación y actualización periódica de la mayoría de los SIU existentes.

Se realizó la migración y centralización del sistema de gestión académica SIU Guaraní 3 finalizado al 2022. El SIU Diaguita se actualizó para el uso de sus dos módulos: de Compras, donde se logró incorporar las licitaciones en el portal de compras públicas para dar apertura a todos los proveedores nacionales, y el módulo de Patrimonio, donde se incorporan todas las compras nuevas identificadas con código de barras. Se logró capacitar un responsable en cada área o UA en el uso del SIU Diaguita y Guaraní.

Se logró el uso de plataforma Moodle para dictado de clases a distancia, superando la meta de implementación del aula virtual.

Se contrató el servicio de conexión de Fibertel y de RIU; se compraron equipos de wifi con el objeto de mejorar la conectividad. Se trabaja permanentemente en la actualización y mantenimiento de equipos de red.

Se realiza el mantenimiento y monitoreo de enlaces de radio, de tráfico de la red, seguridad, configuración de equipamientos de respaldo de la información (Storage).

Se instaló el sistema de telefonía de voz sobre IP en áreas de campus universitario, Rectorado y edificio de Secretaría de Gerencia y Desarrollo.

PROPUESTAS

- √ Actualizar y unificar la estructura de conducción con todas sus Secretarías y UUAA en un Organigrama Institucional, con su respectivo

manual de misiones y funciones, y gestionar su aprobación por el HCS.

- ✓ Impulsar la organización e implementación del manual de procedimientos para todas las áreas, a fin de solucionar inconvenientes y optimizar los recursos.
- ✓ Promover la adecuación y actualización de algunas normativas a las nuevas reglamentaciones vigentes.
- ✓ Incorporar áreas específicas de seguridad e higiene dentro del Organigrama de cada UUA.
- ✓ Continuar con el fortalecimiento de los sistemas de comunicación interna e información para la toma de decisiones, integrando los sistemas existentes e incorporando otros.
- ✓ Implementar la APP de SIU Guaraní en las UUA para que los alumnos puedan acceder desde sus celulares.
- ✓ Promover la integración de sistemas SIU-Guaraní SIU-Wichi, para la elaboración de información gerencial; integración de sistemas SIU-Guaraní SIU-Kolla, para la elaboración de información estadística de graduados; la capacitación en la implementación de sistema de Becas Universitarias SIU-Tehuelche; instalar e implementar el Sistema de Gestión documental SUDOCU, para el manejo unificado y digitalización de expedientes desde la Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo del Rectorado con las UUA y todas las dependencias de Rectorado; implementación de la plataforma integradora SIU-Araí SIU-Huarpe, para el acceso a los distintos sistemas SIU desde un único punto de acceso.
- ✓ Profundizar las acciones de capacitación a directivos y personal, para el uso de los sistemas disponibles y de la información suministrada, otorgando responsabilidad de usuarios según los perfiles funcionales asignados.
- ✓ Fortalecer el Laboratorio de Informática como espacio académico de consulta de todas las UUA. Continuar con la mejora de la calidad de acceso vía wifi en todos los módulos y oficinas del campus y del Rectorado.

- ✓ Continuar con el mantenimiento eléctrico de sala de equipos y de los equipos.
- ✓ A largo plazo: llevar a cabo la construcción y equipamiento de un Data Center.

6.10.2.3. IMPLEMENTAR LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A TRAVÉS DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMA

Meta que no se ha logrado, nuestro presupuesto es centralizado.

PROPUESTA

- ✓ Descentralizar el presupuesto e implementar el Presupuesto por Programas a largo plazo.

6.10.2.4. FORTALECER LOS PROCESOS DE GESTIÓN INTEGRAL QUE PROPORCIONEN LOS ELEMENTOS SUFICIENTES PARA ELABORAR UN TABLERO DE COMANDOS

No lograda la meta.

PROPUESTAS

- ✓ Impulsar la implementación de los sistemas integrados SIU y la capacitación a los directivos, respecto al uso de los sistemas y manejo de la información proporcionada, para la toma de decisiones.
- ✓ Elaborar un Tablero de Comando como producto final del sistema integrado de información para el control de gestión.

6.10.2.5. DESARROLLAR E IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE INDICADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS.

No lograda la meta.

PROPUESTAS

- √ Implementar la utilización plena de los SIU para la generación de indicadores para el monitoreo y la evaluación de la universidad en áreas de docencia, investigación, extensión, planificación y gestión de políticas universitarias.
- √ Desarrollar e implementar el Programa de Indicadores Académicos y Administrativos.

6.10.2.6. PROFUNDIZAR LA RELACIÓN Y ARTICULACIÓN CON EL ESTADO, EMPRESARIOS Y PRODUCTORES, A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE COMPROMISO SOCIAL UNIVERSITARIO

Se realizaron diversos convenios con el Estado Nacional, Provincial y Municipal a través de sus distintos Ministerios, con empresas privadas, entidades civiles y cooperativas, con Universidades Nacionales y del exterior.

Se promovió la vinculación con entidades deportivas, educativas y clubes a través del uso de las instalaciones del Polideportivo UNaF y asesoramiento y apoyo psicológico, psicopedagógico, legal y técnico a entidades civiles y cooperativas

PROPUESTA

- √ Impulsar la renovación y ampliación de los vínculos con el Estado, a través de convenios con empresas y entidades, a fin de desarrollar nuestro compromiso social con la comunidad.

6.11. LEF11: FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN INTEGRAL DEL JOVEN UNIVERSITARIO

6.11.1. Objetivos

1. Fortalecer la formación de los estudiantes a través de prácticas de diferentes actividades físicas, deportivas y culturales, la salud y la recreación.

2. Reforzar aspectos de su formación integral en diferentes habilidades, competencias y destrezas, actitudes y valores, trabajo en equipo y comunicación.
3. Fomentar el desarrollo de programas que permitan a los estudiantes el sano aprovechamiento en las horas libres, con actividades que contribuyan a su desarrollo físico y social.
4. Relacionar a la UNaF con Instituciones de la ciudad, región, provincias, país y el extranjero.

6.11.2. Metas

6.11.2.1. DESARROLLAR E IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE FORMACIÓN INTEGRAL DEL JOVEN UNIVERSITARIO, QUE CONTRIBUYA A ENRIQUECER SU CONDICIÓN FÍSICA Y SU DESARROLLO SOCIAL

Se ejecutaron proyectos de extensión de voluntariado universitario, con la participación en cada proyecto de docentes, de alumnos y de instituciones públicas. Por ejemplo, a través del Programa Universidades Agregando Valor.

Se participó en el Rally de Innovación Latinoamericano 2018, para contribuir a desarrollar una nueva cultura de innovación abierta, con compromiso social en los estudiantes de Latinoamérica.

Se realizaron actividades de vinculación con asociaciones, como el Instituto de Atención y Prevención de Adicciones -IAPA-, el Poder Judicial, Asociación de padres TEA, para informar sobre prevención de adicciones, capacitar sobre Ley Micaela, sociabilización y sensibilización sobre autismo, respectivamente.

6.11.2.2. FOMENTAR LA CAPACITACIÓN PERMANENTE DE DOCENTES, TÉCNICOS, ENTRENADORES EN DIVERSAS ESPECIALIDADES DEPORTIVAS

Se desarrollan actividades deportivas, con equipo técnico de la UNaF, destinadas a los estudiantes universitarios, tales como: básquet, fútbol, vóley y hándbol.

Se concretaron actividades de vinculación, con clubes e instituciones deportivas como también culturales y educativas, en las que participaron los estudiantes.

6.11.2.3. PROMOVER LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA SALUD, ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES, ACTIVIDADES DE RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE

Se ampliaron los servicios en salud brindados a los estudiantes a través del Centro de Promoción de la Salud Estudiantil. Los mismos son:

- Obstetricia
- Odontología
- Clínica médica
- Nutrición
- Enfermería

PROPUESTA

- ✓ Reprogramar las actividades físicas, artísticas, culturales y de recreación destinadas a los estudiantes de la UNaF.
- ✓ Formalizar los vínculos con distintas instituciones del medio, deportivas, culturales y artísticas, para realizar actividades conjuntas.

CONCLUSIÓN

El periodo bajo análisis 2017 – 2021 presenta un dispar desarrollo de las actividades previstas en esta LEF, producto de los efectos de la pandemia. Durante todo el año 2020 y primer semestre del año 2021 las actividades presenciales fueron interrumpidas y solo algunas pudieron realizarse en forma virtual. Por tal motivo, las actividades físicas, artísticas y culturales no tuvieron continuidad en dicho lapso.

A partir de la reactivación de las actividades presenciales, desde las áreas de deporte y cultura, se retomaron algunas de las actividades. Es necesario

formalizar los vínculos con clubes e instituciones deportivas, como también culturales y artísticas, con el propósito de realizar eventos, torneos, entre otros.

Las metas previstas fueron parcialmente cumplidas.

